

Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMÍA



MEXICO 1976 - 1982

¿CRECIMIENTO O DESARROLLO?

TESIS PROFESIONAL

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A**

VICTOR ESPINDOLA CABRERA

MEXICO, D. F.

1979

T

HC135

E8

C.1



1080076651

Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA

30-79-06



MEXICO 1976 - 1982

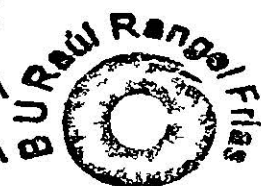
¿CRECIMIENTO O DESARROLLO?



ZAR II

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A

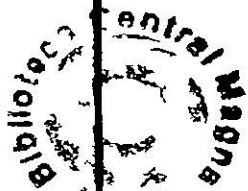


UANL

FONDO

TESIS LICENCIATURA

VICTOR ESPINDOLA CABRERA



UANL

FONDO

TESIS

(76651)

MEXICO, D. F.

1979

T
HC135
L8

A MI MADRE

Sra. Esther Cabrera Vda. de Espindola
Con toda mi gratitud y cariño.

A MI ESPOSA

Josefina a mis hijos
Victor y Anahi,
Con todo mi amor.

A MIS HERMANOS:

Enrique

Juan

Ana Maria (Q.P.D.)

Salvador

Lourdes y

Esther

Especialmente a los dos primeros por su
invaluable ayuda.

A mi cuñado Antonio y
a todos mis sobrinos
Con todo mi afecto.

MEXICO 1976-1982: ¿CRECIMIENTO O DESARROLLO?

	PAG.
I. INTRODUCCION	2
II. EL MODELO DE CRECIMIENTO ESTABILIZADOR	10
2.1 Condiciones Históricas del surgimiento del modelo	12
2.2 Beneficiarios de dicho modelo	30
III. EL DERRUMBE DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR Y EL REGIMEN -- ECHEVERRISTA, COMO INTENTO DE CAMBIO.	37
3.1 Análisis de una crisis: El Sector Agrícola, el - Sector Industrial, el desequilibrio externo y el - déficit fisca.	39
IV. LAS PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA MEXICANA (1976-1982)	78
4.1 La devaluación de agosto de 76: su significado <u>in</u> mediato.	78
4.2 La Política económica del Régimen <u>López-Portillis</u> ta.	87
4.3 El perfil del sector industrial	93
4.3.1 La oligopolización de la economía mexicana	95
4.3.2 La presencia de las compañías transnacionales y - sus efectos en la distribución del ingreso y en - el crecimiento económico.	97
4.3.3 El petróleo como solución a la crisis?	113
V. LAS ORGANIZACIONES POPULARES Y SU PAPEL COMO ALTERNATIVA A UN DESARROLLO POPULAR, AUTONOMO Y NACIONALISTA	121
VI. CONCLUSIONES	141
VII. BIBLIOGRAFIA	148

I.- INTRODUCCION.

La crisis económica que se agudiza a finales de 1976, conforma una — nueva línea de acción oficial para encararla. Línea que en términos generales significa llanamente aumentar el poder del capital monopolista. El aumento del poder del capital monopolista significa, por las fuerzas y tendencias que subyacen y definen el carácter de nuestra economía, aumentar el deterioro de las condiciones de vida de las masas trabajado — ras, a la vez que profundizan los lazos de dependencia de nuestra econo — mía, con el imperialismo, principalmente el norteamericano.

El que el proceso de acurulación y de producción del sistema se dé en favor del capital monopolista o se dé en favor de los intereses de las — grandes mayorías de la población, depende de la organización y concien — tización de las masas para presionar por la concreción de un programa — económico, capaz, en primer lugar, de remontar la crisis, y, en segundo — lugar, de remontarla precisamente en favor de las masas. La hipótesis — central que conforma la tesis es que existen las condiciones para que — los intereses de los trabajadores, expresados por las organizaciones po — pulares y los partidos de izquierda, marquen el camino por el cual debe transitar la economía. Esta hipótesis se basa en que el Estado ha sido — incapaz, por sí solo, de concretar un programa de clara orientación po — pular y nacionalista, y que si no existe el concurso de las masas en la — definición y vigilancia de la política económica para encontrar una so — lida a la crisis. Esta solución puede contemplar una salida fascista, — con todos los peligros que implican para el pueblo mexicano.

La estructura de la tesis es la siguiente:

El capítulo I. Introducción, esboza los principales objetivos del res — to de los capítulos, así como la hipótesis a testear.

El capítulo II: El modelo de crecimiento estabilizador: intenta destacar las principales variables que condujeron a hacer de México un país de desarrollo capitalista medio. Esto es, un país en que el sector industrial se ha convertido en el eje principal que sustenta el funcionamiento del sistema, y que no obstante los logros conseguidos, es aún un sector insuficiente para caracterizar a México como un país altamente desarrollado, en virtud de que si bien se cuenta con un desarrollo apreciable en las ramas productoras de bienes de consumo duradero, intermedios y de consumo básico, la rama productora de bienes de capital no es, ni con mucho, lo suficientemente dinámico para satisfacer las demandas que le hacen el resto de las ramas.

Privilegiamos como elementos fundamentales en este proceso al papel desempeñado por el Estado, como factor esencial en la conformación del desarrollo estabilizador. La acción del Estado se destaca fundamentalmente, a través de tres tipos de política: Política fiscal, política del gasto público y política en materia de salarios y empleo. La política fiscal garantizará, vía subsidios, exenciones, etc., fuertes incentivos a inversores privados, a la vez que la política tributaria descansa en una política altamente regresiva. La política del gasto público se orienta a la creación de una infraestructura que permitirá crear las condiciones estratégicas para impulsar el mercado interno (caminos, obras de riego, centrales eléctricas, presas) necesarias para abatir los costos de producción y por lo tanto hacer más rentables las inversiones. En tanto que la política sobre precios y salarios logra que la variación en los primeros sea modesta, y los incrementos en los segundos se mantengan dentro de límites aceptables para los capitalistas. La consecución de estos objetivos se da por medio de los subsidios que las empresas estatales otorgan al sector privado y de los in-

centivos fiscales que el Estado diseña, y que se van a expresar en el establecimiento de controles de precios. El control y la mediatización que los sindicatos charros ejercen sobre las demandas de la clase obrera impiden que los salarios crezcan en la proporción adecuada a los incrementos en el costo de la vida y de la productividad. En este sentido una fuerza que deprime los salarios la constituye el crecimiento absoluto del ejército industrial de reserva. Crecimiento que se explica por la expulsión de grandes masas del campo como reflejo de los cambios operados al interior de este sector, y que incrementan la oferta total de mano de obra.

En el frente externo la política del Estado se encamina a mantener estable el tipo de cambio. Toda esta serie de políticas hacen posible que el nivel de la inversión privada aumente sensiblemente. Es durante este período que empiezan a llegar en mayor cuantía la inversión extranjera. Cuya presencia y cuantía ayuda a reducir los déficits en nuestra balanza de pagos.

Pero si bien es cierto que este modelo permitió que México creciera en este período a tasas no igualadas por ningún país latinoamericano, tasas que en promedio oscilan alrededor del 6% anual. También es cierto que las mismas políticas que hicieron posible, lo que muchos autores denominaron el "milagro" mexicano, las mismas, contribuyeron a arrastrar los problemas que originalmente pretendían resolver. Esto es, el objetivo supuesto de los gobiernos herederos de la revolución de 1910, aumentar el nivel de vida de las masas. Las políticas desarrollistas consideraban indispensable crecer ya que al aumentar la "torta" aumentaría la "tajada" para el pueblo. Por lo tanto era necesario el sacrificio de las masas para lograr el crecimiento económico. Solamente que 20 años después de la implantación de políticas desarrollistas, las fuerzas y tendencias

que dicho modelo había gestado y desarrollado no se habían traducido en la práctica, no obstante el crecimiento experimentado por la economía, en una mejora substancial del nivel de vida de las masas, sino al contrario a lo que había conducido este tipo de política era aumentar cada día más, la riqueza de un sector privilegiado de la población y a depauperar aún más a la inmensa mayoría de ella. La concentración — era el rasgo distintivo de la economía: Concentración del ingreso, de la producción, del empleo, del capital. Concentración que se mostraba tanto a nivel global como a nivel inter e intrasectorial. A nivel global las 100 empresas mayores controlaban más del 50% de los principales recursos de las ramas industriales. Concentración que también se expresaba en el desarrollo desigual de regiones que como el D.F., los Edos. de México, de Nuevo León, Jalisco, Veracruz y Puebla, concentraban, población, producción, inversiones, etc., y en tanto que el resto de los Estados seguían sumidos en una profunda marginalidad, a nivel intersectorial el sector industrial concentraba la mayor parte de la producción y el ingreso generado, en tanto que al interior del mismo, la rama manufacturera respondió de porcentajes apreciables de la producción y del valor de lo producido. Pero lo que es más significativo, — las ramas industriales más dinámicas y por lo tanto más importantes — estratégicamente para mantener el dinamismo de la economía, pasaban a ser propiedad de empresas extranjeras con lo que la desnacionalización de la economía y la dependencia se profundizaban.

El continuo deterioro en los niveles de vida de la clase trabajadora y de otras capas de la sociedad (campesinos y pequeña y mediana burguesía,) y la ausencia en el ámbito político de instancias democráticas — de discusión, hacían necesario el uso de la violencia por parte del Estado para reprimir los brotes de descontento. El movimiento estudiantil —

til popular del 68 y la respuesta oficial al mismo, reflejó, entre otras cosas, la necesidad insoslayable para el Estado de cuestionar el modelo de crecimiento hasta entonces observado, y replantear nuevas reglas del juego, que sin violentar las bases capitalistas, ofreciesen — una supuesta "apertura democrática" que debería consolidarse en un modelo de desarrollo compartido, en donde, ahora sí, el uso del excedente se canalizaría a satisfacción de las demandas de la inmensa mayoría de la población.

Capítulo III: El derrumbe del desarrollo estabilizador y el régimen Echeverrista, como intento de cambio: Este capítulo tiene como objetivo básico, demostrar no obstante la supuesta técnica nacionalista y revolucionaria del presidente Echeverría, que las medidas de política económica fueron incapaces de revertir las tendencias existentes en la economía.

La incapacidad de dicha política se explica en parte porque la puesta en práctica de la misma, enfrentaba en el ámbito mundial un proceso de inflación y estancamiento de los países capitalistas avanzados, lo que limitaba seriamente, dada la gran dependencia de México respecto del exterior, el manejo en dicho frente de medidas tendientes a aliviar la situación externa, y por otra parte, que a nuestro juicio es fundamental, la concreción en el plano interno de una política de esta naturaleza reclamaba forzosamente un grado de autonomía y de poder que el Estado había perdido como consecuencia del dominio y control que la burguesía tanto nativa como extranjera había alcanzado, poder que minaba los alcances, y hacía difícil que el Estado por sí solo implementase una política económica, que tendría necesariamente que afectar las bases en que reside el poder de la burguesía. Un ejemplo claro de esto es, como se señala en el apartado respectivo, los vaivenes y retrocesos

en los intentos por establecer una política fiscal progresiva. Pero sobre todo una política de este tipo para su éxito, hacía indispensable el concurso del pueblo a través de la presencia en los niveles de dirección del proceso de los partidos y organizaciones progresistas que encarnan las aspiraciones de las masas. Lo que otorgaría al Estado una base social de apoyo lo suficientemente poderosa para enfrentar con éxito las posiciones y presiones de la burguesía. Pero lograr lo anterior significaba cambiar la estructura del control político, esto es la destrucción de las bases en que se asienta el charrismo, y abrir el sistema a nuevos partidos políticos capaces de recobrar el prestigio y las funciones del poder legislativo. El análisis del modelo del desarrollo compartido, en base al estudio del sector agrícola; del sector industrial; del desequilibrio externo y del déficit fiscal. Nos lleva a concluir, como ya se ha hecho evidente en muchos escritos, que dicho modelo fracasó en la consecución de los logros que se había trazado. Incapacidad que se muestra dramáticamente en el último año de su gobierno en que la crisis del sistema llega a su punto más álgido con la devaluación de la moneda, en agosto de 1976, medida que evidencia el total derrumbe de dicho modelo.

La medida devaluatoria no fué una medida que se podría ubicar en el intento de despejar el camino al nuevo gobierno, sino que la devaluación es fundamentalmente una acción que debe estar inscrita en el marco para la redefinición de una política económica que busque, en palabras del actual presidente López Portillo, el reencuentro con la coherencia.

El capítulo IV: Las perspectivas de la economía mexicana (1976-1982), - buscan primordialmente ubicar cuál es la nueva política económica, hecha a andar por el gobierno del presidente López Portillo y que defi

ne en los lineamientos que se desprenden tanto de su discurso de toma de posesión, como de las distintas declaraciones, discursos e informes.

De acuerdo a lo planteado y desarrollado en este capítulo, creemos - que dicha política en sus líneas centrales, se encuentra encuadrada en la orientación económica definida por el Fondo Monetario Internacional, que busca fundamentalmente ajustar el funcionamiento y comportamiento de la economía a los requerimientos que el equilibrio con el exterior exige. Y que dado a las exigencias que se expresan en el convenio firmado por el Fondo y por el Gobierno, no se vislumbran cambios cualitativos en dicha política económica, que alivianen las tendencias que se — han mantenido vigentes y con fuerza en la última década y que en este sentido, el estancamiento, la desocupación, la concentración económica, la profundización en la inequitativa distribución del ingreso, etc., — seguirán estando presentes y que el nivel de vida de la inmensa mayoría de la población seguirá deprimiéndose.

Es obvio que toda política económica en una sociedad capitalista expresa el empleo de un determinado instrumental que se utiliza para preservar y garantizar las bases en que la burguesía sienta su poder. Lo que significa que la política económica refleja en cada momento la lucha de clases que se da al interior de una sociedad. El que se consigan determinados objetivos que incidan en favor de una clase u otra, — está en relación directa con la correlación de fuerzas existentes.

El capítulo V: Las organizaciones populares y su papel como alternativa a un desarrollo popular, autónomo y nacionalista: Pretende demostrar la hipótesis central de la tesis.

A la par que el proceso de desarrollo del sistema, engendra en un polo una clase social que ha resultado privilegiada por dicho proceso.—
Engendra en el otro polo una clase social que carga sobre sí el costo-

del proceso. En la medida en que la crisis se profundizó en los últimos años, las masas trabajadores empezaron a plantear, dentro y fuera de los controles oficiales sus propias exigencias y demandas para no seguir soportando el peso de la crisis. En este sentido, en esta década el movimiento obrero resurge con bastante fuerza. Este auge en las luchas y movilizaciones de las masas se explica en que por un lado, existe un núcleo importante de trabajadores vinculados al sector de la industria de transformación, que por su posición y fuerza y no sujeción a los sindica --tos charros, han obtenido avances significativos en su organización interna que les ha permitido saltar las barreras de control de sus demandas salariales. Por otro lado, aún dentro de las centrales charras, se dió también un fuerte movimiento obrero que ha sacudido las estructuras tradicionales de control.

De igual significancia es el hecho de que los movimientos de masas independientes han desarrollado una estrategia tendiente a aglutinarlos -- en frentes amplios para demandar conjuntamente mejoras salariales y de otro tipo.

Esta estrategia se expresa en los distintos programas, que trascen --diendo posiciones economicistas y de gremio, constituyen una alternativa democrática para enfrentar la crisis y resolverla a favor de México y del pueblo mexicano.

En igual sentido debe contemplarse la búsqueda de los distintos partidos y organizaciones para integrarse en uno sólo o para emprender acciones conjuntas directamente vinculadas a las luchas de las masas. La reforma política realizada por el actual régimen, con todo y sus se --rias limitaciones, permite el acceso de los partidos políticos a las --instancias superiores y posibilita por este motivo, la vigilancia y la orientación del proceso económico en favor del pueblo.

Finalmente el capítulo VI: Conclusiones: plantea, las que, a nuestro juicio, se derivan de todo lo analizado en los capítulos anteriores, señalando como una conclusión principal lo que señala la alternativa democrática estructurada en torno al programa definido por las organizaciones populares.

II.- EL MODELO DE CRECIMIENTO ESTABILIZADOR:

Al empezar el análisis de la tesis, es necesario acotarla históricamente, para tal fin, el estudio se empezará a partir de la década de los 40, dentro de lo que en la teoría del desarrollo se conoce como el modelo de "sustitución de importaciones" o "crecimiento hacia adentro".

El considerar como punto de partida la política de sustitución de importaciones, lo hago consciente de que el proceso de crecimiento de México en particular, y el de Latino-América en general, no se hace a saltos o a través de etapas o en función del impacto o efectos que sobre nuestras economías latinoamericanas provoca la acción del imperialismo, aunque — sin dejar de advertir lo importante de dicha acción en el ulterior crecimiento de los países subdesarrollados.

Creo que sin minimizar la presencia del imperialismo en el devenir de las economías latinoamericanas, al interior de las mismas se gesta un — proceso singular de crecimiento dependiente, que no es simplemente el anverso del desarrollo que el capitalismo ha experimentado a nivel mundial, sino que al interior de cada una de las economías latinoamericanas se — gesta un proceso propio que aprovechando y recibiendo las transformaciones que el sistema capitalista experimenta a nivel mundial, condiciona y profundiza un crecimiento deforme y subordinado de esas economías latinoamericanas.

Así contemplando el proceso del subdesarrollo latinoamericano, se podría establecer de manera burda varias fases o períodos. Una primera la —

ubicaríamos durante la etapa colonial, a partir de la conquista hasta la etapa de la independencia (de finales del siglo XVI, a las primeras décadas del XIX); una segunda se delimitaría de las primeras décadas del XIX a los años 50 ó 60 del mismo siglo; una tercera de las últimas décadas del siglo XIX a los 30 del presente siglo; etapa o fase que correspondería al llamado "Crecimiento hacia afuera", y finalmente la etapa que se ceñiría a la de los años 40 hasta los 70.

Para el caso de México, el período más importante a estudio, es precisamente el último, sin desconocer que muchos de los problemas que enfrentan la economía mexicana tuvieron su origen en etapas anteriores de las que se intenta analizar.

La etapa 40-70 es, a nuestro criterio, importante y definitiva en la crisis que enfrenta actualmente la economía mexicana. En la medida en que la sustitución de importaciones se identifica con la industrialización, y ésta se hace, al carecer de tecnología autóctona, vía importación de bienes-capital. Se presenta un fenómeno de gran relevancia, la tecnología que originalmente está diseñada para satisfacer mercados — cuantitativos y CUALITATIVAMENTE distintos a los mercados donde se va a instalar. De lo anterior se desprende algo ya ampliamente conocido, — que la industria mexicana nace con fuertes estructuras oligopólicas. — El fenómeno de la oligopolización de la economía por el poder que tienen las grandes empresas de afectar el precio o de llevar a cabo políticas de diferenciación, diversificación o bien de fusión o absorción, van a afectar de manera muy seria la distribución del ingreso, a través de las formas en que se realiza la producción industrial y por lo tanto la reproducción amplia del sistema. Si al cuadro anterior sumamos la presencia de las empresas transnacionales (E.T.) el problema de la

dependencia y de la crisis, se presenta como un obstáculo difícilmente salvable, bajo las condiciones en que actualmente se da el proceso de producción y distribución.

Pero al mismo tiempo que al interior de la economía mexicana, la oligopolización se difunde hasta abarcar las ramas más importantes de los sectores productivos, se conforma una fuerza, cuyos destacamentos más importantes, están constituidos por partidos políticos de izquierda, sindicatos independientes y movimientos populares. Una fuerza que es la única que está en posibilidades reales de plantear y concretar una alternativa democrática y nacionalista, como salida a la crisis estructural que enfrenta la economía mexicana.

LOS ORIGENES.

El crecimiento espectacular del sector industrial mexicano, se ubica a partir del término del gobierno del Presidente Cárdenas y se explica en función de tres elementos, fundamentalmente: La reforma agraria, la creación de instituciones financieras y crediticias, el uso que se hace del gasto público, y el control de los movimientos populares por parte del Estado como forma a la vez de legitimar sus acciones y medidas tendientes a desplazar y destruir fuerzas que no estuvieran bajo el control del Estado, y frenar y mediatizar las aspiraciones de las masas cuando éstos plantearan demandas que rebasaran los marcos de la acumulación capitalista en favor de la burguesía y por lo tanto exigieran cambios estructurales.

El desarrollo del capitalismo a nivel mundial, había asignado a la economía mexicana, hasta las primeras décadas de este siglo, el papel de simple proveedora de alimentos y materias primas y de consumidora de productos tanto de consumo masivo, como intermedio y finales que -

se producían en las economías desarrolladas, principalmente en E.U.- El desarrollo cíclico del capitalismo enfrenta en los años 30 una de las crisis más devastadoras y terribles, los efectos de esta crisis - se van a hacer más dramáticos a interior de las economías subdesarrolladas que dependían del sector externo como única fuente de acumulación.

En México los efectos de la crisis se manifiestan de manera brutal, de acuerdo a las siguientes cifras: " el producto bruto interno descendió 5.6% de 1929 a 1932... La producción minera, casi toda para la exportación, descendió como consecuencia de la caída de la demanda - externa, la producción de plomo bajó de 248.5 miles de toneladas en 1929 a 118.7 en 1933; la plata descendió de 3381 toneladas en 1929 a 2118 en 1933 " (1)

Otro autor al analizar la situación que guardaba la economía mexicana en esos años, da los siguientes datos: " El valor de las exportaciones bajó en un tercio respecto a las de 1929, las importaciones se redujeron hasta ser inferiores a las de comienzo de siglo; las - primeras bajaron en un 48 % de 590 a 304 millones de pesos, mientras que las segundas descendieron en un 52 %, de 382 a 180 millones de pesos. El ingreso público bajó en los mismos años de 322 a 212 millones de pesos; la inversión pública se redujo de 103 a 73 millones, - afectando sobre todo los renglones de comunicaciones y transportes... La contribución de las manufacturas al producto interno bruto disminuyó en un 7.3 %, pese a ser el sector que resistió mejor los embates de la crisis." (2)

Como consecuencia de las leyes del funcionamiento del capitalismo, - serán las masas las que soporten el peso de la crisis, en la medida -

en que carentes de organizaciones sólidamente estructuradas y con principios ideológicos firmes del papel histórico que les toca jugar, eran incapaces de presentar alternativas tendientes a revertir el impacto de la crisis, así, "los sin trabajo eran en 1929 en número de 89,690, en 1931 alcanzaron un promedio mensual de 2,874 62, que en 1932 fué de 339378, para descender en 1933 a 275774.".."(3)

Por lo tanto la situación económica, aunada al profundo malestar de la inmensa mayoría de la población, hacían imprescindible e ineludible una acción directa del Estado para tratar de modificar en favor de aquellos la situación existente, ya que de no hacerlo, las masas podrían radicalizarse y tomar en sus manos el poder. Situación que podría resultar posible en la medida en que en el escenario histórico existía como ejemplo triunfante y a seguir, un estado socialista en donde la clase obrera trazaba su propio destino.

Varios factores harían posible una acción más enérgica del Estado en la gestión y dirección del proceso económico. Por un lado, México enfrentaba la llamada fase "creadora" de la Revolución Mexicana en la que se tenía que dar respuesta a los problemas por los cuales enarbolaban las armas y murieron millones de mexicanos, problemas que tenían que intentarse resolver so pena de poner en peligro la sobrevivencia del Estado mexicano.

Para tal fin, en el terreno político se había acabado con el "caudillismo", y por medio del exterminio físico de aquellos generales con posibilidades de encabezar revueltas que sumieran nuevamente a México en enfrentamientos, y principalmente, con la creación de un partido político el (P.N.R.) que aglutinaba las fuerzas principales y propiciaría el ascenso al poder, sin guerras civiles, de los principales jefes, —

ofreciendo de esta forma la posibilidad a todos de llegar al poder y enriquecerse.

El régimen Cardenista enfrentaba un reto histórico al que tenía que dar respuesta, para sentar y fijar las bases del ulterior desarrollo del Estado Mexicano. Para aplacar y solucionar, al menos parcialmente, las demandas de las masas populares. Le era necesario e imprescindible derrotar la estructura de poder, representada por los grandes terratenientes, que aún no se veían afectados completamente, y recobrar en nombre de la nación y con el apoyo de las masas, los recursos en manos extranjeras. Para lograr lo anterior no había más que poner en marcha, y aplicar la Constitución de 1917, principalmente los artículos 27 y el 123.

LA POLITICA NACIONALISTA DEL REGIMEN CARDENISTA.

Así la reforma agraria entendida como reparto de tierras a los campesinos, alcanzaría con Cárdenas impulso sin paralelo aún en épocas posteriores; por ejemplo: al final de su mandato había distribuido 17,906,429 millones de hectáreas, lo que significaba un promedio mensual de 248700 y como porcentaje total de la superficie de México el 9.1 %. (4) A lo anterior había que agregarle, las distintas formas institucionales que se crean como ayuda al campesino, tales como el Banco de Crédito Ejidal.

De igual forma la reconquista de nuestros recursos naturales, representa un hecho que va a dar al régimen Cardenista una dimensión y altura ante los ojos de las masas, que difícilmente se encuentra otro personaje semejante en la historia de México, ya que la nacionalización de la industria petrolera permitió por un lado, que Cárdenas cohesionara a las masas alrededor del principio de la identificación na

cionalista, y por otro lado garantizar para el Estado un recurso que le permitirá un mayor grado de independencia y autonomía.

Si bien durante el régimen Cardenista las transformaciones sufridas al interior de la economía mexicana son revolucionarias, en el sentido de los cambios en la tenencia de la tierra en favor de grandes masas campesinas, las distintas leyes y reglamentos que favorecen el crecimiento del sector industrial, el avarce de las organizaciones obreras respaldadas por el Gobierno; en fin, el claro tinte racionalista que Cárdenas imprime a su período, no significa de ninguna manera que el Gobierno Cardenista sentaba las bases para el advenimiento de un nuevo orden social, sino que, si bien es cierto que los obreros y campesinos habían accedido al poder, no significaba que tuvieran el poder. Y lo que es fundamental (para explicar el papel de la clase obrera — hasta nuestros días) que las masas habían sido organizadas e impulsadas por el Estado, suponiendo que era ese Estado el heredero de los principios más avanzados de la Revolución. Por lo tanto, si con Cárdenas las masas alcanzan un auge nunca antes visto, el hecho mismo de que estaban controladas les impedía plantear sus propias reivindicaciones, siempre que éstas representaran poner en peligro los logros conquistados por la Revolución, de tal suerte que va a ser el Estado, el que definirá, en última instancia, si las demandas de la clase trabajadora tienen razón o no de plantearse.

Pero este mismo control y manipuleo de las masas va a conferirle — al Estado un poder muy grande en cuanto a su fuerza de negociación e imposición con las fuerzas que conforman la sociedad mexicana.

LOS REGIMENES POST CARDENISTAS

Al finalizar el régimen Cardenista, la economía mexicana va a en —

frentar una coyuntura favorable a nivel mundial, y que le permitirá - acelerar su proceso de industrialización, y por ende su crecimiento.

Los países capitalistas más avanzados han desencadenado la 2a. guerra mundial, (1939-1945) en donde se va a decidir el control y el dominio de los mercados y la posible eliminación del socialismo.

El hecho de que las industrias de los países avanzados se hayan orientado a la producción de material bélico y la gran demanda que van a hacer de alimentos y materias primas, va a tener efectos importantes para las economías subdesarrolladas. En primer lugar se tendrá que satisfacer la demanda, aunque incipiente, del mercado interno por el establecimiento de industrias nativas con un fuerte apoyo gubernamental, vías políticas proteccionistas, y en segundo lugar, la relación de intercambio va a resultar favorable a estas economías y llegarán al término del conflicto bélico con una gran acumulación de divisas que les permitirá mantener el dinamismo del sector industrial.

En México la economía durante el período de 1940 a finales de la década de los 50's, en que se inicia la fase del crecimiento estabilizador, muestra los siguientes cambios y tendencias. Cambios que para muchos son considerados como "milagrosos" ya que la economía mexicana crece a ritmos no experimentados antes, pero si bien se da un fuerte crecimiento, México no goza de un desarrollo económico.

El sector agrícola va a ser el sector que impulse y dinamice el resto de la economía. Con Cárdenas se habían realizado los cambios importantes que permitieran a la agricultura desempeñar el papel, que dentro de las teorías del desarrollo económico se le ha asignado, consistiría en:

1.- Suministro de una mayor oferta de alimentos.

- 2.- Aumento de las exportaciones agrícolas.
- 3.- Transferencia de la fuerza de trabajo de la agricultura a los sectores no agrícolas.
- 4.- Contribuir a la formación de capital.
- 5.- El incremento del ingreso neto rural como un estímulo de la industrialización. (5)

El primer punto, para satisfacer el aumento de la demanda de alimentos de una población urbana en rápido crecimiento. El segundo, para financiar las importaciones de bienes capital necesarios para el crecimiento del sector industrial. El tercero, proporcionar la fuerza de trabajo que demanda tanto el sector secundario como el terciario, y sobre todo como la afluencia de la fuerza de trabajo rural va a ser mayor que la demanda en esos sectores, los salarios van a permanecer bajos. El cuarto, una relación de precios desfavorable a este sector y del aumento de la producción y la productividad del sector industrial y el quinto, en la medida que la población que permanece en este sector aumenta su ingreso representa un mercado potencial importante para la expansión de la producción industrial.

En términos gruesos podemos estimar la contribución del sector agrícola en este período, de acuerdo a las siguientes cifras y datos: (6)

De las inversiones realizadas y de las políticas económicas seguidas destacan, por sus efectos posteriores, las grandes sumas que el gobierno dedica a la creación de obras de infraestructura y de los reursos que a través de las instituciones de crédito - Banco de Crédito Ejidal y Nacional Financiera - se canalizan a favorecer al sector privado, de hecho es a partir de la cuarta década cuando se inicia la capitalización del campo mexicano.

Hay que resaltar que si bien los grandes volúmenes de inversión del sector público no se traducen inmediatamente en fuertes aumentos de la producción, estas inversiones van a ser las que permitan después de los 50's que el sector privado tenga altas tasas de ganancia y de acumulación.

Así la inversión total pasa de \$649 millones en 1939 a 5937 millones en 1950 y " las inversiones agrícolas aumentaron del 12-13 % en 1939-1947 del 20 % en 1950 ". De esta cifra, la inversión privada se orienta a la compra de maquinaria e implementos, representando el 35 % de la misma en tanto que en obras de riego, para el período de 1947-1950 absorbieron el 20 %. En tanto que la inversión agrícola pública se volcó a la creación de obras de riego, "durante los años de 1939 a 1946 el riego absorbió no menos del 95 % de la inversión pública total y de 1947 a 1950, los fuertes gastos hechos para erradicar la fiebre aftosa.... redujeron la proporción de las inversiones públicas destinadas a obras de riego al 67 % de la inversión pública total". ()

El grueso del financiamiento en las obras de riego corrió a cargo del gobierno federal, ya que para 1950 "las asignaciones del Gobierno Federal representaban el 75 %, las aportaciones privadas el 13 % - los empréstitos exteriores el 3 %, las aportaciones de los gobiernos de los Estados el 1 % y el financiamiento no especificado, principalmente préstamos a corto plazo de contratistas, el 8 %." Estas inversiones dieron por resultado que las tierras abiertas al cultivo fueran del orden de 537 mil hectáreas. "

Por lo que hace a la producción agrícola, ésta muestra las siguientes características, ha crecido a una tasa promedio de 4.4 %. Este --

crecimiento es explicado por "un uso más intensivo de la tierra cultivable, a la ampliación de la superficie cosechada y al mejoramiento de antiguas y nuevas tierras mediante el riego".

Los cambios operados al interior del sector agrícola permitieron que los objetivos señalados como prioritarios por el mismo fueran cumplidos de manera satisfactoria ya que, al finalizar esta fase (1940-50) México era un país autosuficiente en materia agrícola, a la par de que se contó con fuertes excedentes para la exportación.

El sector industrial, en este período, va a presentar diversas facetas que reflejan el vaivén que sufre la economía internacional. Hasta antes de la terminación de la 2a. guerra mundial, la inversión en esta rama fue menor que la registrada en otros sectores, en virtud de que el mismo conflicto bélico impedía la llegada de capitales extranjeros, por un lado y por otro la instalación de nuevas empresas se veía severamente restringida porque las industrias productoras de bienes de capital extranjeras, estaban orientadas a producir material bélico y por lo tanto la importación de dichos bienes se había reducido a niveles insignificantes. A pesar de que las inversiones fueron bajas, la producción industrial, merced al mejor uso de la capacidad instalada, logró crecer de 1940 a 1945 en un promedio de 9.4 %.

El anterior ritmo de crecimiento y de auge experimentado por el sector industrial va a sufrir un cambio del que había tenido hasta entonces. Con el fin del conflicto bélico la industria mexicana va a registrar cambios. A partir de 1945 la inversión industrial va a ser alta aunque cambiante, que se explica en función de que su expansión va a ser financiada, en los primeros años, con divisas que se habían acumulado por una relación de intercambio favorable (durante 1939-1945) y

posteriormente con inversión extranjera. Así se tiene que en "1944 la inversión industrial significó sólo el 20 % de la inversión total del país, en 1947 la proporción fue ya del 30 % y que entre 1948 y 1950, la inversión industrial descendió a un nivel aproximadamente 40 % abajo del máximo de 1947".

En tanto que la producción industrial para 1948 había aumentado en 8 % con respecto a 1947, y en 9 % en 1949 con respecto al 48, para 1950 se tiene el mayor incremento ya que la producción aumenta en 1950 en 14 % respecto a 1949.

El auge mostrado por el sector industrial durante este período, si bien fue promovido por el sector privado, el papel y el dinamismo que el gobierno le imprimió fue fundamental para explicar dicho auge, a través del empleo de medidas de política económica, entre las que destacan: la canalización de recursos financieros y técnicos a la industria por medio, principalmente, de Nacional Financiera, una fuerte política proteccionista; exenciones fiscales y estímulos a la inversión extranjera.

El aporte realizado por la Nacional Financiera se pone de manifiesto en que en promedio aporta el 6.9 % durante 1946-1950. En tanto que la política proteccionista se orientó a proteger por medio de leyes, con el fin de mantener cautivo el mercado para las empresas nacionales, instaladas en México, aumentando fuertemente los aranceles a la importación de aquellos bienes y productos originados por empresas nacionales. En tanto que la política de exenciones fiscales, su fin era propiciar el fomento industrial, excentando a las empresas de todos los impuestos federales principales y autorizando también la exención de impuestos a la importación de equipo y materias primas necesarios pa

pa iniciar las operaciones ".

Una preocupación importante para el Gobierno era la de estimular la entrada de capitales extranjeros, ya que por este medio se podía en gran parte ajustar el déficit de nuestra balanza de pagos, por tal fin el Gobierno diseñó toda una serie de medidas tendientes a garantizarles seguridad y altas tasas de rendimiento a las inversiones extranjeras.

En base a lo anterior el monto global invertido por los extranjeros va a cambiar significativamente ya que en " 1939-1940, las inversiones directas extranjeras en la industria ascendieron en promedio a sólo dolares 0.9 millones (47 millones) anualmente o sea el 30 % de las inversiones extranjeras totales; en los años 1941-1944, el promedio aumento a dls. 4 millones (19.3 millones) y al 36 % de las totales; en el lapso 1945-1949 se elevó a dls. 13.2 millones dls. (75.7 millones) y al 59 % de los totales ".

A lo anterior habrá que agregar las inversiones realizadas por el gobierno federal en caminos, puentes, ferrocarriles, comunicaciones, etc., que propician una comunicación más expedita y económica para el desplazamiento de los productos industriales y por lo tanto un margen mayor de ganancias. Otra fuente que propicia altas utilidades al sector empresarial lo es el deterioro de los niveles de vida de los asalariados. Como consecuencia de las devaluaciones de 1948, 1949 y 1954, el salario real de las masas trabajadoras va a comprimirse, y al mantenerse el crecimiento en el nivel de precios, el ingreso va a ser revertido en favor de las utilidades de las empresas. Si a todo esto se agrega el poder que el Estado tiene en el control y manipuleo de las masas a través de las centrales obreras y campesinas integradas al partido oficial, se concluirá que las perspectivas para los empresarios

tanto nacionales como extranjeros se presentaron muy favorables para mantener y acrecentar sus tasas de ganancia.

EL MODELO ESTABILIZADOR

Habr  que analizar, tambi n el llamado periodo "estabilizador" que se inicia m s o menos despu s de la devaluaci n de 1954 y se caracterizar  por un ritmo de crecimiento de la econom a, que para muchos -- fue impresionante y en el que se lograr  concretar lo que se ha denominado " crecimiento hacia adentro ". Dicha fase que culmina al inicio de la s ptima d cada, se distinguir  por una estabilidad cambiaria y pol tica, un crecimiento sostenido del P.N.P. de 6 7 en medio, -- un aumento m s o menos lento del nivel de precios, alrededor de un -- 2 6 3 % anual, una disminuci n en la participaci n del sector agr cola tanto en valor de la producci n con respecto al P.M.P. como de la absorpci n de la fuerza de trabajo. Un aumento en la producci n industrial se convierte en el eje fundamental que sustenta el crecimiento econ mico. Al mantenerse de manera deliberada la tasa de cambio estable y la libre convertibilidad de la moneda, el d ficit continuo y -- creciente de nuestra balanza comercial, se contrarresta con pr stamos e inversiones extranjeras, lo que significa llanamente una mayor dependencia. En la medida en que los salarios nominales no sufrieron -- aumentos sustanciales, ya que la migraci n rural y el control de la -- clase obrera por parte del Estado, v a el "charrismo" imped an lo anterior, Las utilidades de las empresas registraron incrementos apreciables, lo que se tradujo en una fuerte concentraci n del ingreso, -- en pocas manos. Las pol ticas econ micas adoptadas por los distintos reg menes "revolucionarios" se van a caracterizar por un excesivo proteccionismo a la industria, empleando mecanismos fiscales que en la --

práctica se tradujeron en exenciones fiscales, baja tasa impositiva, fuerte aranceles, etc., así como la orientación del gasto público hacia obras de infraestructura, que permitieron crear las condiciones óptimas y atractivas para la inversión del capital privado.

Hay que resaltar por último que va a ser durante esta fase que las compañías-transnacionales, fundamentalmente norteamericanas, van a controlar y centralizar la producción, niveles de inversión y ocupación de sectores que para efectos de crecimiento son las más dinámicas y estratégicas.

Bastan los siguientes datos y cifras para ilustrar de manera somera, las tendencias que la economía mexicana registra en el período anteriormente señalado.

ANALISIS POR SECTORES

Sector industrial.- Este sector muestra los siguientes cambios:

"las manufacturas aumentan su tasa de crecimiento de 7.2 % anual en 1936-1952 a 8.6 % en 1953-1967" (7), lo que propicia un aumento del sector industrial ya que "de 2.9 % del producto interno bruto en 1936 pasó a 31.2 % en 1953 y a 36.6% en 1967. Las manufacturas por su parte, pasaron del 16.4 % del P.B. en 1936 al 21.2 % en 1953 y el 26.5% en 1967" (8). Asimismo, al interior del sector industrial se observa un cambio de orientación ya que la producción de bienes de consumo - pasan "del 72 % del total de manufacturas en 1950, al 54 % en 1965, - en tanto que las orientadas a los bienes de producción ascienden del 27.8 % del total en 1950 al 45.3 % en 1965. Sus respectivas tasa de crecimiento anual en los quince años considerados... 5.6 % para los primeros y 11.1 % para los segundos" (9).

El aumento registrado por el sector de bienes intermedios se da co_

mo consecuencia de la concentración del ingreso en estratos sociales - de medianos y altos ingresos que son los que representan la demanda — real para estas industrias, de tal manera que "mientras el producto de la industria textil de fibras blandas...aumentó 2.4 veces de 1950 a — 1967, el de la industria automotriz subió 8.2 veces en los mismos años. La producción industrial consiste principalmente de bienes de consumo— (48.3 % de la oferta total) y bienes intermedios; los bienes que ingre— saron a la formación anual de capitales sólo llegan a 5.5 % del total"(10)

Otro autor señala la importancia de este sector en los siguientes - términos: "la producción industrial ahora representa aproximadamente— el 37 % del producto nacional agregado... El crecimiento del sector in— dustrial se refleja en las modificaciones que presenta la estructura - de las importaciones mexicanas.

En 1940 los bienes de consumo constituían el 23 % del total de las - mercancías importadas; a fines de la década de 1960 esa producción se— había reducido al 15 %, en tanto que las importaciones de bienes de ca— pital se elevaron del 35 al 46 % del total". (11)

Cuando se manejan estadísticas y de fuentes de segunda mano, como en el de la consulta de autores, las cifras que se obtienen casi siempre son divergentes, otros autores señalan lo que hace al porcentaje de im— portaciones " mientras que en 1929 las importaciones de bienes interme— dios y de capital representaban el 55 % del total de importaciones de— bienes, para 1970 dicha participación se eleva al 90 % (12). De todas - formas por mucha diferencia que encuentra en los libros consultados, - la tendencia se manifiesta clara y es que la política diseñada por la— industrialización de México por medio de la sustitución de importacio— nes, se convirtió en la práctica en "la sustitución de una corriente -

de importaciones por otra corriente de inversión extranjera y precisamente atraída por una política proteccionista y de subsidios fiscales"(13)

Decíamos al principio que una de las características de la fase estabilizadora, era que el déficit crónico de nuestra balanza fue compensado con empréstitos e inversión extranjera directa. Esta inversión, por las facilidades brindadas por los gobiernos, se orientó básicamente hacia la industria, de tal forma que las perspectivas para un desarrollo económico independiente, a partir de este período, estarán fuertemente restringidas, en la medida en que la orientación y el ritmo de crecimiento de la economía estará sujeto a las medidas que dieran las empresas extranjeras.

El fenómeno de concentración y control externo de nuestra economía se manifiesta en los siguientes datos: "la concentración y control por la inversión extranjera en el sector de manufactura ha venido aumentando tanto en términos cualitativos como cuantitativos. En 1965 - menos del 1 % de las empresas en el sector de manufacturas eran compañías extranjeras, pero ellas controlaban una tercera parte de la producción del sector. En el sector de bienes de consumo no duraderos - 0.2 % eran extranjeras y controlaban el 15 % de la producción, sin embargo, en los sectores más estratégicos (bienes intermedios y capital) las empresas extranjeras controlaban el 50 % de la producción, representando respectivamente sólo el 3.5 y 0.1 por ciento del número de compañías en cada sector".(14)

En cuanto a la inversión extranjera directa hay que destacar que...- "entre 1950 y 1959, más de las dos terceras partes del total de la inversión directa norteamericana en México se canalizaron hacia las actividades manufacturadas.... para 1967, la inversión privada estadounidense en el sector manufacturero mexicano había llegado a los 390 mi -

llones de dólares, más del doble de 1955, y para 1967 los dos tercios de toda la inversión directa norteamericana en México se hallaba en el sector manufacturero..."(15)

SECTOR AGRICOLA.

El sector agrícola respondió con crecer a las reformas hechas al interior del mismo durante la época Cardenista, ya que mantuvo un ritmo de crecimiento de alrededor de un 3 ó 4 % de 1955 en adelante. Pero lo más importante fue que este sector proporcionó, vía exportaciones, las divisas que en gran parte cimentaron las importaciones hechas por el sector industrial; así como también suministró los alimentos en cantidades suficientes para las poblaciones urbanas en rápido crecimiento y a la vez provocó que México fuese autosuficiente en comestibles, y proporcionó los insumos agrícolas a bajo precio, que requería el sector industrial y sobre todo proporcionó, vía relación de precios de intercambio desfavorable a ella, al sector industrial un gran monto de riqueza que sirvió para invertir en el sector industrial.

Los elementos van a jugar un papel importante en el proceso de crecimiento de la economía mexicana. Uno de ellos será el sistema financiero en la medida que va a agilizar y canalizar grandes sumas de dinero hacia el sector privado, el otro las medidas de política económica que los distintos gobiernos implementaron y que favorecerán, vía exenciones fiscales, bajas tasa impositivas, etc., al sector privado tanto nacional como extranjero.

Respecto al sistema financiero éste se comportó de la siguiente manera: de 1942 a 1969 el financiamiento otorgado por la banca fue en el primero de los años señalados 2024 millones de pesos y de 165964 millones en el segundo tan sólo de 1957 a 1969... los saldos de los créditos

tos bancarios a más de un año de plazo han aumentado de 7.1 a 46.6 mil millones de pesos, las de menos de un año de 9.6 a 45.6 mil millones, y la inversión en valores de 8.1 a 39.9 mil millones. El monto de los valores de renta fija en circulación ha crecido aún con mayor espectacularidad, de 299 millones de pesos en 1939 a 11 mil millones en 1957 y 111.6 mil millones en 1969, de esta última cantidad, las inversiones privadas alcanzaron 50 millones". (16) De igual manera la institución financiera más importante que posee el Estado para proporcionar fondos y recursos básicamente al sector industrial; la Nacional Financiera que "a finales de 1963 manejó recursos que superaban a los 25,000 millones de pesos, que representan una cuarta parte del total de recursos que maneja el sistema financiero mexicano" (17) Esto sin tomar en cuenta que la Nacional Financiera también sirvió para una gran cantidad de funcionarios y hombres de empresas se enriquecen rápidamente, ya que al quebrar un gran número de empresas es esta institución la que en última instancia absorbía las pérdidas.

De mayor importancia serán las políticas económicas de los gobiernos post-revolucionarios, sobre todo por lo que se refiere a las políticas proteccionistas implementadas durante todo el período de sustitución de importaciones.

Con el objeto de proteger y mantener cautivo el mercado para las empresas establecidas en el país, El estado pone en práctica diversos tipos de medidas como son la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias y el manejo de la llamada "regla catorce" que se instrumentan a través de los aranceles y los permisos de importación.

Por lo que hace al otro tipo de medidas como son las fiscales, monetarias y el uso y el destino que se hace del gasto público, no hay du

da de que las políticas de los diferentes gobiernos a partir de 1940; dieron por resultado que fuesen los empresarios privados los que usufructuraran el crecimiento registrado por la economía. Así la inversión pública llegó a representar el 45 % de la inversión total durante la etapa avanzada de (1959-70), adquiriendo mayor importancia la inversión de las empresas públicas (29 %) respecto a la del Gobierno-Federal 16 %. El Estado continuó su papel de promotor y de apoyo en obras de infraestructura así como en transportes y comunicaciones (21.5 %) y en obras de fomento agropecuario (13.2 %). (18)

En cuanto al papel de las empresas públicas, éstas sirvieron principalmente para otorgar a los industriales subsidios disfrazados por menores precios relativos, de tal forma que se ha calculado que "para el período 1960-70 las empresas públicas habían transferido 24,645 millones de pesos al sector industrial a través de la política de "precios sociales" en electricidad, transportes por Ferrocarriles Nacionales y petróleos".(19)

El utilizar de manera abierta políticas tendientes a favorecer altos niveles de ganancias, vía exenciones fiscales y bajas tasas impositivas, provocó un agudo déficit fiscal que sumado al deterioro de nuestra balanza comercial, dió como resultado que el país se endeudara a ritmos crecientes. Así "el déficit en balanza en cuenta corriente creció a una tasa promedio anual de 19.9 % y de representar un valor de 152 millones de dólares en 1959 se elevó a 1115 millones en 1970".(20) En tanto que "el déficit acumulado (1959-70) en cuenta corriente fue de 5544 millones de dólares de los cuales 3460 millones se financiaron con préstamos externos y 2025 millones se financiaron con inversión extranjera". (21)

BENEFICIARIOS DE DICHO MODELO.

A pesar de lo impresionante de las cifras anteriormente descritas y que han servido y sirven para nutrir la verborrea de discursos de todo tipo en favor de los grandes logros conseguidos por los distintos regímenes "revolucionarios" en su afán de llevar a cabo los grandes principios que emanan de la Revolución Mexicana en favor de las grandes mayorías, y sin necesidad de recurrir a ideas exóticas, ajenas a la idiosincrasia de nuestro pueblo.

El modelo de industrialización vía sustitución de importaciones ha -
mostrado ser ineficaz para responder satisfactoriamente a las demandas -
planteadas por el mismo proceso de crecimiento, tales como una mayor in -
dependencia, una mayor y más equitativa distribución del ingreso, una -
mayor oportunidad de empleo a la gran masa de desempleados, un mayor ac -
ceso a niveles educativos superiores para los hijos de obreros y campe -
sinos, una mayor distribución de la tierra e instrumentos productivos -
para la masa campesina o un mayor desarrollo armónico de las distintas -
regiones y no un crecimiento desequilibrado de unos cuantos estados en -
detrimento del resto, etc., etc..

El proceso de industrialización se tradujo en la práctica y sirvió pa -
ra que la industria extranjera, aprovechando las facilidades de todo ti -
po dadas por el Estado, fuese la más beneficiada y la que, en última in -
stancia al ser el sector industrial el más dinámico y por ende en él des -
cansa el ritmo de crecimiento de la economía y es el que marca paso en -
cuanto al tipo de bienes producidos, ritmo de absorción de la fuerza de
trabajo, montos de inversión, en fin en cuanto a la orientación del cre -
cimiento de la economía. Todo lo anterior significa que los pautas de -
crecimiento y orientación de nuestra economía no es diseñada al inte --

rior de nuestra propia economía y de acuerdo a nuestros propios intereses, sino que nos es impuesta desde fuera. Basta recordar que nuestra dependencia en el comercio exterior se manifiesta en el simple hecho de que nuestro comercio, en ambas direcciones, se realiza hacia un solo país, Estados Unidos con el cual realizamos más del 60 % del mismo. De igual manera las principales y más importantes inversiones en nuestra economía las realizan inversionistas estadounidenses fundamentalmente. Un ejemplo ilustrará lo anterior "el valor en libros de la inversión extranjera ascendió en 1971 a 2997.4 millones de dólares. .. El 30 % del capital extranjero invertido en México pertenece a compañías constituidas con con capital norteamericano, el 4 % con capital inglés el 3 % con alemán y el resto está distribuido entre compañías japonesas, suizas, francesas, etc." (22) destacando, como se verá — con mayor precisión más adelante, que son estas empresas extranjeras-compañías transnacionales— las que comandan las ramas productivas en donde operan. Si a lo anterior sumamos la sangría, que para nuestra economía significa, el pago por regalías, por el uso de patentes, por intereses, por remisión de utilidades que las filiales establecidas en el país hacen a sus matrices. La salida de divisas por los anteriores conceptos y en base a lo "reportado oficialmente por el Banco de México, de 1941 a 1969 suma 2947 millones de dólares o sea 1.48 veces los ingresos reportados en este período".(23)

En cuanto, a las sumas pagadas por préstamos exteriores y por el servicio de la deuda, éstas dieron durante 1941-1969 un total de 5057.0 millones de dólares en 29 años....4111.0 millones de dólares por concepto de capital y 946.0 por intereses (14.8 %) de los créditos dis- puestos en este período" (24).

Otra de las fases en que el modelo demuestra su incapacidad es la -

referente al problema del empleo, a pesar del crecimiento de la producción industrial, ya que estimaciones basadas en el censo de 1970 - indican que 5.8 millones de personas se encontraban subocupadas, lo que representa un nivel de desempleo equivalente a 3 millones, es decir, el 23 % de la población económicamente activa (PEA) esto más el desempleo abierto de 485,000 personas, viene a configurar un desempleo equivalente total de 3.5 millones (26.8 % de la P.E.A.) (25)

Por lo que hace al comportamiento registrado en la distribución del ingreso éste demuestra que el crecimiento económico de las últimas tres décadas sirvió para que los ricos se hicieran más ricos y los pobres más pobres, en la medida en que se observa una continua y creciente concentración del ingreso "En 1950 el 50 % de las familias con ingresos más bajos recibían tan sólo el 19.1 % del ingreso nacional, el 10 % de las familias en el estrato más alto recibían el 49 %. Para 1963 el ingreso tendía hacia una concentración mayor; el 20 % de las familias en el estrato más alto recibían dos terceras partes del ingreso nacional (60 %), mientras que el 50 % de las familias con ingresos más bajos apenas recibía el 15.5 % del ingreso".(26)

En donde sin duda los efectos de este modelo se manifiestan con mayor crudeza es en el agro mexicano. El crecimiento anárquico y desequilibrado ha conformado dos sectores perfectamente definidos: por un lado las grandes propiedades, concentradas en pocas manos, que explotan la tierra con métodos más modernos y que cuentan con los recursos, tanto técnicos como financieros y cuya producción se orienta al mercado externo con altas tasas de ganancias; y por el otro lado la gran masa de campesinos desposeídos y marginados de los avances de todo tipo y que explotan porciones de tierra que les permiten vi-

vir a niveles de subsistencia. Las cifras que demuestran lo anterior son copiosas, por ejemplo: Hansen señala en su libro ya citado que: "para 1960, poco más del 1 % de las unidades agrarias ocupe más del 50 % del total de la tierra... el censo de 1960 registra 2052 unidades con un promedio de 2331 hectáreas de tierra cultivable. En el otro extremo, está el 77 % de todas las propiedades privadas que tan solo controlan el 11 % de las tenencias particulares, la superficie promedio de esas propiedades es de 1.6 % hectáreas" (27). En cuanto a la cantidad de campesinos sin tierras y sin esperanza de conseguirlas, estas eran en 1950 aproximadamente 2.3 millones de trabajadores del México rural que no poseían tierras; para 1960 el número excedía de 3.3 millones (28).

Otro autor al referirse al agro mexicano señala "que los predios particulares mayores de 5 hectáreas, o sea 16.5 del total, acaparaban el 51 % de las tierras de labor, el 73 % de la superficie agropecuaria total, el 66 % del capital y el 58 % del valor agregado de la producción... el 3 % de las explotaciones cuenta con el 75 % del capital en maquinaria y equipos agrícolas" (29).

Para finalizar, cabría a manera de apunte, señalar que lo que ha estado implícito a lo largo de la reseña acerca de las tendencias experimentadas, en el período considerado en la economía mexicana. La propia dinámica del crecimiento capitalista condujo a que el centro del país y otras regiones claramente delimitadas hayan crecido y concentrado la riqueza, la población, los servicios asistenciales, la industria, etc., a costa del retraso y empobrecimiento y explotación del resto de las regiones del país. Así el D.F., Estado de México, Jalisco, Leon, Veracruz y Puebla, son regiones, sobre todo el D.F., en el-

que sus habitantes gozan de un mayor nivel de vida y tienen una mayor facilidad acceder a la cultura, en tanto que el resto continúa ante-
niendo niveles de vida inferiores en todos los aspectos a los de las-
regiones desarrolladas. Obviamente este proceso se da en función de -
la explotación histórica que la ciudad ejerce sobre el campo y de los
recursos que el Estado canaliza para su desarrollo. Como ejemplo tenem
mos que "los moradores en localidades de menos de 2500 habitantes en-
1963 recibían, según el Banco de México un ingreso promedio de 126 pes
os mensuales por persona, casi cuatro veces menos que las de locali-
dades de más de 500,000 habitantes (484 pesos)". (30)

Hacia finales de la década de los 60, los problemas que enfrentaba-
la economía mexicana, según se intentó demostrar antes, hacían impres-
cindible que el Estado intentase y tratase de llevar a cabo una nueva
orientación de la economía con el fin de buscar soluciones para paliar
los efectos negativos del modelo de sustitución de importaciones o de
"crecimiento estabilizador" o de "crecimiento hacia adentro" y rever-
tir en favor de las clases trabajadoras, hasta ese momento marginados,
el proceso de crecimiento. A partir de ese momento se va a tratar de-
llevar a cabo un "crecimiento estabilizador" pero ahora compartido, -
tacándole en turno ofrecer esa alternativa y encabezarlo al presiden-
te en turno: Lic. Luis Echeverría Alvarez.

Cap. II.-

NOTAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- 1.- Solís Leopoldo : "La realidad económica mexicana: retro -
visión y perspectivas". Ed. Siglo XXI p.p.98-99-
- 2.- Córdova Arnoldo: "La política de masas del Cardonismo". -
ED. Era. Serie popular No. 20. 1974. p.18
- 3.- Ibid p. 18
- 4.- Datos tomados de Hansen R.D. "La política del desarrollo me-
xicano". Ed. Siglo XXI. Cuadro 2-7.
- 5.- Véase Bruce F. Johnston y John W. Kellor. "El papel de la -
agricultura en el desarrollo económico". "En el Trimestre -
Económico ". No. 14 Vol. XXI (2) de abril-junio, 1962. Ed.
F.C.E.
- 6.- Las cifras y datos para el período 1940-55, han sido toma -
das de "MEXICO DESARROLLO ECONOMICO Y CAPACIDAD PARA ABSOR-
BER CAPITAL DEL EXTERIOR" por Raúl Ortiz Llena, Victor L. Ur-
quidí, Jonás V. Haralz y Albert Waterston. En "PROBLEMAS --
AGRICOLAS E INDUSTRIALES DE MEXICO". Vol. IV. No. 3, julio-
-septiembre de 1952.
- 7.- Solís Leopoldo, Ob. Cit.p.219.
- 8.- Ibid. p. 221
- 9.- Ibid. p.p. 221 y 222.
- 10.- Carróna Fernando: "EL VILLAGRO MEXICANO". Varios autores. -
Ed. Nuestro Tiempo, S.A. Colección Latinoamericana Hoy. Se-
gunda edición, 1971. p.p. 49-50
- 11.- Hansen R.D. Ob. Cit. p.73
- 12.- Villarreal Terés: "El desequilibrio externo en la industria-
lización y la sustitución de importaciones. La experiencia -
mexicana. Un enfoque estructuralista". Tesis doctoral de la

Facultad de Economía de la Universidad de Yale. p.127.

- 13.- Ibid p. 11.
- 14.- Ibid p. 126
- 15.- Hansen R. D. Ob. Cit. p.79.
- 16.- Carmona Fernando Ob. Cit. p. 29
- 17.- Solís Leopoldo. Ob. Cit. p. 230
- 18.- Villarreal René. O. Cit. p. 94
- 19.- Ibid. p.p.97-98.
- 20.- Ibid. p.76
- 21.- Ibid. p. 97
- 22.- Aguilera Gómez Manuel. "La desnacionalización de la economía mexicana". Archivo del Fondo No. 47. Ed. F.C.E. Primera edición 1975. p.p. 25-36
- 23 y 24.- Carmona Fernando. Ob. Cit. p.76
- 25.- Villarreal René. Ob. Cit. p. 111
- 26.- Ibid.- p. 122
- 27.- Hansen Roger D. Ob. Cit. p. 106
- 28.- Ibid. p. 108
- 29.- Carmona Fernando Ob. Cit. p. 88
- 30.- Ibid. p. 50

Capítulo III.- EL DERRUMBE DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR Y EL RÉGIMEN
ECHEVERRISTA, COMO INTENTO DE CAMBIO.

3.1 Análisis de una crisis: El sector agrícola, el sector industrial,
el desequilibrio externo y el déficit fiscal.

"Sin pesimismo, con la serena y equilibrada previsión que nos dan - los conocimientos esenciales y básicos de la sociología, de la economía y de la historia de México, podemos afirmar que si en este sexenio no logra el país... renovar sus instalaciones ferrocarrileras, incrementar sus formas de productividad, elevar la producción agropecuaria y los niveles de vida de los campesinos, descentralizar la industria..., hacer más fácil y humana la vida en las regiones áridas, incrementar la producción pesquera..., desarrollar con éxito las funciones... del Instituto de Comercio Exterior, dar al Servicio Diplomático un nuevo sentido dinámico..., transformar el sistema educativo..., y dar empleo a los egresados en las escuelas..., consolidar las nociones de solidaridad social de los mexicanos, organizar el funcionamiento de los puertos, repito, sin pesimismo..., podemos predecir que para el siguiente sexenio habrá graves calamidades económicas para este país" (1).

A pesar de que sobre el régimen echeverrista se ha escrito mucho, ya sea, en la mayor parte de los casos, para condenarlo, o bien para justificarlo. Creo conveniente intentar un somero análisis de su mandato con el objeto, de ubicarlo, y por tanto darle a la tesis la continuidad necesaria.

La cita que abre este capítulo me parece que sintetiza los objetivos que pretendía lograr durante su gobierno, el presidente Echeverría.

La llegada al poder de Echeverría significó un "nuevo estilo" que se intenta concretar en dos grandes objetivos: La "apertura democrática" y un desarrollo compartido. El primero se explica en la falta de legitimidad del decantado y desgastado aparato político; producto, por un lado, de un sindicalismo independiente que arranca con las grandes luchas de los ferrocarrileros y maestros que culminan con el movimiento popular del 63, que impactó de manera total y evidenció ante los ojos de la sociedad mexicana, el verdadero carácter represivo y de clase del Edo. Mexicano.

Las respuestas que ante las demandas legítimas planteadas por esos grupos, instrumento del Estado con las del empleo de la fuerza pública, (policía, ejército, etc.), la manera indiscriminada para desahuzar y reprimir violentamente todo intento de independencia, que cuestionase las formas tradicionales de control y dominio político.

La carencia de una base social de apoyo se pone de manifiesto, de manera clara y evidente, al observar el resultado de las votaciones, en donde el candidato a la presidencia de tres partidos políticos registrados: PRI, PPS, PAN, apenas si logra reunir un poco más del 50% de los sufragios emitidos, además de que la abstención asume, proporciones, nunca antes igualadas.

Lo anterior significa, que era necesario un viraje, que fué más de forma que de fondo, para tratar de rescatar la imagen del Estado, que heredero de los principios que triunfaron con el movimiento armado de 1910, se presentase ante los ojos de las mayorías como el Estado que busca por definición el bienestar de esas mayorías hasta entonces marginadas. Por consiguiente, la necesidad de un cambio se presentaba como impostergable e insoslayable. De aquí la campaña política que

como candidato realista Lecheverría, y la captación desde el inicio de su gobierno, de funcionarios jóvenes y de los sindicatos en contra de la corrupción y del saldo negativo del crecimiento económico sufrido por México hasta los años 70. Así como la liberación de los órganos informativos.

En cuanto al intento de redefinir el patrón de desarrollo, sin modificar de manera sustancial el patrón de acumulación capitalista en favor de el gran capital, que ahora por los cambios operados en el sector industrial, era y es el gran capital industrial sobre todo. Se tenía que buscar nuevas formas que dieran una alternativa, en virtud de que la economía mexicana enfrentaba una fuerte crisis que abrazaba al sistema capitalista a nivel mundial, y que en el ámbito interno se caracterizaba por: Una alta tasa de desempleo tanto urbano como rural, una fuerte concentración del ingreso, un persistente déficit presupuestal, un fuerte desequilibrio en la balanza de pagos, el inicio de un acelerado proceso inflacionario, una baja de producción agrícola, etc., etc.

Como se intenta demostrar al final de este capítulo, el nuevo "estilo de desarrollo" se tradujo en un mayor beneficio al capital financiero-industrial monopolista, con predominio de capital extranjero, y por contra en un mayor abatimiento de los niveles de ingreso real de las clases trabajadoras y en un menor marco de autonomía del Estado frente a las presiones y desplantes de los grupos poderosos del capital monopolista.

3.1 Análisis de una crisis:

a) El sector agrícola.

Es en el sector agrícola donde se va a poner de manifiesto la incapaci-

ciudad del modelo desarrollista, para mantener el ritmo de crecimiento que el sistema había experimentado. En efecto, a partir de mediados de la década de los 60's, se hace evidente la crisis que se inicia en este sector y se propala al resto de la economía. El sector agrícola pierde su dinamismo en cuanto a sostener un crecimiento de la producción por encima del crecimiento de la población, así como el de captar, vía comercio exterior, las divisas necesarias, la importación de insumos necesarios al sector industrial. Y, principalmente, el abastecer, a precios bajos, los alimentos que demandan las clases trabajadoras de la ciudad. A la vez que todas estas tendencias se refuerzan y agudizan, al ser ineficaz el sector agrícola de retener la población campesina, en sus lugares de origen, y expulsarla hacia los centros urbanos.

Dentro del sector agrícola se observa un aumento sostenido del minifundio como forma básica de sustentación de la inmensa mayoría campesina, a la vez que un aumento, también correlativo, de los predios mayores, que concentran el grueso de la producción, de productos altamente comerciales, y del capital invertido. Lo anterior significa que la concentración en la tenencia de la tierra alcanza altos índices. Si también se observa, que es en este período, cuando el índice de precios de la agricultura se dispara del índice de precios en general, implica que dentro de la población campesina se agudiza la tendencia por una parte importante de la misma, a proletarizarse; en la medida que la explotación de sus exiguas tierras, no le permiten ingresos suficientes para vivir, por lo que se ven en la necesidad de alquilar su fuerza de trabajo, ya sea en predios mayores, o emprendiendo emi -

graciones hacia las zonas de cultivo de temporada; o bien empleándose en las ciudades en actividades de la construcción, o engrosando el ejército de desocupados o subempleados. Pero también el excedente de esta población campesina, al no encontrar, dentro del propio sistema, una forma de ganarse la vida decorosamente, significan para el sistema un peligro, ya que la salida para ellos es la invasión y toma de tierra, como medio de solución a sus problemas.

La agudización de los problemas en el sector agrícola, y lógicamente el peligro que para el sistema representa su no solución, al mostrarse ineficaces los métodos tradicionales de dominio y mediatización, hasta entonces más o menos operantes, obligó al mismo sistema a definir una alternativa, tendiente a buscar, dentro del marco legal vigente, una reactividad del sector agrícola, para amortiguar los efectos de la crisis y mantener las condiciones de reproducción. Por supuesto que dentro de las nuevas reglas del juego, no se buscaba como objetivo central, cuestionar o afectar seriamente la propiedad privada, sino modernizar, a través de la colectivización de los ejidos y pequeñas propiedades, el sector agrícola.

El sector agrícola en la década de 1960 - 1970.

Se apuntaba que el sistema entra en crisis, cuando el sector agrícola pierde su dinamismo. Así de mantener un ritmo de crecimiento de 4.4 - (2) del producto agrícola, en las tres décadas anteriores, para el período de 1965 - 1975 su comportamiento en el mejor de los casos, es de un crecimiento inferior al del crecimiento de la población, y en los años de 1969 - 1974 sufre bajas absolutas.

Pero lo importante es destacar que este retratamiento y caída en la-

producción agrícola, afecta seriamente la producción de granos, (maíz, - frijol, trigo, etc.,) fundamentales en la dieta del mexicano. El descenso en la cosecha de estos productos, revela, entre otras cosas, la incapacidad del sistema para mantener la autosuficiencia en la producción de alimentos básicos.

El cuadro 1 demuestra lo anterior (3).

Tasas de crecimiento anual de la producción

Superficie cosechada y rendimiento de maíz, frijol y trigo 1960-1974

PRODUCTO	PRODUCCION			SUPERFICIE COSECHADA			RENDIMIENTOS		
	1960-65	1965-70	1970-74	1960-65	1965-70	1970-74	1960-65	1965-70	1970-74
Frijol	10.2	1.5	-0.8	9.8	-3.7	-6.5	0.4	5.5	6.2
Maíz	10.5	-0.1	-3.2	6.8	-0.7	-4.7	3.5	0.6	1.5
Trigo	12.5	4.5	1.0	0.4	0.7	-3.2	12.0	3.8	4.5

Fuente: DGEA - SAO. "Consumos aparentes 1925 - 1976".

En el mismo se observa el descenso drástico tanto del frijol, del maíz y del trigo. En el primero, de tener una tasa de 10.2 en 1960-65 se abate a una tasa de 1.5 para 1965-70 y se hace negativa -0.8 para 1970-74.

En el maíz la situación es más dramática, ya que pasa de una tasa de 10.5 a -0.1 y a -3.2, para los mismos períodos. E igual suerte corre la tasa de crecimiento promedio anual de trigo, ya que de una tasa de 12.5 se reduce a 4.5 y llega a 1.0 en los períodos considerados.

La contrapartida de la caída en la producción de granos se detecta en el comportamiento de las importaciones de los mismos. Las importaciones de maíz para el período 1967-70 son las siguientes:

En 1967 las importaciones en toneladas fueron del orden de 5,080 ; en -

1968, de 5,500; en 69, de 3,442; en 70, de 813,819.

Las importaciones de frijol, para el mismo período, fueron en 1967- de 409, y para 1970 ya ascendían a 8,319. En cuanto al trigo, para esos mismos años, fué de 1,172 a 778, pero para 1971 ascendieron a - 287,250 (4).

Se ha hecho énfasis en la producción de maíz, así como en la importación del mismo, por considerar que es en torno a las fluctuaciones que experimenta este grano, como se puede explicar, en gran medida, - el comportamiento del grueso del sector campesino que se ubica en la agricultura de subsistencia, y por consiguiente las presiones que sufre el sistema, y que se expresan como estallidos del malestar social de los campesinos, ya sea como exigencias de nuevos repartos agrarios, o de afectación de latifundios, o bien como invasiones y tomas de tierra, implica la necesidad impostergable, de hallar una solución por parte del Estado, como condición indispensable para mantener el funcionamiento de todo el sistema. Funcionamiento que en la óptica capitalista, significa mantener un alto grado de acumulación.

Uno de los rasgos importantes que hay que destacar, en este período, es el de la tenencia de la tierra y la participación de los distintos grupos de predios en la producción. De acuerdo a los cuadros 2 y 3 - se observa que: (5)

CUADRO 2

Participación de los grupos de predios en la producción en 1960.

Niveles de producción anual en pesos	Numeros de predios		Parcelas ejidales	Total%	Participación en la Producción agrícola - nal.
	Mayores de 5 ha.	Menores de 5 ha.			
Hasta 1,000 intrasubsistencia)	4,300	52,800	670,000	1,241,000	50.3 4.2

De 1,000 a 5,000 (subfamiliar)	120,000	171,000	530,000	821,000	21.0	17.1
De 5,000 a 25,000 (Familiar)	86,000	21,000	200,000	307,000	12.0	11.1
De 25,000 a 100,000 (multifamiliar medio)	31,000	1,000	35,000	67,000	2.0	1.0
De 100,000 o más (multifamiliar grande)	12,000	-	-	12,000	0.5	3.3
Totales:	292,000	721,000	1,435,000	2,448,000	100.0	100.0

Fuente: S. Reyes Osorio y S. Eckstein, "El desarrollo polarizado de la agricultura mexicana" en M.S. Wionczk. Ed. Sep. Setentas, México, 1971.F.20.

Cuadro 3

Participación de los grupos de predios en la producción en 1970

Niveles de producción anual en pesos	Numeros de predios			Total \$	Participación en la producción agrícola nacional.	
	Mayores de 5 ha.	Menores de 5 ha.	Parcelas ajudales			
Hasta 1,000 (intrasubsistencia)	148,400	458,430	777,198	1,384,037	38.2	2.3
De 1,000 a 5,000 (subfamiliar)	89,626	121,562	895,910	1,107,098	23.1	13.4
De 5,000 a 25,000 (Familiar)	96,313	26,780	259,259	382,352	24.8	15.0
De 25,000 a 100,000 (multifamiliar medio)	35,909	1,920	253,487	291,316	9.2	39.4
De 100,000 o más (multifamiliar grande)	18,144	231	—	18,375	4.7	30.3
Totales:	388,392	608,932	2,185,854	3,103,177	100.0	100.0

"En 1960 había 721,000 predios particulares no mayores de cinco hectáreas, de los cuales 699,000 (96.9%) eran de los grupos de infrasubsistencia.... y subsistencia o subfamiliar.... El mismo año existían 1,435,000 parcelas ejidales, de las cuales, 1,200,000 (83.6%) eran de los mismos grupos por nivel de producción.

En 1970, de un total de 608,000 propiedades de hasta de cinco hectáreas, 95.3% fueron predios de infrasubsistencia y subsistencia, y de las parcelas ejidales 76.5% también correspondían a esos niveles de producción".

De la suma de estos tipos de tenencia se tiene que casi 1,900,000 predios en 1960 y 2,253,000 en 1970 (77 y 70% de todas las unidades en cada año) fueron explotaciones de subsistencia e infrasubsistencia. (6).

En cuanto a la participación en la producción agrícola nacional, se destaca una disminución constante de los predios catalogados como de infrasubsistencia, subsistencia y familiar, ya que de un 45.7% en 1960 reducen su participación, para 1970, a un 30.3%. Por contra los predios denominados multifamiliar medio y multifamiliar grande, pasaron de un 54.3% en 1960, a un 69.7%, lo que denota un fuerte proceso en la producción, que se explica porque en este tipo de predios acapara tanto el capital existente como el empleo de energía mecánica, fertilizantes, semillas mejoradas, riego, crédito, etc. Unos cuantos indicadores ilustran lo anterior. "En cuanto a capital existente en los predios de la REPEC (Región fundamental de economía campesina).... el 43% tienen apenas 17% del capital agrícola nacional".(7). Estos mismos medios emplearon energía mecánica, que representa solamente 8.4% (8) del total del país.

Las consecuencias de este descenso en la producción agrícola por par-

te de los predios menores de cinco hectáreas, se refleja en los cambios que se han operado en la estructura de la fuerza de trabajo rural, esta ha sufrido variaciones negativas, como se observa en el siguiente cuadro (7) :

Cuadro 4

Fuerza de trabajo (en millones)	1950	1960	1970	Variación% 1970/1960
Total	4.8	6.1	5.1	- 16.4
Sin tierra	2.1	3.3	3.0	- 9.1
Ejidatarios	1.4	1.5	0.8	- 46.7
Productores (excluidos los ejidatarios)	1.4	1.3	1.3	—

Como bien lo señala el autor, las cifras indican la tendencia, a mediano plazo, de que el "sector campesino de México, los ejidatarios", desaparezcan. Lo anterior significa un agudo proceso de proletarianización del sector campesino, principalmente del localizado en la REFEC - ya que ahí, "un 45% de los propietarios se halla en ella, así como un 40% de los productores y familiares con empleo directo en la unidad"(10)

Ante la gravedad de la crisis del sector agrícola se hacía indispensable para el estado mexicano definir una alternativa que conllevaría a buscar una solución.

La política agrícola de Echeverría

La alternativa echeverrista a la crisis del sector agrícola se puede concretar en la búsqueda y logro de los siguientes objetivos:

El principal de ellos y sobre el que girarían los demás era el de modernizar la agricultura. Modernizarla a través de: Fuertes inyecciones

de recursos tanto crediticios como de inversión, flexibilidad en los precios de garantía, la creación de pequeñas y medianas industrias agrícolas. En la consecución de los objetivos anteriores jugaba el principal papel la organización de ejidos colectivos. La realización de estos objetivos se traduciría en satisfacer la demanda interna, propiciar excedentes para la exportación, y por consiguiente, aumentar la captación de divisas, y sobre todo disminuir las presiones y peligros de las masas campesinas para el sistema. En el aspecto de instrumentación estatal se buscó una mayor coordinación y eficacia de los organismos con competencia en el sector agrícola. A la vez de la promulgación de nuevas leyes como la Ley Federal de Reforma Agraria de 1971; la Ley Federal de Aguas promulgada en 1973. En ese mismo año, se crea, por decreto presidencial la Comisión Nacional Coordinadora del Sector Agropecuario.

En el año de 1975, se transforma el entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, en Secretaría de la Reforma Agraria. Y en 1976 se promulga la Ley de Sociedades de Solidaridad Social. A la vez que se moderniza a partir de 1975 el sistema de bancos orientados al agro, con la creación del Banco Nacional de Crédito Rural (surgido de la integración de bancos regionales y por la Financiera Nacional de la Industria Rural), y para colectivizar los ejidos, el Estado diseñó el Plan Maestro de Organización y Capacitación Campesina. Todo en la creación de este aparato señala que al régimen echeverrista se le puede acusar de muchas cosas, pero no de no contar con los instrumentos económicos, jurídicos y organizacionales, para tratar de llevar a feliz término su intento de política agraria.

Así la inversión pública en la agricultura crece a ritmos crecientes

y sostenidos,

En 1960 la inversión pública en fomento agropecuario y en la agricultura fué de 580 y 577 millones de pesos respectivamente. Cifras que para 1970 ascendieron a 4,000 y 2,620 millones de pesos, y para septiembre de 1976 ya eran de orden de 20,079 y 17,595 millones de pesos.

El efecto del aumento sostenido en la inversión pública se traduce en el aumento en la disponibilidad de la superficie cultivable en aproximadamente 655,000 hectáreas de riego, de las cuales el 62% correspondió a obras de gran irrigación y el 32% a obras de pequeña irrigación (11)... Lo que nuevamente demuestra que el sector directamente beneficiado con la política agraria de este período es el de la gran propiedad capitalista, ya que la inversión federal "benefició fundamentalmente a aquellas entidades que tienen más del 50% de su superficie regada; es decir, 7 entidades absorbieron elrededor del 30% del total de la inversión pública en fomento agropecuario en 1974 y 1975 solamente, en tanto que el resto de las 25 entidades se repartieron el 70% de esa inversión en los mismos años" (12).

En cuanto a los volúmenes de créditos canalizados hacia el sector agrícola, estos registraron la misma tendencia que los volúmenes de inversión, "el volumen de crédito para el campo alcanzó un incremento del orden de 46.6% en 1975, teniendo un crecimiento medio anual en el quinquenio 1970 - 1975 del 23% (13).

Quedan por analizar dos aspectos centrales de la política agraria implantada por Echeverría: La política sobre el control de precios de garantía y la política en la organización de ejidos colectivos. Respecto al primer aspecto tenemos que los precios del maíz, frijol y trigo registraron incrementos importantes durante 1971 - 1976. El maíz cuyo -

Precio oficial era en 1971 de \$ 940.00 , asciende a \$ 1,900 en 1975.—

El frijol registra los siguientes cambios: En 1971 su precio era de \$ 1,750.00 y para 1975 se fija en \$ 5,000.00. El precio del trigo pasa de \$ 800.00 en 1971, a \$ 1,750 en 1975 (14).

Si bien, al incrementarse los precios de garantía, el sector agrícola altamente tecnificado (los distritos de riego), responde con incrementos sustanciales en la superficie cosechada al pasar de 356,192 hectáreas irrigadas en 1971, a 719,724 hectáreas por lo que respecta al maíz. En la superficie cosechada de frijol, ésta pasa de 70,866 has.,— en 1971, a 258,883 en 1975. La superficie cosechada de trigo registra el siguiente cambio: en 1971 era de 392,384 y en 1975 de 544,538 (15). Los cambios operados en este sector se explican en función de que al aumentar los precios de garantía, significa un incremento sustancial en ganancias en un corto plazo. Los resultados obtenidos en la organización colectiva de los ejidos, se pueden catalogar como muy magros en el sentido de que las cifras que se conocen son desalentadoras, así Castell y Cancino y Rello Espinosa, en el trabajo mencionado, señalan que la colectivización benefició a 633 ejidos, lo que representaría menos del 3% del sector ejidal. En tanto que A.R. Leiner apunta que el número de ejidos en proceso de formación solo representa poco más del 2% de los ejidos existentes según el censo de 1970. Independientemente de cuál sea la cifra que se tomó como indicador de la colectivización, se puede afirmar que los resultados están muy lejos de los objetivos previstos. Igual suerte ha corrido el plan de creación de industrias agropecuarias, ya que de 350 empresas creadas funcionan únicamente el 15%.

Visto desde una perspectiva global, el proyecto agrícola de Tebeverría para la modernización del agro mexicano, no logró una respuesta satisfactoria a los problemas más importantes del agro, y fundamentales para la economía mexicana, tan es así, que en el último año de su mandato, el crecimiento de la agricultura mostró un índice negativo - en un 40%.

Como conclusión preliminar, podemos adelantar, respecto al sector agrícola, que las causas que generaron la contracción del sector agrícola en la producción de granos fundamentales en la dieta del mexicano, permanecen en pie, porque como se apuntó más arriba, el grueso de la población campesina y de la producción de estos granos, se originan en la llamada agricultura de infrasubsistencia y de subsistencia, la que, no recibió los recursos suficientes para desarrollarse, no obstante la gran cantidad de los mismos que durante el sexenio pasado el Estado canalizó hacia la agricultura. Por consiguiente, en tanto y en cuanto no se modifiquen de manera radical las condiciones que subyacen y que configuran este tipo de agricultura, este sector no podrá aumentar de manera apreciable su producción, no importa si se le facilita semillas mejoradas o asesoría técnica, creación de pequeñas industrias, etc., ya que las propias características del minifundio hacen nugatorio este tipo de instrumentos.

Cabe resaltar que a pesar de las solemnes declaraciones hechas por todo el aparato estatal, en el sentido de que su preocupación serían las masas campesinas, y por lo tanto la política en materia agraria se orientaría a dar satisfacción a las demandas hasta ese momento - permanentemente aplazadas del campesino mexicano. Los hechos demuestran, que las demandas satisfechas sólo fueron de unos cuantos; los -

grandes propietarios agrícolas que controlan los medios mayores y más productivos — que tienen mayor capacidad de diversificar sus cultivos en respuesta a los cambios de precios internos y externos.

De acuerdo al análisis precedente al sistema, se plantea un reto al rededor del peligro de estallidos violentos y generalizados por parte del grueso de la población mexicana, por lo que para el Estado se hace indispensable, como bien lo señala el Organó Técnico del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, a través de la revista Línea. "Contrarrestar este factor sin violentar las estructuras socio-políticas actuales es, más que los aspectos técnicos-financieros o institucionales, el reto más serio que tiene el sistema, la condición para su supervivencia". (16).

SECTOR INDUSTRIAL

El sector industrial va a estar caracterizado en este período, por las siguientes grandes líneas: Aumenta el proceso de concentración, - las grandes empresas pasan a controlar el grueso de la producción, empleo e inversión de las principales ramas de la economía. Junto a este proceso aumenta el predominio de las empresas extranjeras, lo que significa que aumenta el grado de desnacionalización y dependencia de la economía. A la vez que aumenta el peso de las ramas productoras de bienes de consumo duradero y desciende el ritmo de crecimiento de las ramas productoras de bienes de consumo no duradero. El crecimiento observado por las primeras se explica en que su producción se orienta a satisfacer la demanda de los grupos de alto poder de compra, grupos - que son el resultado del proceso de la lógica del crecimiento capitalista subdesarrollado, que se expresa en una agudización del ingreso - por un lado y un deterioro persistente en los niveles de vida de la - mayoría de la población. Y, finalmente, que la política económica aplicada en este período, no logró modificar las anteriores tendencias, sino que las profundizó.

Por ser el sector industrial, el sector punta o fundamental para - mantener o acrecentar el ritmo de crecimiento de la economía. Es en - él, donde las dificultades que enfrentan el resto de los sectores, se manifiestan de manera relevante. A la vez las soluciones o alternativas que se plantean con el fin de resolver los problemas que traban - el crecimiento de toda la economía serán las que marquen la pauta para salir de la crisis, o bien para agudizarla.

No obstante que la industria manufacturera registró avances sustan -

ciales, en cuanto a su contribución al Producto Bruto, a partir de la década de los cincuenta, el desarrollo de las distintas ramas industriales no guarda un crecimiento parejo y sostenido. Las ramas industriales que han mostrado un mayor dinamismo son aquellas ramas productoras de bienes de consumo duradero, y de capital, en cuanto a las ramas productoras de bienes de consumo popular, han mostrado una tendencia a contraer su producción, y como las primeras son ramas industriales en las que las grandes empresas controlan y dominan el grueso de la producción, el desarrollo del sector industrial se ha concretado en una mayor concentración, donde el peso de las empresas extranjeras a aumentado de manera persistente. Por lo tanto, el rasgo que caracterizó el conformamiento del sector industrial hasta la década de los setenta, se ha reforzado, y como se analizará más adelante, (1) no se vislumbra cambios en la política económica que conlleven a impedir la extranjerización de la economía, y por tanto, a reducir el grado de independencia que guarda con respecto al exterior.

Como ya ha sido destacado por muchos autores, los factores que han contribuido a que el sector industrial manifieste altas tasas de crecimiento son: El papel relevante que ha jugado el Estado en lo que toca al diseño de una política económica. Política orientada a otorgar a dicho sector fuertes y apetitosos incentivos, que se han traducido en altas ganancias; la ausencia de sindicatos obreros combativos, ha propiciado altas tasas de explotación, que se manifiestan en una participación menor de los salarios en relación al producto generado, como consecuencia de que en la industria prevalecen condiciones de monopolio u oligopolio, y en el sector agrícola, por lo general, prevalecen condiciones competitivas.

La industria ha absorbido una masa considerable de reservas del campo vía relación de intercambio; de entrada masiva a la economía de inversiones a través del establecimiento o compra de empresas existentes, de empresas extranjeras, y de cantidades considerables de créditos externos; a su vez la fuerte concentración del ingreso en favor de pequeños grupos de la población, con alto poder de compra, significa un mercado altamente redituable para las empresas productoras de bienes de consumo duradero y bienes intermedios.

El grave déficit comercial y del sector público que se manifiesta al finalizar la década de los sesenta, hacía indispensable que el Estado intentara definir una nueva política económica. Una política económica que buscara fundamentalmente restringir dichos déficit. Buscando diversificar el comercio externo, con el fin de incrementar las exportaciones de manufacturas, puesto que el sector agrícola se había mostrado incapáz de proporcionar las divisas necesarias para el sector industrial. Para tal fin se crea el Instituto Mexicano de Comercio Exterior y se diseña toda una serie de políticas crediticias al comercio exterior.

Analizando el comportamiento del sector industrial en dos periodos: 1965 a 1970, el periodo echeverrista 1970 - 1975 se observa lo siguiente: En primer lugar el proceso de concentración se acelera. El peso en las empresas mayores, y sobre todo extranjeras, aumenta sensiblemente. En segundo lugar, la rama industrial que manifiesta mayor dinamismo es la rama productora de bienes de consumo duradero. Este crecimiento se explica en que las grandes empresas se orientan a la producción de bienes que demandan solamente los sectores de la población

de más altos ingresos. El fenómeno anterior fija un marco muy restrictivo para la implementación de la política económica del régimen del presidente Echeverría, en favor de capas marginadas.

En tercer lugar, el manejo del gasto público; de restricciones y expansiones propician una tendencia de estancamiento y desempleo por un lado, y por otro, la aparición del fenómeno inflacionario, lo que motivó un supuesto clima de incertidumbre y desconfianza por parte del sector privado, y la inversión se contrae.

Analizaremos el comportamiento del sector industrial, tomando como punto de referencia: La estructura productiva de la industria de transformación (valor de la producción, capital invertido, personal ocupado) y el grado de concentración industrial. (2)

De acuerdo a los cuadros 1 y 2, observamos que: Los bienes de consumo no duradero, de tener una tasa de crecimiento promedio anual de 9.1 para el período 1965-1970, decrece a 1.6 en el período 1970-1975 su crecimiento es tan solo de 1.2 promedio anual.

En tanto los bienes de consumo duradero mantienen su ritmo de crecimiento ya que de un 10.1, de tasa de crecimiento promedio anual, en 1965-1970, aumenta a 12.1 para 1970-1975. Por lo que hace a los bienes de capital, es de un 12.2 de tasa de crecimiento promedio anual, en el período de 1965-1970, disminuye a 4.8 para el período 1970-1975.

En lo tocante al porcentaje de las ramas industriales en la estructura del valor de la producción en el período 1965-1970 se tiene que: Los bienes de consumo no duraderos mantuvieron su peso, ya que de un 39.1 para 1965, para 1970 es de 39.2. Los bienes intermedios registran un 41.1 y un 40.3 respectivamente. En tanto los bienes de consumo duradero los porcentajes que registran son los siguientes; 9.7 para-

C U A D R O

Producto de la Industria de transformación 1965-1970

	Valor de la producción a precios constantes de 1965 (miles de pesos)		Tasa de creci miento promedio anual	Estructura del valor de la pro ducción %	
	1965	1970	1965-1970	1965	1970
Bienes de consumo no duradero	45,764.356	70,579.025	9.1	39.5	39.2
Bienes intermedios	48,263.763	72,709.687	8.5	41.7	40.3
Bienes de consumo duradero	11,183.240	19,119.036	10.1	9.7	10.1
Bienes de capital	10,544.323	18,769.397	12.2	9.1	10.4
Total Industria manufacturera	115,755.682	180,177.145	9.2	100.0	100.0

Fuente: Hecho en base a datos tomados del cuadro Producción e Inversión de la industria de transformación 1965-1970. Arturo Huerta. Y La Industria de transformación de 1970-1975 OE.Cit.

Producción de la Industria de transformación 1970-1975

rama Industrial	Valor de la producción (a precios constantes en 1965) (miles de pesos)		Tasa de creci- miento prome- dio anual	Estructura del valor de la produc- ción.	
	1970	1975	1970-1975	1970	1975
bienes de consumo duradero	70,579.025	76,556.550	1.6	39.2	36.5
bienes intermedios	72,709.687	77,373.804	1.2	40.3	36.9
bienes de consumo no duradero	18,119.036	32,160.916	12.1	10.1	15.3
bienes de capital	13,769.397	23,738.042	4.8	10.4	11.3
Total Industria manufacturera	180,177.145	209,829.312	3.	100.0	100.0

Fuente: Hecho en base a datos tomados del cuadro Producción e Inversión de la Industria de Transformación 1951-1975. Arturo Huerta Ob. Cit.

1965 y 10.1 para 1970. Y los bienes de capital pasan de un 9.1 en 1965 y de un 10.4 en 1970.

Para 1975 se registran los siguientes porcentajes: Bienes de consumo no duradero 36.5 . Bienes intermedios 36.9 . Bienes de consumo duradero 15.3 y bienes de capital 11.3. Como se apunta más arriba, son las ramas de bienes de consumo duradero y las de capital las que muestran mayor dinamismo. Esto es producto de varios factores, entre los que hay que destacar: La política económica de liberalización del gasto público, así como de mayor aumento del circulante, y de mayores facilidades crediticias. Política que se adopta después de que en el primer año del gobierno del presidente Echeverría se había implementado una política de contracción, que se tradujo en atrofia, profundizando y agudizando el desempleo y la concentración del ingreso, que a su vez se ha manifestado en un estancamiento del mercado. Pero si la concentración del gasto público y la restricción es el crédito de premio a la economía. La política de expansión y de liberalización del gasto, favorece el surgimiento del fenómeno inflacionario, así como un mayor crecimiento del déficit comercial y del déficit del sector público, el proceso inflacionario agudiza más la concentración del ingreso. Una mayor concentración del ingreso otorga una mayor capacidad de compra a aquellos sectores de la población que gozan de alto ingreso. Por consiguiente; el auge que se registra en la producción de bienes de consumo duradero, se explica en gran parte, por la demanda que esos sectores de alto ingreso hacen, no obstante la relativa estrechez del mercado, las grandes empresas, ante el peligro de rápida saturación del mercado, adoptan como política de ventas la diversifi-

cación y la diferenciación de productos.

Política que a pesar de trabajar con porcentajes elevados de capacidad ociosa, les garantizan altas tasas de ganancias. Ganancias que en el peor de los casos, se mantienen constantes debido a las fuertes barreras a la entrada y al alto grado de monopolio. Por otro lado la inflación, al abatir el ingreso real la población de ingresos fijos, origina un descenso en la demanda de bienes de consumo no duradero, que con las que reflejan mayores crecimientos de precios.

De hecho el crecimiento que observa la industria de transformación, en lo que a bienes de consumo duradero y de capital se refiere, es un crecimiento que favorece a la gran empresa, debido a que la producción de dichos bienes hace necesario grandes volúmenes de capital y tecnología intensiva. Esto va a configurar una estructura de mercado fuertemente oligopolizado, con una incidencia fuertemente negativa en cuanto al empleo y en cuanto a la distribución del ingreso generado entre utilidades y salario. Los fenómenos arriba señalados los podemos apreciar mejor, observando el proceso de concentración y el personal ocupado. No obstante que los cuadros que se toman para detectar el proceso de concentración en el sector industrial, no son comparables directamente, ya que para el período 1965-1970, el cuadro se estructura tomando como base el grupo de valor de la producción (miles de pesos). En tanto que para medir la concentración de los años 1970-1971, el cuadro se basa en grupo de personal ocupado. Pensamos, que a pesar de ese inconveniente, nos son útiles para los fines que se persiguen. Esto es para demostrar, tomando varios indicadores, que durante el proceso de industrialización se ha dado un fuerte proceso de concentración en favor de las grandes empresas, ya sea que se mida la

participación de la gran empresa en el mercado, tomando como base el personal ocupado, o bien tomando como indicador el valor de la producción.

En el cuadro 3 tenemos que las pequeñas empresas, hasta 10,000 (miles de pesos), en el valor de la producción, se mantienen en términos relativos, más o menos en el mismo número de establecimientos.

En términos porcentuales en 1965 fué del 98.5 y en 1970 97.3 . En cuanto al valor de la producción , las pequeñas empresas participaron con el 24.8%, y con el 18.1 en 1965 y en 1970 respectivamente. Este decrecimiento de pequeñas empresas, es compensado por costo por el crecimiento de las grandes (de más de 50,000 miles de pesos), ya que para los años en cuestión las grandes empresas acrecientan su peso. Así de tener un 0.3% del número de establecimientos en 1965 para 1970 su porcentaje era de 0.6%, pero donde se manifiesta su poder oligopólicoes en el porcentaje del valor de la producción que controlan , el 43.3 por ciento en 1961 y en 1970 controlaban ya el 56.1%.

El cuadro 4 muestra la misma tendencia de las pequeñas empresas, - hasta cinco personas ocupadas eran responsables del 81.0 del total de establecimiento en 1970. Para 1975 respondían solamente del 76.0% - tanto que en la producción tenían el 3.2% en 1970 y el 2.7% en 1975.- En sentido contrario manifestaron su participación las grandes empresas (del grupo de 3514 más de personal ocupado). En 1970 respondían - con 0.55 del total de establecimiento absorbiendo para 1975 el 0.6%.- Por lo que hace a la producción, ellas controlaban en 1970, el 45.1% del total. En cambio para 1975 controlaban el 52.6%.

Los datos anteriores muestran que al interior de la economía mexicana se está dando un fuerte proceso de concentración. En las que las -

C U A D R O 3

CONCENTRACION INDUSTRIAL

1965 - 1970

Grupo valor de la producción (Miles de pesos)	Numero de Estable cimientos		Valor de la pro ducción (millones de pesos)		Tasa de creci media anual				
	1961	%	1970	%	1965	%	1970	%	1965-1970
Total	136066	100.0	119963	100.0	121516	100.0	212404	100.0	11.8
Hasta 10.000	134000	98.5	116679	97.3	30161	24.8	38393	18.1	4.9
De 10.001 a 20.000	945	0.7	1365	1.1	13259	10.9	19244	9.1	7.7
De 20.001 a 50.000	710	0.5	1149	1.0	21914	18.0	35581	16.7	10.2
De más de 50.001	407	0.3	771	0.6	56227	46.3	119186	56.1	16.2

Fuente: Reproducción parcial del cuadro 5 de El Modelo de desarrollo econó
mico reciente en México. Arturo Huerta Ob. Cit.

C U A D R O 4

CONCENTRACION INDUSTRIAL

1970-1975

Grupo de personal ocupado	Numero de establecimientos				Producción %	
	1970	%	1975	%	1970	1975
Hasta 5	96426	81.0	91297	76.0	3.2	2.7
De 6 a 350	21896	18.4	28204	23.4	51.7	46.7
De 351 y más	661	0.55	772	0.6	45.1	52.6
Total	118983	100	120273	100	100.0	100.0

Fuente: Reproducción parcial del cuadro 5 de la obra La industria de transformación de 1970 - 1975 Arturo Huerta Ob. Cit.

grandes empresas son las que dominan y fijan el perfil que adopta el sector industrial, en tanto que las pequeñas y medianas disminuyen su participación. Esta mayor concentración expresada en una mayor participación de las grandes empresas se explica por dos motivos básicamente. El primero es que como estas grandes empresas se ubican en la rama industrial de bienes de consumo no duradero, el proceso inflacionario que se establece en México a partir de 1972, incrementó la demanda de este tipo de bienes, al aumentar aún más la concentración del ingreso. En segundo lugar, el aumento de la demanda, es uno de los determinantes principales de las inversiones (3). Por lo tanto, las expectativas del crecimiento del mercado, son uno de los elementos que determinan los montos de las inversiones.

Como las grandes empresas que producen fundamentalmente para el mercado de gente de altos ingresos, estas empresas disponen de mecanismos como son: Enormes gastos de ventas, alta tecnología, control de depósito de materias primas y de patentes, así como de grandes volúmenes de capital, y como su estrategia es la de intensificar el consumo vía diversificación o diferenciación de productos, no importándoles trabajar con un alto grado de capacidad ociosa, en virtud de que su poder monopólico les permite elevar el precio, con lo que mantienen o incrementan sus tasas de ganancias. Hay que destacar que dentro de las grandes empresas, las empresas extranjeras son las que dominan y controlan las ramas productoras de bienes de consumo duradero. Por consiguiente y a pesar del retraimiento de la inversión que se da en el período del presidente Echeverría. Son precisamente las compañías extranjeras, las que obtienen la parte del "león".

En cuanto al comportamiento observado por las pequeñas empresas, es

tas por su propia dimensión son **incapaces** de responder con prontitud y agresividad en virtud de que carecen de los recursos suficientes para hacer frente al cambio en la estructura del mercado. Para ellos el proceso inflacionario significa un abatimiento de sus demandas, lo que se traduce en un descenso en su **perspectiva de inversión**. Dado que las pequeñas y medianas empresas están constituidas por capital nacional-fundamentalmente, son ellas las más lesionadas. Esto responde sensiblemente ante todo cambio que se opera en la política económica que orquesta el gobierno federal. Durante la gestión del Licenciado Echeverría, el sector empresarial planteó de manera constante que la política económica puesta en vigor, no otorgaba ni seguridad ni confianza para que dicho sector invirtiera, de forma tal que la contracción en la inversión por parte del sector privado, respondía a cambios en la demanda, pero también como forma de presión a las medidas políticas que intentaba diseñar el régimen.

Por otro lado, el proceso inflacionario impactó de manera distinta a las empresas. Los grandes empresas dados los diferenciales de costos con que operan, tienen mayor capacidad de respuesta para contrarrestar los aumentos en los costos. Pueden contrarrestar los aumentos salariales aumentando la productividad del trabajo; o bien trasladando a los precios los aumentos en los costos, puesto que operan en mercados con altas barreras a la entrada.

A la vez, las altas tasas de acumulación que ellos experimentan, les permiten ser independientes de los créditos que el sistema financiero otorga.

En cambio las pequeñas empresas no tienen la alternativa de trasladar a los precios el aumento de sus costos, debido a que operan en

mercados competitivos. También las inversiones de las pequeñas empresas, dependen en gran medida, de la facilidad en el acceso a los créditos bancarios. Como consecuencia de la restricción de los créditos que se opera desde mediados del sexenio y de que la inflación, entre otras cosas, desestimuló el ahorro, se produce una salida de las empresas pequeñas.

La mayor concentración que se opera en este período, se refleja en agudizar los problemas de empleos y de distribución del ingreso.

Los cuadros 5 y 6, ponen de manifiesto lo aseverado anteriormente.- El cuadro 5 nos muestra que no obstante que las pequeñas empresas, por su condición de utilizar técnicas usadoras de fuerza de trabajo, respondía en 1965 con el 55.4% del personal ocupado. Para 1970 absorbían el 44.9%, lo que significa que registraron una tasa de crecimiento medio anual negativo de 1.8 .

Las empresas mayores, por su parte, tenían en 1965 el 20.9% del personal ocupado, para 1970 capturaban 29.5% , su tasa de crecimiento media anual fué del 9.6. En total, la industria manufacturera creció para este período, a una tasa de 2.3 .

El cuadro 6 muestra lo acontecido en la industria manufacturera en cuanto a la población ocupada, durante el período 1970-1975 (4) en base a las ramas industriales tenemos, que la rama industrial productora de bienes de consumo no duradero a pesar de tener una tasa de crecimiento promedio anual de 1.4%, su participación en la estructura de la población empleada, registró una baja,, ya que tiene 44.8% en 1970 y para 1975 alcanzaba un 41.8% . En tanto la rama industrial productora de bienes de consumo duradero mostró los siguientes cambios; 10.0 respecto a la tasa de crecimiento promedio anual para el período. En-

cuanto a su peso en la estructura de la población ocupada, ella pasó de un 9.0 en 1970 a un 12.6 en 1975. La industria manufacturera registró un total para 1970-1975 una tasa de crecimiento promedio anual del 2.2%.

Los datos anteriores revelan que la ocupación en el sector industrial no crece en la misma magnitud con que crece el ritmo de la población que busca trabajo, a la vez, la tasa de desempleo se ve incrementada por la gente que se queda sin trabajo, por la salida de las pequeñas empresas del mercado. Por lo tanto el fenómeno del desempleo se agudiza en la medida en que no ofrece posibilidades de empleo a la fuerza de trabajo que por primera vez busca colocarse, la industria manufacturera es incapaz de absorber y readaptar a aquellos que pierden su empleo. Esta situación pone en relieve que los mecanismos operativos de las grandes empresas que operan en el mercado oligopolicos, no favorecen a resolver el problema del desempleo sino que al contrario; lo profundizan. De aquí que la presencia de las grandes empresas propicien que "se genere un círculo vicioso acumulativo", la pérdida de dinamismo de mercado producto, de las mismas contradicciones del sistema capitalista, por un lado por sobre acumulación de capital, y por otro estrechez de mercado, debido a la alta concentración de ingreso, genera problemas de desempleo y de concentración del ingreso entre otros. Esto reincide de nuevo sobre el proceso de acumulación de la industria, afectando la demanda de bienes salariales, por lo que las industrias productoras de tales bienes, cuyo proceso productivo utiliza mucha mano de obra, pierden dinamismo. El lento crecimiento de tales industrias profundiza el problema del desempleo. En la medida que el ingreso sigue concentrándose debido a las características que acompa-

con la expansión oligopólica de la economía; se seguirán agudizando - las desigualdades, se reforzará el crecimiento de las empresas oligopólicas y la producción de los bienes de consumo para el atractivo de altos ingresos, esto mantendrá la tendencia de que el proceso productivo sea intensivo en capital, por lo que la ocupación crecerá a bajas tasas. Tal situación hace menos estable el empleo, así como el poder de negociación de los trabajadores. El problema del desempleo se agudiza, ocultándose en cierta forma en el sector terciario de "baja o nula productividad" (1).

SECTOR EXTERNO

Supuestamente una de las metas trazadas por el gobierno del presidente Echeverría, consistió en lograr el equilibrio del sector externo. El equilibrio éste, que se basaría en una restricción a las entradas de las inversiones directas; así como una disminución de los préstamos externos que habían aumentado peligrosamente la deuda pública externa del país.

La política que se diseñó en torno a aliviar el déficit de la balanza comercial. Déficit que se hace crónico a partir de la segunda mitad de la década de los cincuenta, para tal fin se buscó diversificar tanto nuestras exportaciones como nuestras importaciones, así como la creación de organismos que ayudaran mediante asesorías búsqueda de nuevos mercados, etc.; de un uso más ágil de estímulos fiscales, y revisar los planes para la atracción del turismo extranjero. Destacando dentro de los primeros, la creación del Instituto Nacional de Comercio Exterior, y dentro de lo segundo la modificación de la orientación de-

los Certificados de Devolución de Impuestos (CEDIS).

No obstante que el comercio exterior mexicano logró una mejoría en cuanto a la diversificación de nuestro comercio hacia otros mercados, aún nuestra dependencia con el mercado estadounidense sigue siendo significativa, los siguientes datos ilustran lo anterior: Del total de las importaciones en 1950, el 84.4% se obtenían de los Estados Unidos, y solamente un 10.4% de Europa, en tanto que para 1972, los porcentajes respectivos eran de 60.4% y 26.2%. Igual comportamiento muestran las exportaciones.

Para los mismos años de referencia, un 86.3% del total tenían como destino los Estados Unidos, y para 1972 el porcentaje era de 70.2%, un 8.4% iba a Europa, y un 13.3% a América Latina (4).

De igual manera se produjo un cambio en cuanto al componente de nuestras exportaciones. Los productos manufacturados aumentaban sensiblemente su participación en el total de lo exportado. En tanto que los productos agrícolas disminuyeron su participación; los primeros pasaron a ser el 23.5% en 1965, y para 1973 representaron el 46.2%. Los segundos registraron los siguientes cambios: En 1965 ocupaban el 46.4%, en tanto que para 1973 respondían solamente del 30.6% (5).

A pesar de estos cambios, las medidas económicas puestas en práctica en el período del Licenciado Cheverría fueron incapaces, ya no de frenar el déficit de la balanza comercial de México, sino de aminorar su ritmo de crecimiento. El cuadro siete muestra el comportamiento de la balanza comercial de 1970 a 1976.

CUADRO SIETE

BALANZO COMERCIAL DE MEXICO

(Millones de dólares)

AÑOS	EXPORTACIONES	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL	IMPORTACIONES	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL	DIFERENCIAL
1970	1,281.3		2,326.8		-1,045.5
1971	1,363.4	6.4	2,954.0	-3.1	- 390.6
1972	1,665.3	22.1	2,717.9	20.5	-1,052.6
1973	2,063.2	23.8	3,912.7	40.2	-1,749.5
1974	2,820.9	36.7	6,068.7	59.1	-3,247.8
1975	2,858.6	1.3	6,580.2	8.4	-3,721.6
1976	3,297.8	15.3	6,029.6	-8.3	-2,731.8

Fuente: En base a los datos del cuadro 1 de la Revista De Investigación Económica, p. 120. Vol. No. 3.

Del cuadro siete se observa lo anotado anteriormente, no obstante - que en los años 1971 y 1976, el déficit en la cuenta corriente disminuye en comparación con lo experimentado en los años inmediatamente - anteriores a ellos. El resto del período experimenta una alza creciente en dicho déficit, lo que se refleja en las tasas de crecimiento negativas de las importaciones. En 1971 las importaciones respecto a - 1970, registran una tasa negativa de -3.1 , en 1976 también se registra una tasa negativa de -8.3 .

El descenso en el volumen importado en los años señalados arriba, - es producto de las medidas económicas que se ponen en marcha para tra

tar de frenar los desequilibrios.

En 1971 se contrae el gasto público, lo que provocó que la tasa de crecimiento se abatiera de un 7.2% alcanzado en la década de los sesenta a tan solo un 3.7% (6). En tanto que la reducción de las importaciones observadas en 1976, son el resultado de la devaluación.

La política de reducción del gasto público rápidamente puso en evidencia que distaba mucho de ser una política que condujera a la solución de los desequilibrios, ya que si bien redujo el monto de las importaciones, agudizó aún más los problemas que supuestamente se pretendían solucionar. Ante el aumento del desempleo, de la baja en la inversión privada y pública, el Estado volvió a liberar el gasto público con el fin de reactivar la economía.

Dado el coeficiente tan rígido de nuestras importaciones, es muy difícil frenar los volúmenes de importaciones, ya que la mayor parte de las importaciones están constituidas por insumos y bienes de producción necesarios para mantener en actividad la planta industrial del país. El cuadro 8 ilustra esta situación.

CUADRO OCHO

Estructura de las importaciones de las mercancías
1960, 1970 y 1976.

(En millones de dólares y porcentajes)

Importaciones totales de mercancías	1960 (millones de dólares)	%	1970	%	1976	%
Bienes de consumo	212	17.9	463	19.9	301.5	5

Bienes de producción	974	82.1	1364	30.1	5185.5	31
No clasificados					542.7	9
Total:	1186	100%	2327	100%	6,030	100%

Fuente: Cifras tomadas de "El modelo de desarrollo económico reciente en México"; Arturo Huerta. CP. CIT. P. 107 o "Investigación económica" No. 3, P. 122 .

El cuadro de referencias muestra que no obstante que las importaciones de bienes de consumo han decrecido en porcentaje a partir de 1970 en 1960 representaban el 17.9%, en 1970 respondían del 19.9%, y para 1976 constituían solamente el 5%. En tanto que las importaciones de bienes de producción han mantenido un alto porcentaje en el período señalado. Porcentaje que rebasa el 30% del total de las importaciones. Por lo anterior, al régimen le resulta poco menos que imposible, aliviar el déficit de la balanza comercial, ya sea restringiendo las importaciones o bien ~~sujetando estas al ritmo de crecimiento de las exportaciones~~; la única solución viable en estas condiciones es recurrir al endeudamiento externo.

A pesar de que se puede argumentar que un país subdesarrollado, o en vías de desarrollo, carece por definición, del suficiente ahorro interno para lograr tasas de acumulación de capital necesarias para lograr un ritmo de crecimiento. Se hace necesario recurrir al financiamiento externo, ya que teóricamente, los recursos captados en el exterior podrían orientarse hacia obras básicas de infraestructura (presas, caminos, transportes, etc.), y que por su alta rentabilidad en el largo plazo, sean capaces de generar los fondos suficientes para

hacer frente al pago de los préstamos, o bien se aplican al financiamiento de proyectos industriales para producir los bienes que antes se importaban, o que dicha producción se destine a la exportación. Por lo tanto el uso racional y planificado de los préstamos, repercutirían favorablemente en la formación del capital, y por ende, en un monto de inversión suficiente para dinamizar la economía interna. Pero para que este esquema funcione, es indispensable que al interior de la economía se implemente toda una serie de medidas que pasan forzosamente, por el diseño de una política fiscal que se concrete en dos objetivos: Una redistribución más equitativa del ingreso y que nutra de recursos suficientes al sector público para que le permita financiar su gasto.

De no lograr concretar este tipo de medidas, el recurso de emplear préstamos externos, se traducirá en realidad en una mayor concentración del ingreso, de un aceleramiento del proceso inflacionario, y paradójicamente, en un crecimiento del endeudamiento. Esto en virtud de que es necesario seguirse endeudando para hacer frente a los préstamos anteriores y pagar intereses. Esto es lo que ha sucedido con los préstamos concertados, la parte neta que queda, una vez deducidas las partes para amortizar las deudas anteriores y el pago de intereses es insignificante. Por ejemplo, en 1971, de los 724 millones de dólares contratados en empréstitos, 455 millones fueron para amortizar la vieja deuda, 238 para el pago de intereses y los 31 millones restantes para proyectos de inversión. En 1972 las cifras fueron de 864 millones de dólares en empréstitos, 745 millones para servicios de la deuda y un remanente de 119 millones de dólares para invertir.

Analizando el comportamiento de la deuda externa en el período del-

Presidentes Díaz Ordaz y en el periodo del Licenciado Echeverría, se observa que durante la gestión del último la deuda se incrementa de manera significativa, y a la vez peligrosa. La deuda pública de 1964- a 1970 se incrementó en más del 100%. Ya que al inicio del mandato de Díaz Ordaz, dicha deuda era del orden de 1809.2 millones de dólares en tanto que al terminar su periodo se había elevado a 3762.4 millones de dólares (8). En tanto que durante el régimen del Licenciado Echeverría, la deuda externa se elevó a 19,355.3 . Lo que significó un incremento del 514%. Esto es tan solo durante su gestión los créditos concedidos a México fueron 15,592.9 millones de dólares (9).

El problema de la deuda externa se agrava si tomamos en cuenta el origen de los fondos concedidos en préstamos a nuestro país. Y el porcentaje que de los mismos se canaliza al servicio de la deuda.

En cuanto al primer aspecto del problema anterior, se ha acrecentado la tendencia arrecurrir a instituciones privadas en mayor proporción que a las oficiales, en la captación de préstamos. Esto plantea inconvenientes: En primer lugar, tanto las tasas de interés, así como los plazos dados de amortización y los periodos de gracia, son mayores cuando los préstamos son concedidos por instituciones privadas; en segundo lugar, este tipo de préstamos no señala de manera específica, los lineamientos en cuanto a los fines a que se destinan los préstamos, ni tampoco a las formas de control sobre los mismos. Si a lo anterior se añade que dichas instituciones privadas son, en su mayoría, de capital norteamericano, entonces nuestra dependencia, con Estados Unidos se profundiza. Y por contra nuestra capacidad de autonomía para definir políticas de tono independentistas, es cada vez más reducida.

En el cuadro 9 se ilustra lo anterior:

CUADRO NUEVE

Deuda pública de México contratada
con Instituciones Privadas.

(Autorización en millones de dólares)

AÑO	Proveedores	Bancos Privados	Bonos Públicos	Bonos en manos Privadas	Nacionalizaciones	Otras Instituciones financieras	Total
1966	105.8	166.7	45.0	-	-	15.9	334.4
1967	112.8	316.3	85.2	-	49.5	40.7	604.5
1968	159.0	310.0	126.7	-	-	70.4	667.0
1969	126.0	301.8	46.9	-	-	184.9	659.6
1970	69.7	267.4	-	-	-	167.0	504.1
1971	77.3	560.0	44.8	-	-	78.7	760.8
1972	65.2	551.3	115.0	61.5	-	70.0	863.0
1973	50.2	1439.6	103.1	-	-	321.5	1914.4
Total:	766.9	3913.1	566.7	61.5	49.5	955.2	

Fuente: Reproducido de Rosario Green. O.P. Cit. P. 83.

El porcentaje que de ingresos en cuenta corriente, que se canaliza como pagos de intereses y amortización del capital prestado, que absorbe el servicio de la deuda, y que pone de manifiesto los límites de endeudamiento a que puede llegar un país. Porcentaje que cuando

alcanza determinado núcleo (alrededor de un 25% según la CEPAL) se llega a un límite peligroso. Observando el cuadro 10, se ve que dicho porcentaje ha representado más de un 20% de promedio anual, (23.8) en el período considerado. Solamente en tres años ese porcentaje rebasa el peligroso 25%. En 1973 el 25.3, en 1975 el 26.3 y en 1976 se dispara hasta alcanzar el 31.2.

Los datos anteriores evidencian, que la política de endeudamiento externo se encontraba, hasta fines del sexenio del presidente Echeverría, circunstancia, en el llamado círculo vicioso del endeudamiento.

Esto significaba simple y llanamente, que los préstamos se solicitaban para hacer frente a las deudas que fueron contraídas años antes.

El hecho mismo de que en 1976 el servicio de la deuda ascendiese al 31.2 del total de nuestros ingresos, reflejaba hasta que punto el Estado había sido incapaz de concretar en el terreno una política económica independentista.

CUADRO DIEZ

1971 - 1976

AÑO	EXPORTACIONES (millones de dólares)	SERVICIO DE LA DEUDA (millones de dólares)	%
1971	3167.1	691.8	21.8
1972	3800.6	766.3	20.2
1973	4828.4	1223.3	25.3
1974	6342.5	1149.5	18.1
1975	6313.0	1656.5	26.3
1976	6971.4	2162.5	31.2

Fuente: Datos tomados de los cuadros 6 y 8 de Rogelio Huerta, O.P. -
Cst. P.P. 120,126. Y de la Revista Comercio Exterior, Vo. 27, No. 3 -
México, marzo de 1977.

Como veremos más adelante, la devaluación de agosto de 1976, se explica en gran parte por el alto servicio de la deuda. Este servicio -
va a obligar, vía presión del F.M.I., a que el gobierno pusiera a -
flotar el peso. Eufemismo con que el Estado trató de disfrazar la medida devaluatoria. Medida en la que nuevamente, las clases sociales -
más numerosas y con ingresos fijos fueron las que pagaron, por el fracaso de una política económica que paradójicamente, se había puesto -
en práctica para evitar los males que un desarrollo estabilizador había provocado en las masas.

Quedaría por considerar de manera especial, el papel que ha jugado, y juega, la inversión extranjera. En virtud, de que dicha inversión -
directa junto con los préstamos, significan los cambios que ha transitado el Estado para saldar los déficits en cuenta corriente.

Aunque metodológicamente a las inversiones extranjeras directas, -
(IED) se debería tratar en este capítulo, considero conveniente hacer un análisis en el siguiente capítulo. Análisis que a mi juicio, adquiere mayor relevancia cuando creandolo es vinculado con el análisis de las empresas transnacionales (ET).

Se había compartido de la siguiente manera: Los obreros y los campesinos compartieron los excedentes y el sacrificio en beneficio de los países, los ricos y poderosos, beneficiaron directamente la política económica echeverrista, compartieron dejando el mayor peso con los obreros y campesinos el costo social y el abastecimiento de los niveles

les de vida y la fuerte concentración del ingreso.

EL DEFICIT FISCAL.

No obstante que al inicio de la gestión del presidente Echeverría - se hicieron manifestaciones de que no era posible seguir manteniendo en pie un sistema fiscal, ya anacrónico que mantenía y presentaba una alta regresividad y no proporcionaba al gobierno suficientes ingresos para financiar su gasto, y que dicho déficit crecía a ritmo acelerado por lo que hacía necesario recurrir cada vez en mayor cantidad al endeudamiento interno y externo, para que la economía mantuviera su ritmo de crecimiento. Para tal fin se pusieron en marcha una serie de medidas que buscaban concretar entre otros objetivos: La modernización tanto del sistema como del aparato administrativo fiscal, y la implementación de una política fiscal más progresiva y, por ende, más redistributiva; el empleo del gasto público para beneficiarse (véase programas de salud pública, edificación de viviendas populares, ampliación de los servicios del IMSS) a mayores núcleos de población urbana y rural, etc. Estas medidas estaban encuadrados en lo que pomposamente se definió como una reforma fiscal, y que quedó en una adecuación fiscal, en la medida en los objetivos planteados originalmente de elevar la carga fiscal, tanto de empresas como de personas y de aumentar los impuestos sobre transacciones internas.

Para 1973, las presiones ejercidas por el sector privado obligaron al Estado a replantear su política fiscal, porque el criterio que predominó fué el de "Incrementar los recursos del Estado por medio de una mejor administración y control de los recursos, que mediante el au -

mento o creación de nuevos impuestos ..., sin afectar los ingresos de quienes viven del producto de su trabajo, si la utilidad de las empresas productoras, las que por el contrario, reciben diversos estímulos" y que "las reformas fiscales para 1973..., constituyen una parte en la política redistributiva del ingreso" (10).

Aunque dicha pauta se intentó terminarla a finales del mismo 73, con el "decreto que reforma y adiciona diversas leyes fiscales", siendo las "reformas" más importantes elevación en la tasa de impuestos de servicios telefónicos, aumento en el gravamen a refrescos y bebidas alcohólicas y aumento en la tenencia de los automóviles. Política económica referida al sueño de un "Estado fiscal", ya que no fué una reforma radical en tanto y en cuanto no se modificó la concentración del ingreso, ya que estuvieron presentes medidas tendientes a una mejor redistribución del mismo. En lo tocante al aspecto cuantitativo, el cuadro II nos muestra el comportamiento del déficit referido a los años 1970 y 1975.

CUADRO II DEFICIT DEL GOBIERNO FEDERAL

(Millones de pesos)

	1970	1975	CAMBIO %
INGRESOS CORRIENTES	41388	104660	152.8
GASTO TOTAL	52679	143471	172.3
DEFICIT	-11291	- 38811	243.7

Fuente: Elaborado en base a cifras tomadas de Arturo Huerta, Tesis. - Ob. Cit. P. 10 y Eduardo González Revista Investigación Económica - No. 3 , julio-diciembre de 1977 P.62

Así en tanto que los ingresos corrientes experimentaron en el período considerado, 152.8%, el gasto total registró un crecimiento de 170.3% y por consiguiente el déficit alcanzó un monto de 243.7, monto que si se compara con el experimentado en la década de 1960 a 1970, que fué del 45% (en 1960 el déficit fué de 86%, y en 1970 de 113%) tenemos que la magnitud del mismo llegó a niveles nunca antes alcanzados. Nótese que solo se consideró el Gobierno Federal, ya que haber incluido al sector preestatal dicho déficit habría aumentado considerablemente.

Los cifras anteriores ponen en evidencia que la política económica llevada a cabo por el gobierno echeverrista se orienta fundamentalmente a mantener y garantizar la acumulación del capital del sector privado de la economía, en detrimento del pueblo.

No se escapa en este género análisis que durante el régimen de Echeverría, se presentó un fuerte proceso inflacionario, provocado en parte por el comportamiento que el sistema capitalista experimentaba a nivel mundial, pero considerar que la inflación y los desequilibrios enfrentados en este período, son consecuencias de fenómenos externos, es dejar de lado, que tanto la inflación como los desajustes son efectos y no causas. Las causas de dichos desequilibrios hay que buscarlas en los fenómenos estructurales en que se ha conformado una economía subdesarrollada y dependiente, y, que por tal motivo, en tanto las medidas de política económica dejan sin alterar la estructura económica las crisis serán cada vez más agudas y recurrentes.

El fracaso de la política económica echeverrista, al final de su mandato, se hacía evidente y se manifestaba un retroceso de la inversión privada, fuga de capitales, inflación creciente, agotamiento

de la capacidad de endeudamiento, mayor contribución del ingreso, -
desenso en la producción agrícola. En el aspecto social se manifesta
ba a juicio de los voceros de la iniciativa privada en un clima de des
confianza e inestabilidad, que no daba garantías ni incentivos para-
invertir.

Por los problemas anteriores y como un recurso para que el nuevo go
bierno empezara su gestión en condiciones más favorables, el gobierno
decide en agosto de 1976 devaluar, o como eufemísticamente denomina -
ron a esa medida poner a "FLCOTR", el peso mexicano.



Z A R II

CAPITULO III.-

BIBLIOGRAFIA

- (1) Citado por Daniel Cosío Villegas en "El estilo personal de Gobernar". Cuadernos de Joaquín Mortiz. México, 1974, -pág. 43.
- (2) Las desventuras de un proyecto agrario: 1970-1976, por Jorge Castell Cancino y Fernando Rello Espinosa en Investigación Económica, Nueva Epoca, No. 3, julio, septiembre de 1977. Edit. por la Revista de la Facultad de Economía UNAM (pág. 132).
- (3) Tomado de las desventuras de un proyecto... ob. cit. pág. 135.
- (4) Datos tomados del Cuadro 3 de "Las aventuras de un Proyecto...." ob. cit. pág. 136.
- (5) Tomados de "Notas sobre el significado y el alcance de la economía campesina en México". Erasto Díaz en Comercio Exterior. Vol. 27 Núm. 12. México, diciembre de 1977.
- (6) Ibid, pág. 1435-1436.
- (7 y 8) Ibid, pág. 1437.
- (9) Campesinistas y descampesinistas. Tres enfoques divergentes (no incompatibles) sobre la destrucción del campesinado. Primera parte. En comercio exterior Vol. 27, -núm. 12, diciembre de 1977. P. 1444.
- (10) Erasto Díaz ob. cit. pág. 1437.
- (11 y 12) Ibid, p. 146.
- (13) Ibid. pg. 147.
- (14 y 15) Ibid. Cifras tomadas del cuadro 10. p. 149.
- (16) Marco Antonio Alcázar "El Sector Agrícola", en Línea de pensamiento de la revolución. El gobierno de Luis Echeverría: balance y perspectivas. No. 23124. Septiembre, diciembre, 1976. Edit. PRI.

IV.- LAS PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA MEXICANA (1976-1982)

4.1.- La devaluación del peso mexicano: su significado inmediato.

El 31 de agosto de 1976, el Gobierno Federal decidió poner a "flotar" el peso mexicano; la medida fue anunciada a todos los medios de comunicación, por el entonces Secretario de Hacienda Licenciado Mario Ruiz Beteta.

En su sexto informe el presidente Echeverría, señaló las causas que orillaron a su gobierno a adoptar tan trascendental medida, así como la política económica diseñada y a implementar para contrarrestar los efectos que se derivarían de la "flotación" del peso mexicano.

Entre las principales causas que se señalan se destacan las siguientes (1) : Las crisis que enfrentaba la economía a nivel mundial que se trasladaba y afectaba a la economía mexicana, vía comercio externo, y que se significó por un incremento de precios en los energéticos, en los productos agropecuarios, y fundamentalmente, en los bienes de capital; lo que provocó que: "El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, que se incrementó fuertemente hasta 3 mil seiscientos cuarenta y tres millones de dólares en el año de 1975, continua manteniendo niveles elevados; ellos nos obliga a obtener financiamiento crecientes del exterior y a dedicar cuantiosos recursos públicos a la amortización y al pago de intereses.

Este déficit no proviene fundamentalmente de una insuficiencia de nuestra capacidad de producción de bienes y servicios... El problema se debe a que los precios externos median un aumento menor en épocas recientes, en tanto que los costos y precios internos y de nuestros bienes y servicios exportables, se han elevado en mayor grado y he -

nos perjudica competitividad en los mercados internacionales.

"Esta situación frena nuestras posibilidades de ventas al exterior y desalienta el ingreso de turistas extranjeros al país. También alienta la importación y el contrabando de productos que compiten con la industria nacional, e induce a los mexicanos a viajar y a gastar en el extranjero en forma desmesurada, reduciendo con ello el volumen de divisas que el país requiere para financiar su desarrollo"... El conocimiento de esta situación alienta la salida de capitales temerosos que con ella disminuye el volumen de ahorros nacionales necesarios para financiar nuestro desarrollo... El volumen de la deuda exterior había alcanzado niveles peligrosos y por lo tanto resultaba absolutamente inaceptable permitir aumentos excesivos de la deuda pública externa o utilizar las reservas básicas de oro y divisas del banco de México para financiar salidas especulativas de capital al exterior.

En cuanto al establecimiento inmediato de un tipo de cambio fijo de un control de cambio, el Estado no lo juzgó conveniente en que, establecer un nuevo tipo de cambio no se podía hacer por la continuación de "las graves distorsiones en los tipos de cambio de la moneda más importantes. Las tendencias inflacionarias del mundo perduran y los precios de los productos alimenticios y de las materias primas que requerimos todavía están sujetas a graves fluctuaciones, los movimientos internacionales de capital, que afectan a muchas divisas, al dólar estadounidense y al peso mexicano entre ellas, no presentan signos de abastecimiento... "El control de cambios no se establece ya que ..." El control, por el mismo, no restablecería la competitividad ni el dinamismo de nuestras exportaciones. Más aún, la muy alta proporción de ingresos no controlados como turismo, transacciones frontizas, ree-

ses de trabajadores migrantes e ingresos de capital privado, determina que las divisas susceptibles de ser controladas sufrirían muy importantes a las requeridas por la importación de materias primas, equipo y maquinaria indispensable para nuestras agriculturas e industria" amé - que se estableciera dicho control, surgiría mercado negro de divisas, - por lo tanto el nuevo tipo de cambio tendría que ser determinado en - condiciones de libre convertibilidad, atendiendo fundamentalmente a - las fuerzas económicas reales del mercado conformados por la actual - situación nacional e internacional regulada en su flexibilidad por el - Banco de México.

El objetivo del nuevo nivel del tipo de cambio estaría orientado para: "alentar el dinamismo de la exportación de productos agrícolas, ganaderos, pesqueros y mineros, de bienes manufacturados y de servicios-turísticos, aprovechando la amplia capacidad que actualmente tiene México para ello; desalentar el gasto de importación de bienes que compiten con la industria nacional, incluso el contrabando, y el de los mexicanos en el exterior, para que se orienten en mayor medida a la creación de empleos dentro del país, disminuir el excesivo financiamiento externo, disipar las suspicacias que alientan las fugas de capital y no propiciar un aumento excesivo de precios internos". A la vez que "la flotación regulada será acompañada con el sostenimiento sin limitación alguna de la tradicional de libre convertibilidad del peso mexicano a cualquier otra moneda y de la libre transferencia de dinero y capitales..." En cuanto a la nueva política económica a poner en práctica, se caracterizaría por seis grandes apartados:

1.- "Recuperar y preservar la capacidad competitiva de nuestras exportaciones de bienes y servicios, para ello deberá asegurarse que la ele

acción de los precios y costos externos sea sustancialmente menor que el ajuste en el tipo de cambio".

Con este propósito se adoptan las siguientes medidas específicas:

Un impuesto a la exportación con una sobretasa que afecta parcialmente el beneficio cambiario de las exportaciones a fin de evitar que ventajas excesivas derivadas de las ventas al extranjero desabastezcan el mercado interno y presionen sobre el nivel de precios.

Supresión por innecesarios, del sistema de certificados devolución de impuestos a las exportaciones.

Eliminación de controles innecesarios y reducción de aranceles sobre la importación de materias primas, partes de ensamble de bienes necesarios y equipo y maquinaria indispensables, con el objeto de reducir presiones sobre los costos internos de producción y sobre los precios".

2.- Proteger el poder adquisitivo de las clases populares "ejecutando las siguientes acciones": Reajuste de salarios del personal, que labora para el sector público y las fuerzas armadas. "Se mantendrá estrictamente, y en su caso se extenderá, el control de precios internos sobre los artículos de consumo necesario y materias primas, modificándolos en función del aumento acreditado de los costos". La tasa de interés que perciben los pequeños ahorradores será aumentada sin que ello implique mayores costos financieros a los pequeños sujetos de crédito".

3.- Evitar lucros indebidos.... El Ejecutivo Federal someterá próximamente al honorable Congreso de la Unión una iniciativa para el establecimiento de un impuesto especial que grave los utilidades extraordinarias o excedentes cuyo origen sea cambiario o provenga de una elevación excesiva en los precios de los bienes y los servicios.

4.- Controlar el déficit público.- "El sector público tendrá que reducir, en la medida necesaria, el déficit actual entre sus ingresos y sus egresos, sin disminuir el nivel de inversiones públicas de infraestructura en actividades productivas y en asistencia social. Para ello, observará una todavía más estricta programación y disciplina en el gasto público que la muy cuidadosa hasta hoy realizada, y limitará el aumento en el gasto corriente del sector público federal al estrictamente necesario para el desarrollo eficaz de sus actividades".

5.- Regular el crecimiento del crédito.- "La política crediticia, dentro de los nuevos programas requerirá manejarse con instrumentos más precisos, tendientes a adecuarlos mejor a las necesidades del país, a las actividades prioritarias y a los pequeños y medianos usuarios de crédito. El crédito al sector privado se manejará por el Banco de México, mediante el establecimiento de un sistema de crecimiento regulado, que tome en cuenta el movimiento estacional y anual de las actividades económicas respectivas, de sus necesidades de expansión y el movimiento congruente en los niveles de precios del país".

6.- Aceptar hoy una medida de política económica que aumente la competitividad de nuestras exportaciones y la producción de bienes y servicios... "Finalmente, hago referencia a esto porque ante la proximidad del cambio de gobierno, este es el momento más oportuno, ello le permitirá reactivar la economía y de esta manera multiplicar empleos, aliorcos, vivienda, vestido, educación, seguridad social, y en suma, promover mejores niveles de vida para las grandes mayorías nacionales".

De lo citado en los párrafos anteriores se desprende dos condiciones: Primero, la divulgación inmediata fundamentalmente de sus externas, en la medida en que la crisis sacó al sistema capitalista un

dial causó efectos negativos a la economía mexicana, no obstante los denodados esfuerzos hechos por el régimen echaverrista para disminuir la dependencia económica, a través de la diversificación de nuestro comercio, de las medidas orientadas a beneficiar a las mayorías; y segundo, que a pesar de la grave situación creada con la devaluación, se ofrecía ocasión para aprovecharla con serenidad y valentía, y superarla ya que "nuestra comprobada capacidad de realización para consolidar y reactivar la economía del país permite observar el futuro con sereno optimismo, pues lo más importante de nuestras acciones en materia de planeación del desarrollo y política económica no puede medirse en cifras, si sus resultados, con ser importante en el corto plazo, podrían evaluarse en su verdadera dimensión, sino a lo largo de los próximos años".

En fin, que no es la condición de país subdesarrollado y dependiente lo que impide que México logre tener un ritmo de crecimiento y desarrollo económico, acorde al que experimentan los países capitalistas, altamente desarrollados, ni que los problemas económicos, políticos y sociales sean generados por condiciones estructurales, sino que hemos logrado superar nuestro ancestral atraso o bien, porque los problemas del capitalismo internacional repercuten y obstaculizan nuestro crecimiento, o bien la actitud de confianza e inseguridad de ciertos grupos de "malos" mexicanos que no apoyan las medidas de política económica, y prefieren especular con sus capitales en vez de invertir para generar empleos. Por lo tanto, no fué el diseño e implementación de una estrategia el desarrollo económico del régimen, lo que generó la crisis, las causas de dicha crisis, por consiguiente, había que buscarlas en factores ajenos al control e influencia del gobierno echaverrista.

Con la devaluación se abre una nueva fase para intentar el diseño de una estrategia de política económica. El nuevo régimen encabezado por el presidente José López Portillo enfrentará la crisis dejada por el gobierno anterior tratando de buscar soluciones a la misma. Soluciones que tendrán como lineamiento y marco de referencia el mantener, a la economía mexicana en funcionamiento, y garantizar que los ritmos de acumulación y de expansión del sector privado de la economía crezcan a mayor ritmo, y dentro de un clima de tranquilidad y confianza. Para conseguir lo anterior se hacía indispensable preservar ante los ojos del pueblo, la imagen de un gobierno, heredero y a la vez defensor y salvaguarda de los más caros principios revolucionarios, ofreciese alternativas a las masas de que ahora sí, el gobierno desarrollaba un plan que tendrá como objetivo último la satisfacción de sus necesidades tantas veces postergadas.

Como antecedente de la nueva política económica, hay que hacer mención del llamado proyecto de plan básico de gobierno 1976 - 1972 que el PRI elaboró en su VIII Asamblea Nacional Ordinaria en septiembre de 1975. Y que tomó forma en un libro de más de 350 páginas, editado por el propio PRI, plan que al no haber ninguna declaración en contra, suponemos que continúa vigente.

El plan básico de gobierno constituía según el entonces presidente del PRI Lic. J. Reyes Heróles "el esfuerzo para la integración de un programa que, analizando cada uno de los sectores de la actividad oficial sea a la vez "indicativo" para la iniciativa privada, Se busca con ello la obtención de un documento que analice las necesidades actuales del país, pero previa muestra de posibilidades para el futuro"(2)

Los grandes objetivos que se intentan conseguir durante el presente-

Gobierno serían: (3).

- a) lograr un desarrollo integral, esto es político, económico, social y cultural.
- b) Consolidar la independencia nacional mediante nuestra política externa e interna:
- c) Luchar por obtener el empleo productivo y remunerativo de todos los mexicanos.
- d) Obtener mayores ingresos reales para la población ya ocupada.
- e) Implantar una política de bienestar completa, sustentada en el derecho al trabajo.

"El plan básico sostiene la necesidad de incrementar la capacidad nacional lo rápido una tasa de acumulación no menor del 25 % del producto interno bruto como promedio, en el próximo sexenio y alcanzar una tasa promedio de crecimiento de un 8 % del producto interno bruto".

"La relación precios salarios debe mantenerse inalterable. El salario debe compensar el aumento en los precios y absorber los incrementos en la productividad". "Postulamos que riqueza, consumo e ingreso constituyen bases de los impuestos típicamente abarcando estos tres renglones podremos combatir la concentración de la riqueza y avanzar en su redistribución, hacer que los altos ingresos contribuyan al desarrollo y a la justicia social y reducir consumos excesivos en detrimento de la capitalización nacional y de la justicia social".

"Nuestro desarrollo tiene que sustentarse fundamentalmente en recursos propios. El endeudamiento externo debe sujetarse estrictamente a nuestra capacidad de pago. Su aumento debe condicionarse al incremento de la capacidad de pago del país, que resulte del crecimiento de las exportaciones y la influencia turística.

"La deuda pública externa, por su parte, debe utilizarse para financiar el contenido importado de la inversión pública así como para complementar los recursos fiscales que canaliza el Estado, para elevar el nivel de bienestar de los grupos sociales necesitados".

"El desarrollo económico en que crecemos se opone a la concentración de la riqueza, a las prácticas monopólicas u oligopólicas, y a las pretensiones del poder económico de rebasar su ámbito de acción, presionando decisiones nacionales, sindicales o políticas". "La producción de alimentos, de materia prima para la industria y de productos exportables de auge agrícola, constituye máxima prioridad en el plan básico", etc.

Indudablemente que la crisis provocada por la devaluación hizo necesario para el nuevo régimen redefinir los objetivos señalados por el Plan Básico. De forma tal que ante el descenso en el ritmo de crecimiento de la economía, el retraimiento de la inversión privada, el formidable endeudamiento externo y un peligroso desequilibrio de la balanza de pagos. El régimen tenía dos alternativas básicas para enfrentar la crisis.

4.2 LA POLITICA ECONOMICA DEL REGIMEN LOPEZ-PORTILLISTA.

El programa hecho para buscar la estabilización de la economía mexicana, se basa en sus lineamientos fundamentales, en un programa acordado y diseñado de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. El acuerdo se expresa en la llamada Carta de Intenciones dirigida al FMI un mes después de la devaluación. Dicha carta expresa el compromiso del Gobierno para ajustarse a un plan económico, cuyo objetivo era reducir el proceso inflacionario y equilibrar la balanza de pagos. Para tal fin se hace necesario "reducir el déficit público del actual 8% del PIB a no más del 2.5% en 1979; contener la tasa de aumento nominal de los salarios, para que esta se acerque progresivamente a las tasas equivalentes de los principales países con los que México comercia, reducir de inmediato el déficit externo de la economía, de manera que en 1979 se logre un superávit en la cuenta comercial de la balanza de pagos"...(4). Igualmente se acordó: "eliminar progresivamente las barreras no arancelarias a la importación, así como los estímulos artificiales o indebidos a la exportación; aumentar las obligaciones en billetes del Banco de México en la misma medida en que se eleven sus reservas internacionales netas; no permitir que el empleo total en el sector público aumente en más del 2% en 1977; no imponer ningún tipo de restricción a los pagos internacionales y; acatar como límite del financiamiento neto que el Banco de México puede otorgar al sector público, el equivalente de las obligaciones del Banco Central con los bancos y entidades del sector público" (5).

Junto a los anteriores lineamientos, las medidas concretas para la consecución de los mismos, serán, según se desprende de lo manifestado-

en el discurso pronunciado por el Lic. López Portillo al tomar posesión como Presidente de la República.

Las medidas propuestas por el actual presidente se agrupan en doce - grandes grupos: I.- Inversión y Gasto Jerarquizado; II.- Financiamiento; III.- Balanza de Pagos; IV.- Política Fiscal; V.- Utilidades, Precios y Salarios; VI.- Reforma Administrativa; VII.- Programación, Presupuesto y Gasto Público; VIII.- Agricultura y Pesca; IX.- Energéticos; X.- Industria; XI.- Comercio; y, XII.- Turismo.

Los mecanismos para concretar cada una de las medidas son:

I.- Inversión y Gasto Jerarquizado.

Se persigue:

- a) Reducir el gasto a lo indispensable.
- b) La inversión y el gasto público estarán debidamente financiados.
- c) Las inversiones se canalizarán a, previo acuerdo con la iniciativa-privada nacional y extranjera, los sectores; agropecuario, acuacultura, energéticos, petroquímica, minería, siderúrgica, bienes de capital, transporte y bienes de consumo popular.

II.- Financiamiento.

Se busca:

- a) Mantener la libre convertibilidad monetaria.
- b) Acudir al libre financiamiento externo sólo para la importación de bienes de capital.
- c) Apoyar a empresas que tienen su deuda en dólares.
- d) Reestructurar las tasas de interés.
- e) Emitir valores de largo plazo, respaldados por la plata y el petróleo.

- f) Reiniciar la acuñación de monedas de plata.
- g) Reestructurar la banca nacional y mixta en grupos integrados.
- h) La formación del Banco Obrero, con el fin de que se ahorre en vez de que se consuma.

III.- Balanza de Pagos.

Aquí los objetivos son:

- a) Incrementar las exportaciones, allí donde exista opacidad de producción excedente.
- b) Disminuir las importaciones del sector público, mediante un programa que se base en la disponibilidad de divisas. Y para el sector privado la sustitución de permisos específicos por uno global y el uso más flexible del arancel.

IV.- Política Fiscal.

La política fiscal estará encaminada a:

- a) Aspirar al equilibrio de la estructura fiscal.
- b) Buscar que "los más tienen más aporten". Reducción de las tasas más bajas. Combatir el rentismo y la especulación y estimular la producción (haciendo un uso más flexible del tributo). Así como buscar el equilibrio regional.
- c) Mejorar la administración fiscal, la informática, el control y capacitación de los empleados y causantes para disminuir la evasión.

V.- Utilidades, Precios y Salarios.

En este renglón el objeto básico es evitar el deterioro en la distribución del ingreso y controlar las presiones inflacionarias, a través de:

- a) No tanto el control de los precios sino un acuerdo equilibrado de utilidades y salarios.

Las utilidades se buscarán que aumenten, al aumentar la inversión median

te impuestos que disminuyan la distribución de dividendos para el consumo. En tanto que los salarios deberán moverse en función del costo de la vida y de un código de incentivos.

Se intentará establecer índices de precios regionales por tipos de consumidores.

Los aumentos de los salarios en aquellas empresas que tengan mayor productividad serán canalizados hacia el ahorro, a través de la compra de valores del Banco Obrero.

Para abaratar los costos de los bienes que consumen las clases trabajadoras se harán análisis de la comercialización y de la participación del Estado.

VI.- Reforma Administrativa.

La reforma administrativa intentará realizar:

Una reorganización de la administración buscando eficiencia y honestidad.

Propuestas de nuevas leyes:

- a) Ley Orgánica de la Administración Pública.
- b) Ley del Presupuesto y Gasto Público.
- c) Ley de la Deuda Pública.

Presupuestos de modificaciones a leyes vigentes a:

- a) La Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda.
- b) El convenio único de Inversión y desarrollo con los gobiernos de los estados.

Se buscará también la instauración de un sistema nacional de información.

VII.- Programación, Presupuesto y Gasto Público.

Se orientará básicamente a:

- a) Una nueva estructura del gasto público y de su financiamiento.

VIII.- Agricultura y Pesca.

Se busca:

- a) Ser autosuficientes y, a la vez, generar excedentes para exportar.-
Generar empleo en el campo y garantizar los niveles mínimos de exis-
tencia y de una retribución proporcional.
- b) Modificar la demanda con el onjetivo de consumir lo que estamos en-
posibilidad de producir.
- c) Apoyar las zonas de riego altamente productivas; establecer distri-
tos de temporal y estimular la investigación científica, técnica y-
social.

IX.- Energéticos.

Se busca la consecución de los siguientes logros.

- a) Proceder con austeridad como una forma de vida en equilibrio estable
y duradero.
- b) Garantizar al pueblo la disponibilidad de energéticos, ya que tene-
mos suficientes para el desarrollo industrial y el logro de los ob-
jetivos nacionales.
- c) Los energéticos nos permitirán "sentar las premisas del modelo de -
país que queremos construir y del perfil de mexicanos que queremos-
ser".

X.- Industria.

Para este sector los sbjetivos serían:

- a) Buscar lograr la autodeterminación tecnológica y adaptar la tecnolo-
gía extranjera a los requerimientos, condiciones y necesidades de -
nuestro país.
- b) Superar la política simple de sustitución de import ciones por pro-
gramas de ramas integradas verticalmente.

- c) Estimular la agroindustria, la minería y la siderurgia.
- d) Generación y distribución de tecnología, a través de la creación de empresas de ingeniería.

XI.- Comercio.

Se busca:

- a) Controlar la inflación a corto plazo.
- b) Mejoramiento de la balanza comercial, a mediano plazo.
- c) Proteger los ingresos reales de las capas populares, combatir las -
alzas de precios por medio de: 1) Actos de autoridad. 2) Distribu-
ción y comercialización. 3) Información y orientación.
- d) Hacer una sola Secretaría.

XII.- Turismo.

- a) Se buscará una concepción turística integral de coordinación de pro
pósitos.
- b) Impulsar el turismo de modo fundamental, con el fin de obtener en -
corto plazo la mayor cantidad de divisas.

Como se ve el Estado plantea toda una serie de medidas concretas para-
enfrentar la crisis y encontrar los caminos para intentar superarla.

Medidas que en lo inmediato tendrían que traducirse en: disminución -
del ritmo inflacionario; estabilizar la paridad cambiaria; reducción del
desequilibrio externo (endeudamiento externo) y del déficit fiscal; agi-
lización y normalización del funcionamiento financiero del sistema, etc.

Las anteriores medidas encuadradas en el ámbito de otorgar mayor con -
fianza a la iniciativa privada.

En capítulos anteriores se señalaron los rasgos estructurales que la e
conomía mexicana padece. En ese sentido se hace necesario enfatizar que-

los principales problemas a resolver se ubican, fundamentalmente en el sector industrial. Esto sin descuidar, ni mucho menos menospreciar los graves problemas y carencias que enfrentan el resto de los sectores, principalmente el sector agropecuario. Pero si la economía mexicana se recupera y su crecimiento se hace estable y sostenido, va a ser en función de lo que suceda, o deje de suceder en el sector industrial. Por lo tanto retomaremos los principales datos y características de dicho sector. Este análisis nos permitirá: primero, constatar hasta que punto el panel de medidas concretas implementadas, en la nueva estrategia económica del actual régimen, han tenido éxito en frenar o paliar las tendencias que se manifestaron en el sexenio anterior, y por consiguiente, en configurar una salida que a un año de gobierno vislumbre que esas medidas tendrán éxito a mediano plazo; y segundo, en caso de que la nueva política-económica no haya modificado sustancialmente las tendencias al estancamiento y abatimiento del crecimiento económico, hacia adonde se está configurando la economía mexicana, y principalmente a costa de que y en beneficio de quienes. Lo que se intenta es ver y demostrar como se está reestructurando el nuevo patrón de acumulación capitalista en México.

4.3 .- EL PERFIL DEL SECTOR INDUSTRIAL.

La configuración del sector industrial en la economía mexicana, presenta los siguientes rasgos: tanto el llamado período de desarrollo estabilizador como el desarrollo compartido, agudizaron el problema de la concentración industrial.

Concentración que se refleja, como se analizó anteriormente, en los siguientes datos; el peso de las empresas mayores en lo tocante a valor de la producción, capital invertido, personal ocupado, etc. , crece sensi-

blemente. En tanto que la participación de las pequeñas y medianas empresas disminuye. Ubicando el período reciente (1970-75) se observa que, - las grandes empresas de controlar (6) el 45.1% del valor de la producción en 1970, para 1975 su control aumenta al 52.6%; las pequeñas empresas, a su vez, respondían con el 3.2% en 1970 y para 1975 absorbían solamente el 2.7%. Por consiguiente es innegable que la concentración industrial ha aumentado. La mayor participación de las grandes empresas se explica, como ya se dijo, porque por un lado, estas empresas están situadas en las ramas industriales productoras de bienes de consumo duradero, que son las que experimentaron mayores tasas de crecimiento, y, por otro lado; el proceso inflacionario acentúa aún más la concentración del ingreso, y por lo tanto la demanda de este tipo de bienes aumenta. Así el crecimiento de las ramas industriales de bienes de consumo duradero se expresa en que de una tasa promedio anual de crecimiento de un 10.1% en el período 1965-1970; para el período 1970-1975 su tasa promedio anual de crecimiento es ya de 12.1%. En tanto que las ramas productoras de bienes de consumo no duradero reducen bruscamente su participación, de una tasa promedio anual del 9.1% en el período 1965- 1970; para el período 1970-1975 dicha tasa decae a 1.6%.

Este crecimiento desequilibrado de las distintas ramas productoras de bienes tiene su expresión en el problema del desempleo. Recordando que uno de los principales objetivos del plan económico del Lic. López Portillo es enfrentar y solucionar, durante su mandato, el problema del desempleo. Siendo hasta la fecha, las pequeñas y medianas empresas las responsables de una mayor absorción de empleo, éstas al ver reducida su participación en el total de la producción, reducen también su participación en cuanto al volumen de ocupación se refiere.

Analizando el problema ocupacional en función de las distintas ramas de producción se tiene que, para la rama productora de bienes de consumo a pesar de registrar un crecimiento de 1.4% para 1970-73, su participación en la estructura de la población descendió de un 44.8% en 1970, para 1975 registró un 41.8%. En el mismo período la rama productora de bienes de consumo duradero experimentó los cambios siguientes; 10.0% de crecimiento promedio anual y respondió de los siguientes porcentajes en cuanto a población ocupada; 9.0% en 1970 y de un 12.6% en 1975. Por tanto si consideramos que el crecimiento promedio de la industria manufacturera fué de sólo 2.2% anual para el período considerado. Crecimiento, a todas luces, inferior respecto a la población que busca trabajo y que también la quiebra y por consiguiente la salida de las pequeñas empresas del mercado agudizan de manera relevante el problema del desempleo.

El problema del desempleo se gesta y se orienta por varios motivos: la incapacidad del propio sector industrial de crecer a ritmos acordes al crecimiento de la población en condiciones de trabajos; la presencia de las empresas transnacionales en las ramas más dinámicas de la economía configura un perfil, que por sus propias características de funcionamiento agudiza el problema del desempleo.

4.3.1.- LA OLIGOPOLIZACION DE LA ECONOMIA MEXICANA.

La contrapartida del proceso creciente de concentración se expresa en la oligopolización de la economía.

La concentración y oligopolización son fenómenos que distinguen de manera clara, el proceso de crecimiento experimentado por los países subdesarrollados dependientes (7). El proceso de oligopolización que se observa en las economías altamente desarrolladas, es consecuencia lógica y natural del propio desarrollo del sistema capitalista, que merced a sus-

propias leyes de funcionamiento, desembocando, tarde o temprano, en estructuras oligopólicas. Estructuras que se manifiestan como los rasgos peculiares del sistema capitalista en su fase monopólica.

El panorama es distinto por lo que hace a los países subdesarrollados que tratan de salir del mismo bajo el marco capitalista. Para este tipo de países el problema medular que va a asignar la forma que adquiere su proceso de crecimiento, va a ser la ausencia, o insuficiencia, de un sector productor de bienes de capital. Así, no obstante que para ciertos países latinoamericanos (México, Brasil, Argentina, etc.) el proceso de industrialización no arranca necesariamente con la llamada política de sustitución de importaciones, ni se inicia en la mitad de este siglo aproximadamente; ni como consecuencia directa de la gran crisis de 129 y de la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Corea. Lo cierto es que el proceso de industrialización se realiza a través de la importación de maquinaria y equipos accesorios para conformar nuestro parque industrial. Maquinaria que es producto de una tecnología diseñada en función del tamaño del mercado de los países capitalistas desarrollados. Mercados que son cuantitativa y cualitativamente más vastos que los de cualquier país subdesarrollado, en los que, casi por definición sus mercados son estrechos. Lo que significa que no obstante que la maquinaria que se importe no incorpore la tecnología más avanzada. Esto es, a pesar de que la tecnología sea absoluta en su país de origen, las escalas de producción que están asociadas a ella, representan partes sustanciales de los mercados de los países donde van a operar. Por consiguiente, la estrechez de los mercados, la magnitud de las escalas de producción de la tecnología incorporada en la maquinaria importada, hacen que, necesariamente, la estructura industrial de los países en crecimiento sea desde su inicio mo-

nopólicas. Lo que se expresaría, a diferencia de los países de desarrollo clásico, los países atrasados, empiezan de hecho con formas oligopólicas como rasgos distintivos de su economía, formas que en estos casos, no se presentan como resultado normal de un proceso previo competitivo y que transcurre durante varias décadas o siglos. Sino que nacen oligopólicas sin haber pasado por la fase competitiva. Por otra parte el papel que el Estado juega y asume como agente principal en el proceso de industrialización (políticas económicas diseñados para favorecer altas tasas de acumulación) propicia a que a mediados de la quinta década el capital extranjero considere sumamente atractivo invertir en nuestro país, dados los altos rendimientos obtenidos.

De aquí que el crecimiento industrial que se incrementa después de la devaluación del 54, signifique una mayor concentración y oligopolización. Pero un proceso de oligopolización en el que las empresas transnacionales adquieren, en el transcurso del tiempo, mayor peso y predominio en todas las ramas industriales, y por lo tanto van a ser ellas en última instancia las que determinen y comanden el ritmo y orientación de nuestro crecimiento. Y se conviertan en el principal obstáculo para el diseño e implementación de una política económica de claro corte nacionalista.

4.3.2.- LA PRESENCIA DE LAS COMPAÑÍAS TRANSNACIONALES Y SUS EFECTOS EN LA DISTRIBUCION DEL INGRESO Y EN EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA.

Para analizar de qué manera la M.T. han actuado y conformado un perfil industrial que caracteriza a la economía mexicana, tomaremos como referencia las principales conclusiones que se desprenden del vasto estudio, hecho por Fernando Fanjzylber y Trinidad Martínez Tarragó: "Las empresas -

transnacionales..."

Hacemos ésto por considerar que dicho estudio es el más completo para el análisis del sector industrial y segundo que repetir la multitud de cuadros que integran dicho estudio abultarían innecesariamente la presente tesis.

Por otro lado, dichas conclusiones, junto a las hechas en el sector industrial, nos servirían de base para probar que el Estado no está en condiciones de implementar una estrategia que impida la desnacionalización de la economía mexicana, y por ende, la forma estructural en que se ha cimentado el crecimiento de la economía mexicana, con todo lo que ésto significa para las capas sociales hasta hoy marginadas.

De entre las principales conclusiones que se dan en el estudio mencionado destacan las siguientes(8).

1.- "Las E.T. han alcanzado una participación importante y difundida en el conjunto de la actividad industrial de México.

En base a la muestra restringida de E.T. empleadas en el estudio, un 35% de la población industrial proviene de esas empresas... en la producción de bienes de consumo no durables su participación alcanza 35%, en los bienes intermedios 30%, en los bienes de consumo durable 62% y en los de capital 36% .

"Al considerar las 290 empresas industriales incluidas en las 500 mayores empresas de todos los sectores de actividad en México, se observa que el capital social de las E.T. representa 45% del capital social del total de las mayores empresas industriales...

"La participación de las empresas del Estado en el sector industrial es limitada. El 5% de la producción proviene de esas empresas...

2.- " La E.T. se ubican preferentemente en los sectores de mayor concentración y generan una proporción mayoritaria de la producción de esos sectores.

3.- "El tamaño de las filiales establecidas en México es marginal respecto a la E.T. respectivas, pero al mismo tiempo notablemente mayor que el de las empresas nacionales con las que compiten en sus sectores.

En promedio, el tamaño de las filiales establecidas en México representa el 1% de las respectivas E.T. , el 60% del tamaño promedio de las filiales de E.T. norteamericanas establecidas fuera de Estados Unidos y el 47% del tamaño promedio de las filiales de E.T. de otros países establecidas fuera de los respectivos países de origen.

En el conjunto de la industria, la relación entre el tamaño promedio de las filiales y de las empresas nacionales del mismo sector alcanza a 30 veces. En los sectores productores de bienes de consumo, esa relación se eleva a 55, en los bienes intermedios a 12, en las durables a 16 y en los de capital a 17.

4.- "Existen marcadas diferencias entre las características de la E.T. y de las empresas nacionales al interior de cada sector. La relación capital-trabajo, la productividad, las remuneraciones y la rentabilidad, son superiores en las filiales de E.T. que en las empresas nacionales. La participación de las remuneraciones en el valor agregado es inferior en las filiales de E.T. .

En el conjunto de la industria la relación capital- trabajo en las filiales es de 2.5 veces la de las empresas nacionales del mismo sector. En los bienes de consumo 2.7 veces, en los intermedios 3.2, en los durables 1.6 y en los de capital 1.8 veces .

La productividad por hombre ocupado en las filiales equivale en promedio a 2 veces la de las empresas nacionales del mismo sector. En los bienes de consumo a 2.5 veces, en los intermedios a 1.8, en los durables a 1.4 y en los de capital a 1.6 veces.

El nivel de remuneraciones en las filiales equivale en promedio a 1.7 veces el que prevalece en las empresas nacionales del mismo sector. En los sectores productores de bienes de consumo la relación es 1.9 veces, en los intermedios 1.6, en los durables 1.5 y en los de capital 1.5 veces...

A medida que aumenta la concentración y la participación de las E.T. en la producción de los sectores, se acentúan las diferencias en la participación de las remuneraciones en el valor agregado.

En los sectores de mayor concentración (índice mayor de 75%) y presencia de E.T. (superior a 75%), la participación de las remuneraciones en el valor agregado en las empresas nacionales prácticamente duplica la que se observa para las filiales de E.T....

Las diferencias en la relación capital-trabajo, productividad por hombre ocupado y nivel de remuneraciones son tales, que el indicador para la tasa de rentabilidad bruta aparece superior en las filiales que en las empresas nacionales. La diferencia, que es del orden del 30%, se acentúa a medida que aumenta el grado de concentración de los sectores y la participación de las E.T. en la producción...

5.- "Se demuestra que las marcadas diferencias entre las empresas se proyectan sobre las características de los sectores en que predominan las E.T. y aquellas en que predominan las empresas nacionales. El tamaño de las plantas, la relación capital-trabajo, la productividad, el nivel de

remuneraciones y la tasa de rentabilidad bruta es superior en los sectores en que predominan las E.T. . Lo contrario ocurre con la participación de las remuneraciones en el valor agregado.

El tamaño promedio ponderado de las plantas de los sectores en que la participación de las E.T. es superior a 75% es de 40.1 millones de pesos de producción anual y en aquellas en que la participación de las empresas nacionales es superior a 75%, el tamaño promedio es de un millón de pesos de producción anual. Las diferencias más acentuadas se dan en los sectores productores de bienes durables.

.... La productividad por hombre ocupado en los sectores en que predominan las E.T. equivale a tres veces y media la correspondiente a los sectores en que las empresas nacionales gozan de una situación de predominio. Las diferencias más acentuadas se dan en los sectores productores de consumo durable, donde la relación es de 6 a 1.

El nivel de remuneraciones promedio en los sectores en los que las E.T. participan con más de 75%, duplica el de aquellos sectores en que las empresas nacionales generan más del 75% de la producción.

El hecho de que las diferencias en la productividad por hombre ocupado sean mayores que en el nivel de remuneraciones, se traduce en que la participación de éstas en el valor agregado sea inferior en los sectores en que predominan las filiales. En aquellos sectores en que los E.T. detectan más del 75% del mercado, la relación promedio es de 25%, mientras que en los sectores en que las empresas nacionales participan con más del 75% las remuneraciones representan el 44% del valor agregado. El contraste más fuerte se da en los sectores productores de bienes de consumo, donde las relaciones son 18 y 45% respectivamente.

Las diferencias en la relación capital-trabajo, productividad y nivel de remuneraciones conducen a estimar un nivel de la tasa de rentabilidad 60% superior en los sectores en que las E.T. generan más del 75% de la producción respecto a aquellos en que las empresas nacionales detectan más del 75% del mercado. En los sectores productores de bienes de consumo no durable la relación supera el 100%.

6.- "Las E.T. se expanden más rápidamente que las empresas nacionales; en su crecimiento recurren cada vez más al expediente de adquirir empresas locales y financiar su expansión, en una proporción creciente, con recursos financieros captados en el país.

Entre 1962 y 1970 las E.T. se expandieron a una tasa promedio anual de 17.4% y las empresas nacionales a 11.0% anual (precios corrientes).

Hasta 1946 un 73% de las filiales de E.T. norteamericanas que se establecieron en México correspondían a nuevas instalaciones. Entre 1946 y 1957 esa producción disminuye a 52% y entre 1958 y 1967 esa producción es de sólo 34% ...

... En 1963 las deudas con nacionales representaban el 20% del pasivo de las E.T. del sector industrial, y en 1970 esa proporción se había elevado a 26%. En 1965-1966 el 52% de los incrementos de activo se financiaban con recursos locales y en 1969-1970 un 61% de los recursos tenían ese origen. En 1963 un 63% del financiamiento de corto plazo utilizado por las E.T. era captado localmente y en 1970 esa proporción (sic) se había elevado a 69%.

7.- "Los sectores en que predominaban (sic) las E.T. y los que presentan mayor concentración se expanden más rápidamente que el resto de los sectores.

8.- Las E.T. y los sectores en que ellas predominan generan menos empleo por unidad de producción (y de inversión), pero contribuyen en mayor medida que las empresas y los sectores nacionales al crecimiento del empleo. - Esto se debe a su mayor ritmo de expansión y a la modernización (aumento de la relación capital-trabajo) más rápida de las empresas y sectores "nacionales". Solamente en la producción de aquellos bienes de consumo no durable, donde la competencia entre las empresas se basa en la diferenciación e introducción de nuevos productos el ritmo de modernización es más acentuado en los sectores en que predominan las E.T. . La estructura de los mercados y las modalidades de competencia ejerce una influencia determinante en el ritmo de modernización de las empresas, y, por consiguiente, en su contribución al crecimiento del empleo. En los sectores competitivos donde en general predominan las empresas nacionales, el ritmo de modernización es más acentuado que en los sectores concentrados liderados por las E.T. . En estos últimos la relación capital-trabajo es más elevada, pero su crecimiento más lento.

9.- "El comportamiento de las E.T. establecidas en México respecto al sector externo, refleja las tendencias generales señaladas al estudiar su expansión a nivel internacional... La acción de las E.T. en el sector industrial tiene un impacto negativo y cuantitativamente importante sobre el sector externo de México. El déficit en cuenta corriente que generan, alcanza un volumen comparable al déficit en cuenta corriente de México. El déficit de sus operaciones comerciales es mayor que el que se origina en los flujos financieros correspondientes. Su comportamiento respecto a exportaciones es similar al de las empresas nacionales, pero su coeficiente de importación es superior...

"El 29% de las empresas nacionales importan anualmente más de 500 mil- pesos. En las E.T. esa proporción se eleva a 79%. Las importaciones de - del sector industrial representan un 49% de las importaciones de - bienes de producción del sector privado, un 38% de las importaciones to- tales del sector privado y un 28% de las importaciones totales de México.

"El coeficiente de importaciones (importación de insumos intermedios- sobre el valor de la producción) de los E.T. alcanza a 7.8% y el de las- empresas nacionales a 3.4% .

"Las importaciones de las E.T. provienen fundamentalmente de su país - de origen. Las proporciones correspondientes, para los casos más signifi- tivos son las siguientes: 74% para las E.T. de Estados Unidos, 94 para - las de Japón, 81 para las de Alemania, 67 para las de Suecia y 5.4 para- las de Suiza. La importancia relativa de esos países en las importacio - nes totales de México son: 60.4 , 3.9 , 9.0 , 1.6 y 2.3%, respectivamen- te.

"El comportamiento de las E.T. en cuanto a exportación es similar al - de las empresas nacionales. El 65% de las filiales exporta menos de 500- mil pesos anuales y en las nacionales esa producción es de 75% ...

"El déficit comercial promedio de las E.T. en el período 1970-1973 al- canza a 540 millones: En promedio, ese déficit representa un 47% del dé- ficit comercial de México...

"El déficit en cuenta corriente de las E.T. en el período 1970-1973 al- canza en promedio, un orden de magnitud similar al déficit total en cuen- ta corriente del país. En 1970 el déficit en cuenta corriente de las E.T. industriales fué de 760 millones de dólares y el de México de 946 millo- nes. En 1971 las cifras son: 779 para las E.T. y 726 para México; en -

1972, 891 para las E.T. y 789 para México y en 1973, 1,20 millones para las E.T. y 1332 para México.

10.- "El papel que desempeñan las E.T. establecidas en México en la transferencia de tecnología es coherente con lo observado al estudiar su comportamiento a nivel internacional...

"La mayor parte de los pagos que efectúa México por tecnología se originan en el sector industrial, en el cual los usuarios principales son las filiales de E.T. ...

"El 86% de los pagos por tecnología se originan en el sector industrial. El 80% de los pagos provenientes del sector industrial corresponden a E.T. . Su coeficiente de importación de tecnología (pagos totales sobre valor de la producción para el conjunto de filiales) equivale aproximadamente a siete veces al de las empresas nacionales...

"El 73% de los pagos por tecnología de las filiales se dirigen a Estados Unidos . Para las empresas privadas nacionales esa proporción es de 75%. En 10 de las 20 ramas industriales. Estados Unidos constituye el destino de más del 80% de los pagos y en 5 de ellas más del 90%".

Después de esta larga cita, debe quedar pocas dudas de la importancia, impacto, influencia y poder que tienen las empresas transnacionales en la economía mexicana. Pero lo grave y problemático es que la mecánica que dirige el funcionamiento y el comportamiento de las E.T. lejos de coadyuvar a solucionar los problemas se pretenden resolver: aumento en el nivel general de ocupación, aumento en el nivel de inversión, aumento en el bienestar de vida de la población, aumento en la independencia económica, aumento en la mejoría de la distribución del ingreso, etc. . Estos problemas no nadamás no se han solucionado, sino que los más relevantes, por su importancia en la definición de un desarrollo autónomo y nacionalista, se

han visto agravados y profundizados.

Se han profundizado porque no hay indicios de que el régimen López-Portillo defina una política económica que impida que la gran empresa, en especial la E.T., mantenga sus impresionantes ritmos de crecimiento y de acumulación.

Por lo que se destacó en los datos referentes a las E.T. estas controlan y dominan los sectores más dinámicos de la industria, sectores que por otro lado presentan un alto índice de concentración y por consiguiente, son sectores con estructuras fuertemente oligopolizados. En la medida en que el interior de una rama, o mercado, las condiciones sean de oligopolio, esto fija un marco de competencia que se aleja de los marcos teóricos de la competencia que se da en mercados competitivos. Así entre más alejado se encuentre un mercado del molde competitivo, el precio deja de ser un dato o un parámetro sobre el cual las empresas no tienen, por sí solas, ninguna influencia. En un mercado oligopólico el peso y la importancia de las pocas pero grandes empresas, les permite un grado de influencia considerable en la fijación del precio, por consiguiente en estas condiciones, el precio deja de ser una variable independiente para estas empresas, y aumenta la capacidad de incidir en la distribución del ingreso en favor de las utilidades y en detrimento de los salarios.

Teóricamente lo anteriormente dicho se expresaría de la siguiente manera: De acuerdo a Marx, la distribución del producto entre ganancias y salarios depende de la productividad del trabajo y del valor de la fuerza de trabajo o salario real (incluyendo en éste el denominado factor "histórico y moral") y suponiendo que en el corto plazo están dados tanto el valor de la fuerza de trabajo como la productividad. En el largo plazo, és-

ta última depende de la acumulación. Si, además suponemos que una industria totalmente entregada se tiene entonces que el valor de los bienes producidos, $c + v + p$ sería igual al valor agregado bruto (o valor de las ventas). En estas condiciones tendríamos que "la participación de los salarios en el valor agregado (bruto)" depende de la relación entre el precio unitario de venta y el costo salario por unidad producida.

Sea $c + v + p =$ valor agregado bruto.

$v =$ salarios.

\bar{p} precio medio, o precio unitario

w salario por unidad producida (costo-salario)

q cantidad producida

La distribución del ingreso será:

$$\frac{v}{c + v + p} = \frac{\text{salarios pagados}}{\text{valor ventas}} = \frac{w \cdot q}{\bar{p} \cdot q} = \frac{w}{\bar{p}}$$

Planteado de otra manera:

Distribución del ingreso = (relación costo salario a precio). De esta manera estamos planteando que la variable independiente es el precio...; en el capitalismo monopolista (las empresas) fijan sus precios.. .. al fijar sus precios tomando en cuenta sus costos salarios están fijando también la distribución del ingreso en la industria. Es lógico que mientras más monopólica sea la empresa tendrá más poder para fijar ese precio, y por ende, la distribución del ingreso entre salarios y capitalista de la industria" (9).

A guisa de ejemplo, según el siguiente cuadro, que observa la relación de remuneraciones totales a valor agregado bruto, como cuantificación -

de la participación de los trabajadores en el valor agregado de cada rama y por consiguiente de la concentración del ingreso de manera aproximada.

Según esto, se ve que para el total de la industria de transformación las remuneraciones a valor agregado aumentan, considerando el período de 1971 a 1975, en un 1 %, al pasar de 42.0 en 1971 a 43.0 en 1975. Aunque este incremento muestra una mejoría en las remuneraciones, hay que ubicarlo en el contexto en que se da. Como se ha visto en la gestión de Echeverría, la economía mexicana atraviesa por una fase inflacionaria. No obstante que el Estado promovió en dos ocasiones aumentos salariales: (en septiembre de 1974, se aumentó en 22 % a los salarios menores de cinco mil pesos y de mil cien pesos a los mayores de esa cantidad).

El índice de precios al mayoreo, para la ciudad de México, pasó de 13.3 en 1974, a 13.4 en 1975, (10), y a nivel general los precios crecen en 23.1 % en los productos al consumidor". (11)

Otros estudios demuestran que los incrementos en los salarios reales fueron muy modestos. Así M. Galindo (12) señala que el incremento real de los salarios de 1970 a 1974 fue de sólo 8.09 % y J. Bortz (13) apunta que de 1971 a 1975, el salario semanal real del D. F. creció tan sólo en 4.96 % en promedio anual. Más aún la parte de los salarios reales en el PIB ha mantenido un continuo descenso, y la parte de las utilidades un sostenido aumento. En 1939, la parte que correspondía a los salarios era de 30.5 % en tanto que la correspondiente a las utilidades era sólo de 26.2 %. Para 1950, los primeros tenían el 23.8 % y las segundas eran ya del 41.4 %. Para 1972, sus porcentajes correspondientes eran 33 % y 45 %, respectivamente (14). Con las reservas del caso se señala por Molina D. que para 1976 los salarios alcanzaban sólo el 18.2 %. (15) No existen-

do datos para las utilidades.

Si a lo anterior se añade que también aumentó el grado de explotación- entonces se puede concluir que no obstante que existió una mejora relativa en las remuneraciones a valor agregado, ésta no significó que la distribución del ingreso se haya hecho más equitativa.

Pero donde se expresa con mayor claridad los límites que impone al crecimiento económico, el funcionamiento y operatividad de la gran empresa, es que las condiciones concretas en que se ubica el sector industrial, - impiden que se implante una política económica que se oriente a impedir una agudización del ingreso y una desnacionalización de la economía. La alternativa para que el Estado defina una política económica nacionalista pasa, necesariamente, por afectar a través de una reforma fiscal progresiva, el proceso de acumulación y la estructura que apoya el funcionamiento de la gran empresa.

De acuerdo a lo analizado en el capítulo referente al sector industrial y en el presente, se concluyó lo siguiente:

1.- El nivel de concentración y oligopolización de la economía ha aumentado con el paso del tiempo.

2.- Las ramas productoras de bienes de consumo duradero, intermedios y de capital han crecido en mayor proporción, sobre todo la primera, que la rama productora de bienes de consumo no duradero.

3.- Las ramas señaladas en 2, son las que sustentan el ritmo de crecimiento de la economía mexicana, por ser las ramas que comandan los sectores más dinámicos de la economía.

4.- El crecimiento de dichas ramas ha sido posible y como consecuencia del proceso de concentración del ingreso.

5.- De acuerdo a 4, son los sectores de la población, los que detectan - la mayor parte del ingreso, los que, constituyen la demanda para la producción que generan las grandes empresas.

6.- El peso y la importancia de la E.T. es decisiva en las principales - ramas industriales, y aventaja en todos los renglones a la empresa nacional.

7.- Al aumentar la oligopolización de la economía, la forma que asume la competencia entre las empresas, es vía diferenciación de productos. La - competencia a través de variables distintas al precio, es lo que permite que puedan coexistir una mayor cantidad de empresas, que las que podrían existir de acuerdo al tamaño del mercado y que explica, también, el que operen con un alto grado de capacidad ociosa. Por consiguiente la estrategia que enmarca su actuar es la de intensificar el consumo del sector - de altos ingresos.

Por lo tanto el Estado se vé imposibilitado de emprender una reforma - fiscal que afecte tanto a las ganancias como a los ingresos de la población más pudiente. Ya que de hacerlo provocaría por un lado, que al ser - afectados los ingresos, estos sectores reducirían su demanda y, por otro lado, si se afectan las ganancias se desalientan las inversiones, tan necesarias para la economía. Lo anterior se traduciría en una mayor con - tracción económica, además de que una política de esta naturaleza, con - llevaría necesariamente a apoyarse en una mayor participación de las clases trabajadoras. Ya que solamente éstas permitirían al Estado enfrentar con éxito las reacciones previsibles de los sectores afectados. Y esto - significaría cambios en el aparato de control de la clase obrera y campesina. Y sobre todo, que en la medida en que crezca la autonomía y, por - ende, el poder de las clases trabajadoras, significaría que estas podrían

rebasar los planteamientos y el marco gubernamental, y plantear y consolidar sus propias demandas, y éstas obviamente no se encauzarían por los estrechos y caducos canales capitalistas.

Por lo que se antoja muy difícil que el Estado por sí sólo plantee una política económica, definida en los términos señalados anteriormente. Di fi ci l porque el Estado está consciente de lo que podría jugar y perder.

Otro tipo de política económica que no violenta los marcos capitalistas de competencia y crecimiento, es la de impulsar la producción de los bienes de consumo no duradero (o bienes salarios), lo que implicaría redefinir la estructura industrial. Esto es, que los empresarios que producen este tipo de bienes se vean favorecidos con esta política, y por con tra, el resto de los empresarios disminuya su participación en la misma proporción que aquellos la aumentaron. Y significa también que los salarios como un todo aumenten, para demandar los incrementos en la producción de estos bienes.

Una política orientada en estos términos significa, afectar seriamente la tasa de acumulación de las empresas transnacionales, que son las que dominan y controlan la producción de las ramas industriales de bienes de consumo duradero y semiduradero.

Hasta qué punto la política económica del nuevo régimen se orienta en uno u otro sentido, los veremos al analizar el primero, la alternativa que levantan lo que hemos denominado, las organizaciones de izquierda y los movimientos populares, y segundo, las medidas económicas y políticas que el Presidente López Portillo ha concretado en sus dos primeros años de gobierno. Consideramos que solamente este tipo de análisis nos permitirá, de manera objetiva, señalar las perspectivas que enfrenta el crecimiento y sobre todo, en beneficio de quién se está orientando la eco -

nomía.

REMUNERACIONES A VALOR AGREGADO (bruto)

RAMA	Promedio		
	1971	1973	1975
Alimentos y similares	36.6	36.4	39.0
Textiles	61.3	58.2	69.6
Maderas y derivados	48.8	48.3	49.3
Productos químicos	40.6	37.6	41.4
Materiales no metálicos	46.3	50.5	47.9
Refinación de metales	40.5	40.8	41.5
Productos metálicos	53.0	53.7	52.8
Artefactos mecánicos y eléctricos	43.3	36.6	46.3
Vehículos y accesorios	59.5	53.5	62.0
Total de la Industria	42.0	39.0	43.0

Fuente: Elaborado con los datos tomados del cuadro de la página 10 del trabajo: "La estructura de la clase obrera mexicana y la legislación y política laboral durante el período de 1970 - 1976 (Jorge Alcocer Villanueva. DESFE).

¿EL PETROLEO COMO SOLUCION A LA CRISIS?

La nueva tónica del gobierno en materia petrolera asigna a la explotación y a la exportación un rol fundamental en su estrategia de política económica.

En la medida en que el petróleo se convertirá en el elemento clave para alcanzar el equilibrio externo y por consiguiente aminorar el impacto de un elemento que incidió fuertemente en el proceso de estancamiento, y que México había enfrentado a través de un creciente endeudamiento con el exterior. Pero la esperanza mayor que se cifra en la explotación petrolera, es que proporcionará al Estado ingresos suficientes para no recurrir a modificar sustancialmente la actual política fiscal y que además servirá de plataforma para la expansión del sector industrial principalmente en la rama productora de bienes capital.

Las razones que se argumentan para concretar tal política son que dada la situación internacional en materia de energéticos por la que atraviezan las principales potencias y que se caracterizan por una escasez y una alza en los precios del petróleo y puesto que México cuenta con grandes yacimientos, la alternativa es: Vender ahora porque en un medio plazo la explotación de nuevas fuentes de energía (solar, geotérmica y nuclear) relegarán a un segundo término el petróleo como fuente primordial de energía. Otras dos razones justificarían la venta del petróleo, nuestra vecindad con el país capitalista más desarrollado y que México no pertenece a la O.P.E.P. (Organización de Productores y Exportadores de Petróleo) y por tanto tiene mayores márgenes políticos de negociación.

El exportar petróleo ahora significaría en palabras del actual direc-

tor de PEMEX, crear "un nuevo país permanentemente próspero, un país rico donde el derecho al trabajo sea una realidad" (1).

Los informes oficiales justifican tal pretensión: En 1977 se descubrieron 26 nuevos campos que aunado a los ya existentes hicieron que para finales del mismo año, las reservas probadas de "petróleo crudo, gas natural y líquido, ascendieron a 16 mil millones de barriles. Las reservas probables son de 31 mil millones adicionales y las reservas potenciales, incluyendo los dos renglones anteriores, llegan a 120 mil millones"... (2). Para 1978 dichas reservas aumentaron en más de 2 mil millones.

Por su parte el Gobierno Federal aumentó sensiblemente el porcentaje que del gasto se destina a la industria petrolera.

"El petróleo y el gas ocuparon el 22.3% de la inversión en el sector industrial en 1977 y dentro del presupuesto de egresos de la Federación para 1978 PEMEX participa con 58.3% del presupuesto de los organismos y empresas del sector industrial" (3).

El plan de trabajo de PEMEX para el período 1977-1982 ilustra de qué forma se van a concretar los objetivos enunciados: Se prevee lograr un total para 1982 de dos y cuarto millones de barriles por día, más de la mitad se orientará a la exportación 1,105,000 barriles diarios y el resto a la satisfacción de la demanda interna. Esta cifra es impresionante si se toma en cuenta que durante 1977 se exportaban 200 mil barriles diarios. También se espera que los productos refinados exportables lleguen a 300 mil barriles diarios en 1980; en 1977 se exportaron 4,500 diarios, lo que equivalía a un monto de 55 millones de dólares (valados a precio de 1977) que igualan al total de egresos por importaciones de mercancías en 1977 (4).

Para 1982 los ingresos obtenidos por la exportación de crudo, petrolíferos, gas natural y petroquímicos serán del orden de 9,732 millones de dólares (5).

En fin que según los cálculos y perspectivas del director de PEMEX- Ing. Jorge Díaz Serrano y avalados por el presidente de la república, - para 1982, México habrá sentado bases firmes para un futuro promisorio- para todos los mexicanos.

Sin embargo, y a pesar de este panorama halagueño, es necesario plantear una serie de objeciones en torno a la viabilidad de este proyecto. Objeciones que creemos válidas porque lo que está en juego, en últimas instancias, es el futuro de México como nación independiente. Consideramos que de no encuadrarse la explotación del petróleo en el marco de una verdadera política nacionalista en la que la presencia vigilante del pueblo la garantice, dicha política a largo plazo continuará agudizando los problemas que hoy se pretende resolver.

En primer lugar no se percibe con claridad la existencia de una política nacional de energéticos que contemple un plan lo suficientemente - coherente tanto en el aspecto global como en el sectorial. Dos ejemplos pone de manifiesto lo anterior. Para dar salida a los volúmenes de gas que no se consumen internamente se inicia la construcción de un gaseo ducto, que partirá desde Chiapas y Tabasco hasta Reynosa Tamaulipas, dicho gaseoducto tendría una extensión de 1,350 kilómetros transportando 2 mil millones de pies cúbicos diarios a Estados Unidos y con un costo aproximado de 1,500 millones de dólares . La objeción que salta a la - vista, es si la política es vender gas a Estados Unidos porqué no se - construye el gaseoducto en Coahuila que es donde se localizan los mayores y más ricos yacimientos de gas, lo cual se abarataría los costos de

producción. El hecho mismo de canalizar el gas a un sólo mercado, implica de por sí quedar sujetos a los vaivenes que en materia de política energética se dicten en ese país. A pesar de que el senado norteamericano no aprobó el precio fijado por México para la venta del gas, no significa ésto que no estén dentro de las perspectivas de Estados Unidos. Su compra es un futuro cercano. Compra que se hará en la medida en que por medio de presiones (política respecto a los indocumentados y política de comercio exterior) el precio del gas convenga a sus intereses. De igual manera no se contempla una política sobre el crecimiento de la demanda interna del petróleo y la manera de satisfacerla. Aceptando que las reservas probables sean del orden de 31 mil millones de barriles para el año 2 mil aproximadamente, se tendrá la siguiente situación: El consumo total de hidrocarburos previsto y las exportaciones habrían agotado ya dicha reserva (6) .

En un documento de circulación interna, la Secretaría del Patrimonio y Fomento Industrial: "Hacia una política de energéticos" hacía los siguientes cálculos: Si las reservas probables son las señaladas (alrededor de 31 mil millones de barriles de petróleo crudo equivalente) y considerando: 1) que las metas de producción de PEMEX en el período 1978-1982 se mantengan ; 2) que el volumen de exportación para 1982 - propuesto por PEMEX (537, 5 millones Bpce) permanezca constante a partir de 1983; 3) que el consumo interno mantenga su ritmo de crecimiento anual de 7.3% las reservas del petróleo se agotarían en 1997, obligando a partir de ese año a importar más de 2 mil cuatrocientos millones de barriles anuales a un costo estimado de 48 mil millones de dólares (7).

Aunque se pueda confirmar que las reservas siguen creciendo, una ori

tica que se ha formulado es respecto al criterio tomado para cuantificarlas, y es que dicha cuantificación se ha hecho en el escritorio y no con criterios científicos. Pero lo que importa definir es qué hará México cuando no cuente con el suficiente petróleo para mover su planta industrial. La alternativa en este sentido es recurrir a nuevas fuentes de energía. Caso que consideramos improbable en virtud de que ni los países altamente desarrollados están en condiciones de hacer un cambio en el aprovechamiento de otras fuentes antes de unos 20 o 30 años. Lo anterior se refuerza en que tampoco se ha definido una clara política nacionalista con respecto al uso de la energía nuclear.

Uno de los objetivos centrales de la nueva política económica es el de dinamizar la industrialización de la economía; una de las medidas tendientes a lograr lo anterior es proporcionar energía barata al sector privado, ya que de esta manera la industria "nacional" tendría mayor capacidad competitiva tanto en el mercado interno como en el exterior. Según basten los siguientes datos para ejemplificar lo anterior, entre 1970 y 1973 se perdían 0.26 por cada kilo de gas licuado (importado) . El gas diáfano obtenía una pérdida de 0.13 pesos por litro , los precios de las gasolinas alcanzaron para el mismo período entre 0.24 y 0.93 pesos por litro, lo que significó para PEMEX una pérdida por concepto de subsidios y solamente para tres productos - gas licuado de importación, petróleo diáfano y venta de gas natural en Monterrey - de 331.5 millones de pesos y dentro de la cartera vencida del sector oficial, PEMEX representaba hasta junio de 1977, 3302.1 mil millones de pesos. Si consideramos que las empresas que gozan y se benefician con este tipo de subsidio, son empresas mayores, y que dentro de éstas las empresas extranjeras son las dominantes, entonces no queda duda de

quiénes serán los directamente favorecidos con una estrategia de este corte.

Por otro lado al considerar que PEMEX es la empresa encargada de llevar a cabo, la investigación, explotación y comercialización del petróleo y sus derivados, es útil investigar su situación financiera, ya que esto permitirá prever si la explotación del petróleo y su venta no propiciarán mayores pérdidas. Comparando dos años 1976 y 1977, se observa que para el primero de ellos los ingresos totales ascienden a 72162 millones de pesos, en tanto que el total de egresos fué de 72440 registrando un déficit total de - 278 - la situación para 1977 era de 119366 para los ingresos, y de 120090 para los egresos, arrojando un déficit de - 724 - . Esto significa que tan sólo en un año el déficit creció en 165% .

Este déficit se explica en gran parte como ya señalamos por la política de subsidios al sector privado y estatal así como el subsidio al aparato sindical que se caracteriza por ser de lo más corrupto y antidemocrático del país.

Por lo tanto en las condiciones actuales no creemos probable que la política petrolera repercuta en abatir los altos índices de desempleo, porque las empresas industriales directamente favorecidas, son transnacionales que utilizan técnicas ahorradoras de fuerza de trabajo, y por consiguiente en reducir la concentración del ingreso. En un aspecto dicha política tendrá un cierto éxito y es que contribuirá fuertemente a equilibrar el déficit con el exterior.

Para que la política en materia petrolera verdaderamente se signifique en una mejoría del pueblo mexicano es indispensable que se ubique-

en una política económica coherente y acorde con los otros objetivos - que se deben de dar al interior de toda la economía. Objetivos que han expresado desde tiempo atrás, los partidos y organizaciones progresistas y que en el momento coyuntural se expresaría en una salida democrática a la crisis.

CAPITULO IV.-

BIBLIOGRAFIA

- 1) Citado, por: Heriberto Castillo en "Huele a gas" Editorial Pasado, México 1978 p. 61
- 2) Informe del Ing. Jorge Díaz Serrano. Director de PEMEX, - leído el 18 de marzo de 1978.
- 3) Tomado de: Economía Informa. Boletines de la Facultad de Economía de la U.N.A.M. artículo de Angel de la Vega Navarro. p. 15.
- 4) Citas tomadas del artículo de Leopoldo Solís: "México — ¿Potencia Petrolera? en vuelta No. 22 Septiembre de 1978 pág. 21 y 22
- 5) Copias tomadas del Cuadro 7 del artículo de Lourdes Orozco: PEMEX y la crisis del petróleo, en cuadernos políticos Edit. Era. No. 11 México, D. F. Enero-Marzo de 1978 pág. 86.
- 6) Véase cuadro 3 en Lourdes Orozco PEMEX... ob. cit. pág.82
- 7) Ibid p.81.
- 8) Datos tomados de Lourdes Orozco ob. Cit. p.p. 85 y 86.

V.- LAS ORGANIZACIONES POPULARES Y SU PAPEL COMO ALTERNATIVA A UN DESARROLLO AUTONOMO Y NACIONALISTA.

De acuerdo a lo analizado en los capítulos anteriores, las medidas de política económica hechas a andar por el actual régimen, han sido incapaces de sacar a la economía mexicana, de la crisis económica que enfrenta. Crisis que se identifica en un deterioro persistente de los niveles de vida de las masas trabajadoras, en aumento en los volúmenes de desempleo, en aumento en la concentración del ingreso, en una mayor penetración del capital extranjero, y por ende en una mayor dependencia económica de nuestro país del imperialismo. La alternativa en que el Estado está cifrando sus mayores esperanzas para salir de la crisis sin violentar el proceso de acumulación capitalista en favor del gran capital, y a la vez satisfacer las demandas mínimas de la clase trabajadora, la constituye la explotación de nuestro mayor recurso natural: el petróleo. Pero esta salida para que efectivamente se traduzca en mejores condiciones de vida para los mexicanos, necesita estar englobada en una política de claro tinte nacionalista. Ya que de no hacerlo, el costo, como se vió en el capítulo referente al petróleo para México será muy alto. La otra alternativa que el Estado Mexicano puede instrumentar para seguir garantizando altas y atractivas tasas de ganancias a los monopolios, es la alternativa fascista. Alternativa que se puede hacer viable en la medida en que la imagen de un estado defensor de los intereses de las mayorías, se ha visto seriamente deteriorada ante ellas, como consecuencia del mismo proceso deformante de crecimiento que ha arrojado sobre sus hombros todo el peso del crecimiento sin que mejoren sus niveles de vida. Por otro lado el dominio que los grandes-

monopolios ejercen sobre las principales ramas de la economía, ramas que son fundamentales para mantener funcionando, más o menos, a la economía, y que aumenta continuamente, resta autoridad y autonomía al Estado para oponerse a proyectos globales que favorezcan, sin ningún asomo de duda, el capital monopolista.

Por lo anterior se vuelve más necesario e importante que nunca, el papel que las masas organizadas pueden jugar, como la única fuerza capaz de ofrecer y, sobre todo, concretar una alternativa que realmente enfrente con grandes posibilidades de éxito una salida verdaderamente democrática a la crisis del sistema.

La anterior perspectiva se funda en que en la actualidad existen las condiciones necesarias para que los intereses de los trabajadores, por el peso y el poder que éstos tienen, se orienten a revertir en su favor el crecimiento económico que puede experimentar la economía mexicana.

Como resultado del cambio del perfil de la estructura económica, mayor peso y ritmo de crecimiento del sector industrial, el proletariado industrial se ha convertido en la principal fuerza productiva y por ende en una fuerza política potencialmente importante, esto por una parte, por otra el impacto de la crisis sobre las masas trabajadoras en estos últimos años, reanimó de manera importante un auge en las movilizaciones obreras. Este auge en la combatividad de la clase obrera se explica por diversas causas entre las que hay que apuntar las siguientes: el crecimiento de movimientos sindicales independientes, tales como el Movimiento Sindical Revolucionario (MSR); la Unidad Obrera Independiente (UOI), el Frente Auténtico del Trabajo (FAT) con presencia en las ramas automotriz, minerometalúrgica, electrónica y el Frente Popular -

Independiente (FPI).

El movimiento obrero también se reanima al interior de los sindicatos controlados por el "charrismo" y que se expresan en acciones de rechazo a la política gubernamental y de defensa del poder adquisitivo de su sa lario. Asistimos en este período a un incremento en el estallido de huelgas de aproximadamente unas 3 mil (1). Destacando las huelgas de "CINSA Y SINFUNSA", Fundidoras de Monterrey, Gamesa, Telmex, Ferrocarriles Uni dos del Sureste, Spicer, Sidena, Dina, Kelvinator, General Electric, - Jacsa, Autobuses Unidos, Olivetti, Celanese, etc. (2).

Otras fuerzas también empiezan a hacer acto de presencia en la arena política, cuestionando las políticas gubernamentales, tales fuerzas se identifican con aquellos estratos sociales que tienden a proletarizarse como son las capas medias de la sociedad, que se proletarizan en la medida en que la crisis económica afecta también de manera sensible sus - estandars de vida, ejemplo de dichas capas lo serían los empleados ban- carios, maestros y trabajadores universitarios, entre otros, que han - conseguido sindicalizarse, estos últimos, en tanto que los primeros han desarrollado serios intentos para conseguirlo.

La defensa de sus intereses más inmediatos, así como el diseñar una - estrategia global para trazar las líneas de acción para la consecución de un proyecto que satisfaga las demandas de las masas, ha llevado a és tas a organizarse en frentes amplios. En este sentido destacan por su - importancia en el ámbito sindical, la llamada "Declaración de Guadalaja- ra" impulsada por la tendencia democrática del SUTERM: en abril de 1975. La construcción del Frente Nacional de Acción Popular, (FNAP), en agos- to de 1976, la consolidación y auge del sindicalismo universitario, en- la UNAM, UAK, y después en casi todas las universidades del país. Sindi

calismo que se afianza en la creación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios (FSTU), a finales de 1976. En términos latos estas fuerzas representarían fuerzas que han escapado a los diversos tipos de control que el Estado y los patronos utilizan para controlar y mediatizar el movimiento obrero, constituyéndose por lo tanto en un serio y real peligro a las formas tradicionales de dominio y una clara opción para el grueso de la fuerza trabajadora encuadrada en los sindicatos charros.

Por su parte las centrales "charras se han visto obligadas también a diseñar una nueva reorientación y reubicación de sus aparatos de control ofreciendo un programa de acción para el movimiento sindical, con el intento de colocarse a la cabeza de la clase trabajadora así como de la pequeña burguesía y de las capas medias urbanas, para rescatar su hegemonía y control. Programas que se circunscriben a simples cambios reformistas, impulsados y garantizados por el Estado. Lo que significa en la práctica mantener la estabilidad del dominio de la burguesía y de las capas medias urbanas, para rescatar su hegemonía y control. Programas que se circunscriben a simples cambios reformistas, impulsadas y garantizadas por el Estado. Ya que el programa a cumplir se entrega al jefe del ejecutivo, sin señalar las medidas concretas de acción, necesarias para su cumplimiento, y dejando a éste la libertad necesaria para llevarlo a cabo. Por lo tanto se mantiene el viejo esquema de que el presidente en turno tiene la habilidad, capacidad y poder suficiente para imponer la burguesía monopolista nacional y extranjera un programa a favor de las masas y en contra de sus intereses. Esta concepción se refleja con claridad en lo acaecido con las resoluciones y el programa aprobado en la Primera Asamblea Nacional del Congreso del Trabajo, en julio de -

1978, en donde dichas resoluciones y programas se le entregaron al Presidente para su aprobación y concreción .

Por la importancia para el futuro desarrollo y lucha de la clase trabajadora, es importante conocer los puntos medulares de los diversos programas suscritos por las diversas organizaciones en los últimos años ya que de ellos se desprenderán las dos grandes líneas para enfrentar la crisis. Una línea estará representada por los partidos, sindicatos y organizaciones populares de izquierda, y que plantean las alternativas diferentes a las planteadas por el régimen, y la otra línea, que si bien hace cuestionamientos y plantea medidas que aparecen como revolucionarias, al identificar al Estado Mexicano como un Estado al servicio y defensa de las clases trabajadoras, dejan en manos de éste toda la iniciativa para que concrete en el momento que considere adecuado, la puesta en práctica del programa.

En el programa popular para llevar adelante la Revolución Mexicana o Declaración de Guadalajara, la Tendencia Democrática del SUTERM, llama a todas las fuerzas progresistas para organizarse y llevar a la práctica los siguientes puntos programados: (3)

1) Democracia e independencia sindicales... el derecho a controlar sus propios organismos de lucha, y, en primer lugar sus sindicatos (para todo el movimiento obrero) .

2) Reorganización general del movimiento obrero ya que "no es posible mantener las conquistas ya logradas ni alcanzar objetivos mayores si no se va organizando y unificando el movimiento obrero".

3) Sindicalización de todos los asalariados. Porque solamente con la sindicalización se logra que los trabajadores tengan seguridad y defensa en el trabajo.

4) Aumentos generales de salarios. Escala móvil. "... Esto permite que no disminuya el nivel de vida de los trabajadores, como consecuencia de los aumentos en los precios más que proporcionales en los aumentos en los salarios nominales. "

5) Lucha a fondo contra la carestía. Lucha que para poder exigir la congelación de los precios en todos los artículos de primera necesidad a desarrollar los canales de distribución de interés social, como son las tiendas de CONASUPO y del ISSSTE, las tiendas sindicales, las cooperativas, etc.

6) Defensa, ampliación y perfeccionamiento del sistema de seguridad social. Se buscará que los patronos deben ser privados de todo derecho de intromisión de las decisiones del IMSS. Integración de todos los diferentes servicios médicos, estatales o paraestatales en un servicio único al que tenga acceso toda la población trabajadora, sin discriminación alguna. Creación de un seguro de desempleo, con fuertes cuotas pagadas por la patronal y con aportaciones del Estado.

7) Educación popular y revolucionaria.

8) Vivienda obrera. Congelación de rentas, municipalización del transporte colectivo. Servicios municipales para todos.

9) Colectivización agraria. Fin del latifundismo, derogación del derecho de amparo a terratenientes. Nacionalización del crédito, del transporte de carga, de la maquinaria agrícola. Planificación de la agricultura. Supresión de intermediarios.

10) Expropiación de empresas imperialistas. Monopolio estatal del comercio exterior. Alianza orgánica con todas las naciones productoras que defiendan sus materias primas de las garras imperialistas.

11) Intervención obrera en la defensa, reorganización, ampliación re

orientación social, regeneración interna y desarrollo planificado del sector estatal de la economía.

La anterior declaración manifestaba el descontento y el deseo de un núcleo importante de la clase obrera por asumir una posición combativa y con un contenido clasista, en contra del manipuleo oficial y de ofrecer líneas de acción concretas para las clases trabajadoras.

Otro hecho de singular importancia lo constituye la creación del Frente Nacional de Acción Popular (FNAP), el cual con el concurso de representaciones sindicales, campesinas, estudiantiles y de colonos, plasmó en un documento las cuestiones fundamentales para la coordinación e impulso a las luchas de la clase trabajadora. Destacan en ese programa los siguientes objetivos: democracia e independencia sindicales; la reorganización de todo el movimiento obrero, la sindicalización de todos los asalariados y la conquista de la contratación colectiva; la lucha por una política salarial que eleve el nivel de vida de los trabajadores; la reivindicación y el ejercicio del derecho de huelga; el derecho popular a la vivienda y la orientación crítica, científica y popular de la educación y la investigación; etc. (4).

A medida que la crisis se agravaba, golpeando duramente a las masas, los sindicatos más importantes, tanto independientes como oficialistas, manifestaban a través de declaraciones públicas en los principales diarios de circulación nacional, las diversas soluciones para sacar al país de la crisis. Soluciones que se daban después de un análisis pormenorizado de los factores y causas que determinaron el estallamiento de la crisis. En este momento destacan los documentos suscritos por los sindicatos llamados independientes : STUNAM, SME y STRM. En tanto que de la corriente "oficialista" los acuerdos de la Primera Asamblea Nacio

nal Ordinaria del Congreso del Trabajo, planteaban la alternativa por la que debía transitar la clase obrera para rescatar sus niveles de vida.

El documento del STUNAM (5) ofrece, después de un análisis serio y detallado de los factores que propiciaron la crisis, un programa, que permita salvar la crisis en favor de los trabajadores.

Dentro del programa destacan 4 grandes líneas de política a desarrollar: Política de precios, Política salarial, Política de empleo y Política de Gasto Público. La política de precios deberá estar enfocada a garantizar las siguientes medidas: a) "Control irrestricto de los precios de los bienes y servicios que componen la canasta básica y mínima del consumo de los sectores populares" y que dichos componentes no estén sujetos a negociaciones tripartitas; b) "Mantenimiento y ampliación de los subsidios para jornaleros agrícolas, campesinos, obreros y empleados a través de una política dirigida expresamente a esos sectores" c) "El establecimiento de un sistema nacional de precios". "En el que sean las condiciones de productividad y la especificidad de los bienes que producen las empresas o ramas industriales las que en la práctica, constituyan la base para la fijación de precios". d) "Los precios y tarifas de los bienes y servicios productivos producidos por las empresas estatales deben ser reorientados... hacia el apoyo a los trabajadores". e) "La intervención directa del Estado en la comercialización y distribución de los bienes de consumo básico para amortiguar la costosa carga... del aparato de intermediación".. y f) "Elaboración de nuevos índices de precios que cuantifiquen con precisión las variaciones de los precios, principalmente los de los bienes de consumo básico".

Respecto de la Política salarial. Esta política estará reorientada a-

restaurar e incrementar el poder adquisitivo y las condiciones de vida de los asalariados. Por lo que es necesario que: a) "La política de aumentos salariales debe estar acompañada de una política de crecimiento de la producción y del empleo. b) "La aplicación de la escala móvil de salarios"... c) "La revisión de los contratos colectivos de trabajo", - independientemente de la aplicación de la escala móvil de salarios.

La política de empleos debe encaminarse a que: a) "La política económica debe tener como objetivo central frenar el crecimiento del desempleo. b) "La creación de nuevas fuentes de trabajo debe pasar por la eliminación de los usos especulativos y suntuarios del excedente social... deben definirse mecanismos obligatorios de inversión que eleven la productividad general utilizando tecnología que no desplace a la mano de obra y que garantice el crecimiento adecuado de las ramas productoras de bienes salariales..."

La política del gasto público se orientará a: a) "Ser un factor fundamental del crecimiento de la demanda y de la ampliación de la capacidad productiva". b) "El financiamiento del gasto público deberá hacerse a través de la captación de recursos ociosos y de los destinados a fines especulativos y a proyectos de producción suntuaria, evitando con esto la inflación". "c) Los límites del gasto público deben ser, por un lado la generación de empleos y de demanda de productos populares, y, por el otro, la capacidad financiera real de la economía"... (6).

En 1978 las corrientes sindicales oficialistas o semioficialistas desplegaron una actividad inusitada, declaraciones, desplegados, mítines, etc. Actividad que respondía a la urgente necesidad de responder ante el creciente descontento de sus bases y evitar que los sindicatos independientes y los partidos de izquierda acrecentaran su influencia en el

movimiento obrero. En 1977 la crisis se había manifestado dramáticamente y había deteriorado aún más las condiciones de vida de los trabajadores. La política económica del nuevo gobierno, enmarcada en la llamada "alianza para la producción", había agudizado el descontento y acentuado la lucha de clases.

Algunos datos ilustran esto: el desempleo había aumentado como consecuencia tanto del cierre de pequeñas y medianas empresas, que son las que utilizan más fuerza de trabajo, como del aumento en los niveles de capacidad ociosa de las empresas mayores, así como las despedidas del sector público, como consecuencia de la puesta en marcha de la reforma administrativa. Para finales de 1977 la tasa de desempleo era del orden del 12 % y la del subempleo de un 45 % (7).

El descontento de la clase trabajadora se manifestó en el estallamiento de huelgas: huelgas que abarcaron todas las ramas económicas y que destacan los movimientos huelguísticos de las ramas textil y metalmeccánica, (fundidoras de Monterrey, Altos Hornos de México, Siderúrgica Lázaro Cárdenas, Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, etc.). La respuesta del Gobierno ante estos descontentos ha sido la aplicación de dos tipos: el uno de los instrumentos legales (la declaración de ilegalidad de las huelgas y el no registro de sindicatos independientes por parte de las Juntas de Conciliación y Arbitraje) y el uso de la represión (uso de la fuerza pública y de esquiroles para romper las huelgas) destacando en este sentido la represión a la Tendencia Democrática del SUPERM).

Los anteriores hechos evidenciaban la necesidad de orquestar un cambio en la estrategia y la táctica tanto del gobierno como de los sindicatos que en su estrategia global colocan al Estado Mexicano como fuerza fundamental de soporte del movimiento obrero.

En enero de 1978 el Sindicato Mexicano de Electricistas, en un desplegado de circulación nacional fijó su posición frente a la crisis. En dicho desplegado demuestra, en base a informaciones de carácter oficial, - que la situación económica por la que atraviesa el país, ha afectado negativamente a la economía de la clase trabajadora; para concluir exigiendo la aplicación de las siguientes medidas(8).

"Es una exigencia de los trabajadores, que se encauce el país hacia una justa distribución de la riqueza: distribución que favorezca a la mayoría de la población que somos los trabajadores de la ciudad y del campo".

Las medidas propuestas son:

- 1o.- "Mayor intervención del Estado para evitar que la iniciativa privada (nacional y trasnacional) siga enriqueciéndose, impidiendo con ello planificar la economía del país.
- 2o.- Orientación del gasto público hacia la producción de bienes de capital, controlados por el Estado.
- 3o.- Mayor y efectiva intervención del Estado en el comercio, para evitar que especuladores, acaparadores o intermediarios se enriquezcan ilícitamente.
- 4o.- "Efectivo control de precios. La liberación de precios en los artículos no es sino la autorización para aumentarlos".
- 5o.- Nacionalización de la industria alimenticia.
- 6o.- "Reforma fiscal a fondo, que grave progresivamente con más intensidad las mayores ganancias, producto de grandes capitales.
- 7o.- Rechazar cualquier modificación fiscal que grave aún más los salarios y prestaciones de los trabajadores.
- 8o.- Buen manejo de las empresas estatales para que cumplan, en benefi -

cio del pueblo de México, sus objetivos superiores".

En el transcurso de este año otros sindicatos de igual o más envergadura que el de los electricistas, hicieron también pública su oposición respecto a la problemática que vive México. Cabe señalar entre ellos, al Sindicato de telefonistas de la República Mexicana (que en un amplio y extenso documento publicado el 21 de junio de 1978, caracterizaba el proceso desarrollista del capitalismo mexicano en favor del gran capital y en contra del pueblo señalaba que:

"Esa situación que es absolutamente inaceptable, contempla, de una parte, el desarrollo capitalista en su concepción dependiente y de la otra, la marginalidad estructural de las mayorías. La ruptura de ese sistema de desarrollo antagónico constituye, en el día de hoy, y para la próxima generación, la prioridad radical de la sociedad mexicana". Y que la política económica deberá tender fundamentalmente a redistribuir el ingreso, ya que "... la redistribución del ingreso representa la única posibilidad verdadera y objetiva de romper un proceso de concentración monopólica que favorece de un lado, a los más fuertes, y, del otro, conduce a la creación de focos sociales explosivos".

Aunque la situación de la sociedad actual por una socialista no se vislumbra, y por consiguiente, el capitalismo mexicano tendrá que encuadrarse en proyecto de desarrollo capitalista, aunque:

"En ese proyecto hacia un desarrollo más rápido del capitalismo mexicano - lo que es evidente" - la clase obrera entiende que su democratización interna es indispensable para asumir un papel realmente representativo, e irreversible, en una situación que al incrementar las contradicciones, genera y generará una lucha de clases más abierta".

Por lo que: "...El sindicalismo mexicano tendrá que diseñar una nueva

estrategia y, sobre todo, una reinterpretación mesurada y a la vez, crítica de la situación actual y de las alternativas viables del proceso de integración de las fuerzas productivas en nueva etapa".

En julio de 1978, las organizaciones charras agrupadas en el Congreso del Trabajo, plantean la urgente necesidad de que este organismo defina también su posición. Para tal fin se convoca a la Primera Asamblea Nacional Ordinaria. Asamblea que se convoca trece años después de crearse el Congreso del Trabajo.

Desde el discurso del presidente del Congreso del Trabajo, se hace evidente que se mantiene la misma línea política que ha caracterizado a los sindicatos charros en el control de los obreros y en su papel con relación al Estado. En dicho discurso se plantea de entrada (9).

.... el Congreso del Trabajo, porque sus afiliados perciben como cada vez es más profunda la diferencia entre quienes todo lo poseen, que con los menos, y los que sólo tienen su hambre ancestral que son los más.... el cambio de estructuras es la dramática y única alternativa que contemplan en este momento los trabajadores de México; debemos romper este sistema de desarrollo antagónico como prioridad urgente de la sociedad mexicana".

".... O se reinvierten utilidades... se crean nuevas fuentes de trabajo y se multiplican los empleos para seguir generando riqueza, o se fomenta la explosión de los grupos marginados..."

...una sociedad que permita a niveles graves el desempleo, estará negando el derecho del hombre al trabajo, y esa misma sociedad pudiera verse también impedida para garantizar plenamente la propiedad privada".

Después de estas tronantes declaraciones, el Presidente del Congreso del Trabajo concluye :

1.- "Sentimos con íntima convicción, que el destino del Movimiento Obre-
ro Nacional, está ligado estrechamente con el rumbo que señala el Gobier-
no Revolucionario de usted porque las metas son comunes; porque los obje-
tivos que usted persigue no riñen con nuestros propios fines".

El proyecto de Plan económico que se dibuja al concluir la asamblea, -
se expresa en el dictamen del tema III: Plan Económico Nacional que el -
Congreso del Trabajo debe elevar a la consideración del Gobierno de la -
República. Los principales puntos de dicho dictamen son:

2.- "Bases del nuevo proyecto colectivo de desarrollo.

A.- "asegurar el derecho al trabajo".

B.- "Desarrollar las fuerzas productivas y redistribuir con equi -
dad la riqueza"

C.- "Garantizar a la población niveles de consumo básico adecuados
y suficientes sobre todo en alimentación y vivienda digna...

D.- "Afirmar la autonomía nacional.

"El logro de estos objetivos exige invertir los términos de la
acumulación de capital a favor del Estado y del sector social.

"... es necesario establecer con claridad las áreas de propie-
dad estatal, social y privada; nacional y extranjera, limitando esta úl-
tima a las actividades complementarias del desarrollo....

"Reconocer en el estado revolucionario y en la clase trabajadora a -
las fuerzas motoras del cambio de las estructuras económicas, entendiendo
como clase trabajadora el conjunto de individuos que viven de su trabajo"
(subrayado nuestro).

"ampliar la participación del Estado en la economía, sistematizándola..

PROPOSICIONES:

1.- "Incluir en nuestra constitución general un capítulo de política eco

nómica...

2.- "Redistribución del ingreso".

A.- "Pagos al factor trabajo. Incorporar al nivel constitucional - el régimen del salario remunerador...

"...establecer mecanismos legales que permitan la recuperación automática del poder de compra perdido por el salario...

B.- Los ingresos del Estado.

"Implantar una reforma fiscal profunda e inmediata, progresiva al incremento del ingreso y de carácter redistributivo, que afecta toda estructura impositiva actual"

...revertir las diferencias tributarias entre los ingresos del capital y el trabajo en favor de este último...

3.- Racionalización del sistema productivo.

A.- Otorgar a la producción del campo la más alta prioridad...

"fomentar y apoyar a la producción de los principales productos industriales necesarios para elevar el nivel de vida de las - grandes mayorías que corresponde al Estado...limitando la pene tración a que han llegado las empresas trasnacionales.

"Impulsar prioritariamente la fabricación de bienes de capital".

4.- Sector Externo.-

a)... "el desarrollo no debe orientarse hacia el exterior como sucede actualmente, sino por el contrario, hacia el aprovechamiento óptimo de nuestros recursos humanos, naturales, financieros y tecnológicos, encaminados a la satisfacción en breve plazo - de toda la población.

b)... "La política de importaciones y exportaciones no debe liberalizarse sino hacerse selectivamente restrictiva, ...evitando-

las adquisiciones no esenciales y proteger el mercado interno.

En cuanto a los límites y restricciones a la inversión extranjera, ésta no podrá participar en las siguientes industrias: Alimenticia, químico-farmacéutica, textil e industrias de la construcción, incluyendo la fabricación de materiales, maquinaria e insumos agropecuarios, fertilizantes y turismo.

Sobre la deuda externa se dictamina que "el control de la deuda externa no debe abarcar únicamente el sector público, sino también el privado, cuya contratación de crédito no debe seguir siendo indiscriminada, sino sancionada y autorizada por autoridades financieras.

..."El establecimiento y observancia de un presupuesto nacional de divisas y de mecanismos que eviten la salida injustificada de éstas.

Energéticos: La política sobre energéticos debe ser una política nacionalista que abarque "todas las fuentes de energía, integrada en el plan nacional de desarrollo para impulsar la actividad agropecuaria.

"Se propone que los ingresos derivados de la exportación de hidrocarburos se canalicen a la promoción directa del desarrollo, sin ingresar a los fondos fiscales regulares y sin utilizarse en el pago de deuda externa"...

Con las declaraciones transcritas en los diversos documentos citados, queda claro que en la actualidad el movimiento de las masas trabajadoras está en condiciones de definir y de luchar por lograrla, una línea de política económica que de una salida democrática a la crisis que envuelve al sistema. No obstante las limitaciones y las presiones a que se ve sometida tanto por parte del Estado como de las organizaciones charras. Estas se han visto en la necesidad de recoger y enarbolar como suyas las demandas que levantaron desde muchos años atrás los partidos y grupos de iz -

quierda. En este sentido es muy sintomático el hecho de que el Congreso del Trabajo realice su primera asamblea trece años después de haberse constituido y que como conclusiones presente como medidas para trasponer la crisis, las mismas que han planteado los grupos independientes. No obstante las serias limitaciones que se imponen al Congreso del Trabajo, limitaciones que se expresan en que no se definió ninguna línea de acción tendiente a la consecución de las medidas propuestas; en que la definición de clase trabajadora es tan ambigua que cae dentro de ella, tanto los obreros como los propietarios, y que sobre todo, la puesta en marcha y el logro del programa se deja a criterio del Sr. Presidente que lo realice. Pero a pesar de estas limitaciones, los aciertos tomados en el Congreso del Trabajo, revelan por sobre todas las cosas, que los trabajadores mexicanos encuadrados en las filas del sindicalismo charro, están concientes de que son ellos los que están costeano el peso de la crisis y de que están listos a emprender acciones que reclamen para ellos, medidas que mejoren sus condiciones de vida.

El otro elemento que refuerza la tesis de ofrecer una salida democrática a la crisis está dado por las condiciones políticas que se han confirmado como producto de la reforma política. La iniciativa de abrir el acceso a los partidos políticos, que expresan líneas ideológicas y por consecuencia políticas distintas a las tradicionales, permite que los partidos de izquierda tengan presencia en la iniciativa y discusión de las leyes que norman la actividad cotidiana e influyan con sus propias posiciones en la definición de una política económica en favor del pueblo.

Es conveniente hacer dos aclaraciones, uno en tono de la propuesta de la Reforma Política, y la otra en torno a la misma ley. La Reforma Polí-

tica no es una concesión gratuita del régimen. Esta se da por un lado - por la crisis política por la que el sistema atraviesa desde el movi - miento de 1968, y que se manifestó en un alto grado de abstencionismo - en las elecciones federales (se presenta solamente un candidato a la - presidencia de la república), y por otro lado, por la incesante lucha - de los partidos políticos de izquierda de conseguir su registro. En - cuanto a la ley misma, no se ignoran las condiciones leoninas que esta - blece a los partidos que aspiran lograr su registro. Pero a pesar de es - to, creemos que el hecho de que posibilita el registro, (condicionaõ o - nó) de partidos de izquierda, abre una perspectiva diferente a la teni - da años atrás. Una perspectiva que se podría caracterizar como el dise - ño de una línea política viable para encauzar las demandas del pueblo - trabajador.

Asistimos también en esta coyuntura, al hecho histórico de la crea - ción de las bases para la integración de distintos partidos y grupos de izquierda en la consolidación de un solo partido de masa, ejemplo de es - to son las relaciones que se han establecido entre el Partido Comunista Mexicano (PCM) y el Partido Popular Socialista Mayoritario, para la uni - ficación; así como las acciones conjuntas que han realizado el PCM y el Partido Socialista Revolucionario y el Partido Revolucionario de los - Trabajadores. De igual importancia para el avance de las posiciones de - avanzada lo es la existencia del Partido Mexicano de los Trabajadores.

En fin que por lo anteriormente apuntado, existen las condiciones para que la salida a la crisis de la economía se de a través del estableci - miento de un gobierno de amplia coalición democrática, cuyo programa a - realizar contemple las siguientes demandas mínimas en el plano económico:

A) Reorientar el crecimiento económico tomando como eje fundamental el desarrollo del sector productor de bienes de capital, para que produzcan los bienes de capital que incrementan la producción de la rama productora de bienes de consumo básico.

B) El diseño de una política cuyo objetivo central sea el de abatir los altos índices de desempleo, para tal fin se hace necesario, promover aquellas inversiones productivas orientadas al uso del excedente social para el estímulo de las ramas productoras de bienes salariales, que a la vez que incrementen la productividad, la tecnología empleada no signifique el desplazamiento de la mano de obra.

C) Establecer una reglamentación estricta y precisa de la inversión extranjera, con el fin de evitar la sangría económica que significan, la remisión de utilidades, el pago de patentes, royalties, la sobre y subfacturación así como la de impedir el dominio creciente del capital extranjero en las principales ramas de la economía.

D) Nacionalización de las industrias que producen bienes fundamentales para el bienestar de las mayorías; alimenticia, farmacéutica.

E) Establecer el control de cambios con el fin de eliminar la especulación y orientar el uso de las divisas en las importaciones, hacia aquellos bienes y materias estratégicas para nuestro crecimiento, así como impedir la importación de artículos suntuarios.

F) Una mayor intervención del Estado en los siguientes campos: En el campo de la comercialización de los productos básicos con el fin de evitar alzas inmoderadas por la excesiva comercialización, lo que significa dinamizar organismos, tales como la CONASUPO, Cooperativas, etc. En el campo del sector público incrementar los subsidios vía precios y tarifas de los bienes producidos en este sector para apoyar a las clases-

trabajadoras.

G) Es indispensable el establecimiento de una reforma fiscal que grave progresivamente a las ganancias y a las utilidades y se reduzcan las tasas impositivas de trabajo.

H) Diversificar las fuentes externas de financiamiento así como la de nuestro comercio.

Para la defensa de los trabajadores el programa debe contemplar las siguientes medidas:

a) El establecimiento de una escala móvil de salarios, independientemente de las revisiones contractuales, así como de aumentos de emergencia-salarios, sueldos y pensiones.

b) Extensión de la seguridad social a todos los trabajadores tanto de la ciudad como del campo.

c) Aumentar la parte del gasto público que se canaliza a obras de bienestar social.

En el plano político el programa debe pugnar por:

a) Leyes que garanticen el registro de todos los partidos políticos existentes.

b) La no ingerencia de los partidos políticos y del Estado en la vida interna de los sindicatos.

c) El respeto absoluto a las decisiones mayoritarias y democráticas de los obreros sindicalizados.

d) La libertad de los sindicalizados de militar en el partido político que prefieran .

e) La sindicalización de los trabajadores agrícolas.

f) Respeto irrestricto al derecho de huelga.

g) Reformar los reglamentos policiales que violen las leyes que preser-

van el derecho de manifestación y libre expresión.

Obviamente la consecución de este programa de demandas mínimas no se va a conseguir sin un proceso de luchas y de movilizaciones. Luchas en las cuales los partidos de izquierda que verdaderamente encarnen las aspiraciones de la clase obrera y campesina serán las que conduzcan políticamente el proceso de cambio. Ni tampoco este programa solucionara de una vez por todas las crisis, ya que éstas obedecieran a causas estructurales y solamente con el cambio de estructuras y en un régimen socialista, las crisis se convertirán en un doloroso recuerdo.

El que la salida a la crisis transcurra sin violencia y sin un alto costo social, dependerá de la capacidad de movilización de la clase obrera y de sus aliados.

Por lo tanto el reto histórico que se plantea en el momento actual es el de sumar fuerzas al lado de las masas para enfrentar y derrotar un sistema, una forma de vida, un proyecto que amenaza con aplastar un desarrollo democrático. Cabe a la conciencia de cada quien sobre todo los que presumen de intelectuales, asumir su posición frente a esta disyuntiva.

CONCLUSIONES GENERALES:

1.- El modelo de crecimiento por el que transitó México en las últimas tres o cuatro décadas fué incapáz de ofrecer a la mayoría de la población mejores niveles de vida. Por el contrario, dicho crecimiento provocó un serio deterioro en el bienestar de las clases trabajadoras y del pueblo en general. Dicho crecimiento se significó en la práctica, en una mayor desnacionalización de la economía mexicana; en un mayor predominio del capital monopolista, sobre todo el extranjero; en una mayor riqueza de la burguesía; lo que condujo a una mayor dependencia de Méxi

co respecto al imperiismo norteamericano.

2.- En los últimos seis años las tendencias arriba señaladas se profundizaron, no obstante la tónica "nacionalista" y democrática que signó el período echeverrista. La crisis de la economía mexicana alcanzó su punto más manifiesto con la devaluación de agosto de 76.

3.- La política económica diseñada por el nuevo régimen, no permite prever que tenga la capacidad suficiente por sí sola, para revertir las tendencias hasta ahora presentes en la economía y en favor del pueblo.

4.- Para que una alternativa democrática a la crisis se efectivice, es necesario el concurso de la clase trabajadora a través de los partidos y organizaciones que reflejen las posiciones y demandas de los trabajadores. Que en el momento coyuntural, por todo lo analizado a este respecto, se presenta como favorable.

5.- El programa nacionalista y democrático que han construido las fuerzas progresistas no es un programa que contemple la instauración del socialismo, sino solamente ampliar y reforzar las tendencias democráticas en el gobierno, y constituir verdaderamente un gobierno democrata y nacionalista. Unico que pueda mejorar las condiciones de vida del pueblo-trabajador y mantener nuestra independencia.

6.- La solución definitiva a las crisis que traban nuestro pleno desarrollo sólo se podrá alcanzar en la medida en que en México se realice un cambio de estructuras.

Cambio de un sistema, que históricamente ha demostrado su incapacidad para dar solución a los problemas ancestrales que aquejan al pueblo mexicano, por otro, en que el pueblo y al frente de él, la clase obrera organizada en partido, asuma el control de la sociedad.

- 1).- Por la libertad y democracia sindical
XVIII Congreso Nacional P.C.M. Ediciones del Comité Central P.58.
- 2).- Ibid p. 17.
- 3).- Declaración de Guadalajara. Programa popular para llevar adelante la Revolución Mexicana. Folleto editado por la Tendencia Democrática del SUTERM.
Guadalajara, Jal., a 5 de abril de 1975.
- 4).- Revista Punto Crítico. Año VI. No. 69 P. 22.
- 5).- Una alternativa popular a la crisis nacional.
Documento elaborado por el STUNAM. En investigación económica.
Revista de la Facultad de Economía de la UNAM. No. 4 octubre-diciembre de 1977.
- 6).- Ibid p. 213 a 217.
- 7).- Citado por Arturo Huerta. El movimiento obrero en 1977. En Economía Informa No. 48. Junio de 1978. P. 14
- 8).- Desplegado publicado en Excelsior, lunes 3 de enero de 1978.
- 9).- Congreso del Trabajo. Organó Informativo del movimiento obrero organizado. 13 de julio de 1978.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- 1.- Aguilera Gomez Manuel. "La desnacionalización de la economía mexicana"
Archivo del fondo No. 47. F.C.E. México 1975.
- 2.- Bain Joe S. "Organización industrial". Ed. Omega, Barcelona, 1966.
- 3.- Bruce F. Johnson y John W. Mellor. "El papel de la agricultura en el-
desarrollo económico". Trimestre Económico. No. 14. Vol. XXXI (2) de-
abril - junio, 1962. Ed. F.C.E.
- 4.- Carmona Fernando. "El milagro mexicano". Ed. Nuestro Tiempo S.A. Co -
lección: Latinoamérica Hoy. Segunda edición, 1971.
- 5.- Cordova Arnaldo. "La política de masas del cardenismo". Ed. Era. Serie
popular 120.
- 6.- Cosío Villegas Daniel. "El estilo personal de gobernar". Cuadernos de
Joaquin Mortiz. México 1974.
- 7.- Cueva Agustin. "Historia del desarrollo del capitalismo en América -
Latina". Ed. Siglo XXI.
- 8.- Fanjzylber Fernando y Martínez Trinidad Tarragó. "Las empresas trans-
nacionales: expansión a nivel mundial y proyección en la industria me-
xicana". Ed. F.C.E. México 1976.
- 9.- Ferguson C.E. "Teoría Microeconómica". Ed. F.C.E.
- 10.- Gonzalez Casanova Pablo. "Imperialismo y liberación en América Lati-
na". Ed. Siglo XXI.
- 11.- Green Rosario. "El endeudamiento público externo de México 1940-1973"
Ed. El Colegio de México.
- 12.- Halperin Donghi Tulio. "Historia contemporánea de América Latina". -
Ed. Alianza Editorial.

- 13.- Hansen D. Roger. "La política del desarrollo mexicano". Ed. Siglo XXI.
- 14.- Huerta González P. Arturo. "El modelo de desarrollo económico reciente". Tesis Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Economía. 1974. Y "La industria de transformación de 1970 a 1976". Mimeo.
- 15.- Huerta Quintanilla Rogelio. "La acumulación de capital y el sector externo en la economía mexicana". Tesis Facultad de Economía. Universidad Autónoma de Nuevo León. 1976.
- 16.- Kalecki Michael. "Teoría de la dinámica económica". Ed. F.C.E.
- 17.- Keynes J.M. "Teoría general de la ocupación el interés y el dinero". Ed. F.C.E. Sexta edición 1963.
- 18.- López C. Julio. "Teoría del capitalismo moderno". Universidad de Chile. Escuela de Economía. Central de publicaciones Mimeo 1971.
- 19.- Merhav Meir. "Dependencia tecnológica; monopolio y crecimiento". Ed. Periferia. Buenos Aires 1972.
- 20.- Molina D. "Notas sobre el Estado y el movimiento obrero". Cuadernos-políticos Era No. 12.
- 21.- Partido Comunista Mexicano. Documentos del XVIII Congreso Nacional.
- 22.- Partido Mexicano de los Trabajadores. Documentos y manifiestos.
- 23.- Pellicer de Brody Olga. "La crisis mexicana; hacia una nueva dependencia". Cuadernos políticos Era No. 14
- 24.- Solís Leopoldo. "La realidad económica mexicana; retrovisión y perspectivas". Ed. Siglo XXI.
- 25.- Steindl Joseph. "Maturity and Stagnation in American capitalism". - Reproducido en documentos de Microeconomía dinámica. DESFEUNALI (traducción área de teoría económica).

- 26.- Sylos Labini. "Oligopolio y progreso técnico". Ed. Oikos. Barcelona 1966.
- 27.- Sylos Labini. "Dispense di Economia" y "Trade Unions in inflation y productivity" (cap.2) de Lecturas de Microeconomía dinámica.
- 28.- Tendencia Democrática del SUTERM. "Declaración de Guadalajara. Programa para llevar adelante la Revolución Mexicana". Abril de 1975.
- 29.- Utton M.A. "La concentración industrial". Alianza Universidad. Madrid 1976.
- 30.- Villareal René. "El desequilibrio externo en la industrialización - vía sustitución de importaciones. La experiencia mexicana. Un enfoque estructuralista". Tesis doctoral. Facultad de Economía de la Universidad de Yale.

REVISTAS:

- 1.- Comercio Exterior. Varios números. Ed. Bco. de Comercio Exterior.
- 2.- Economía Informa. Varios números. Facultad de Economía UNAM.
- 2a.- Estrategia. Revista de análisis político. Varios números.
- 3.- Investigación Económica. No.s. 3 y 4. Nueva Epoca. Facultad de Economía UNAM.
- 4.- Línea pensamiento de la Revolución. Ed. P.R.I.
- 5.- Problemas agrícolas e industriales de México. Vol. IV, No. 3. Julio-septiembre de 1952.
- 6.- Punto Crítico. Varios números.

DIARIOS:

- 1.- Excelsior
- 2.- Uno más uno
- 3.- Congreso del Trabajo.

